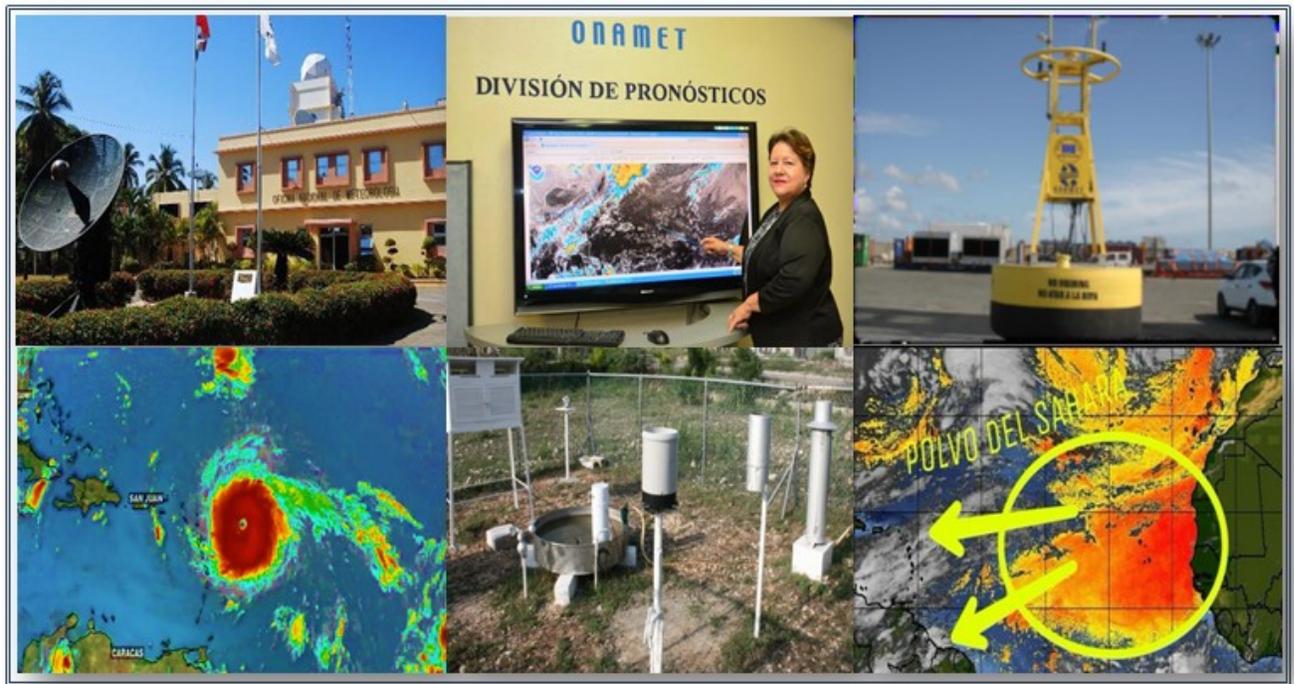




ONAMET

Oficina Nacional de Meteorología

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”



MEMORIA DE RENDICION DE CUENTAS

2018



PRESENTACION

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) como órgano rector de las informaciones meteorológicas en la República Dominicana, y como **dependencia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, presenta las principales ejecutorias realizadas y logros obtenidos en el año 2018, plasmada en la presente Memoria de Rendición de Cuentas Institucional.

En dicho documento la ONAMET deja plasmada las contribuciones en la Estrategia Nacional de Desarrollo en el Cuarto (4to.) Eje Estratégico, “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales” de la República Dominicana.

Como muestra de transparencia la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), pone a disposición del **Excelentísimo Señor Presidente, Lic. Danilo Medina Sánchez**, las acciones realizadas durante el año 2018, así como el desglose de gastos económico para realización de las mismas.

El servicio meteorológico trabajó en el cumplimiento de su Misión “**Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país**”, teniendo como norte la visión institucional. En el año 2018 la ONAMET realizó sus funciones en un plan de gestión, basado en la Etica, Transparencia y Equidad y Gestión del Riesgo, brindando sus servicios con la eficiencia y eficacia a los diferentes sectores de la República Dominicana.



Con la elaboración de la memoria institucional 2018, esperamos satisfacer los requerimientos solicitados, y que aporte al proceso de rendición de cuenta del Estado Dominicano a cargo del **Excelentísimo Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez.**



I. Índice de Contenido



INDICE

	Pág.
I. Índice de Contenido	
II. Resumen Ejecutivo	02
III. Información Institucional	07
(Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc)	
IV. Resultados de la Gestión del Año.	16
a) Metas Institucionales	
1. Perspectiva Estratégica	55
i. Metas Presidenciales	55
ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico	57
iii. Sistema de Monitoria de la Administración Pública (SISMAT)	62
2. Perspectiva Operativa	71
i. Índice de Transparencia	71
ii. Normas de Control Interno (NCI)	72
iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	73
iv. Auditorias y Declaraciones Juradas	74
3. Perspectiva de los Usuarios	95
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	95
V. Gestión Interna.	96
a) Desempeño Financiero	96
b) Contrataciones y Adquisiciones	105
VI. Proyecciones al Próximo Año	121
VII. Anexos.	123

II. Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo Memoria 2018

Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), como órgano rector de los servicios meteorológicos y de alerta tsunamis de la República Dominicana, contribuye con la Gestión del Riesgos del Desastre, mediante su misión “Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país y cumplir con todos los compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

La ONAMET contribuye con la Estrategia Nacional de Desarrollo en el Cuarto Eje Estratégico, “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales” de la República Dominicana.

La Oficina Nacional de Meteorología mantuvo monitoreo continuo sobre la evolución y desarrollo de los eventos meteorológicos y de tsunamis que incidieron en la República Dominicana en el año 2018, manteniendo un registro de las variables meteorológicas, con un control y monitoreo por regiones de lluvia acumuladas: Región Sureste 29,279 mm, Suroeste 11,511mm, Oeste 4,729mm, Noreste 27,286mm, Noroeste 8,303mm y por último la Región Norte con 9,736mm.

En el año 2018, se elaboraron y emitieron informes y boletines meteorológicos y de tsunamis, que mantuvieron informadas a los organismos de protección civil y a la

población en sentido general, en tiempo real: Informe del tiempo elaborados 1,116, Informe Marino 1,116; boletines de información meteorológicas 2,427, certificaciones sobre los daños ocasionados por eventos meteorológicos 56; especialmente a la Dirección de Aeronáutica Civil (IDAC), Aviación general, (comercial, militar y Deportiva) ,Servicio Meteorológico Internacional, Líneas Aéreas, organismos de protección civil, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI, Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE). Bañistas, Campistas, Alpinistas, Deporte Acuático y Terrestre. Productores agropecuarios, investigadores agrícolas, Universidades, medios de comunicación.

Asimismo la ONAMET como todos los años asumió con eficiencia y eficacia la labor de seguimiento y vigilancia de la temporada ciclónica 2018, en la cual se formaron 15 ciclones tropicales nombrados, siendo ocho (8) tormentas tropicales (**Alberto, Debby, Ernesto, Gordon, Joyce, Kirk, Leslie y Nadine**) y siete (7) alcanzaron la categoría de huracán (**Beryl, Chris, Florence, Helene, Isaac, Michael y Oscar**) de los cuales **Florence y Michael** fueron huracanes mayores de la temporada superando la categoría 3.

Ninguno de los sistemas antes mencionados afectaron la Republica Dominicana de manera directa o indirecta, pero disturbios tropicales asociados a los remanentes de **Beryl los días 9 y 10 de julio; Isaac los días 14,15 y 16;** y por ultimo **Kirk los días 20 y 30 de septiembre,** después que se disiparon dejaron aguaceros significativos acompañados de tormentas eléctricas y ráfagas de vientos que afectaron todos las mismas regiones, Sureste y Suroeste incluyendo el gran santo Domingo, ocasionando algunas inundaciones.

Así mismo la ONAMET ha contribuido con eficiencia y eficacia a la seguridad operacional, regularidad de la navegación aérea nacional e internacional, logrando proporcionar informaciones meteorológicas aeronáuticas oportunas y de calidad, para el buen desempeño y operaciones de la **Dirección de Aeronáutica Civil (IDAC), Aviación General,**

(comercial, militar y deportiva), Servicio Meteorológico Internacional, Líneas Aéreas y Administradores de Aeropuertos. Para el año 2018 se realizaron 89,954 informe aeronáuticos, 2,004 Pronósticos aeronáuticos y 12 boletines aeronáuticos.

En otro orden ONAMET como punto focal de alerta de Tsunamis, mantuvimos un monitoreo constante ante la ocurrencia de un tsunamis. Como todos los años se realizó el ejercicio Caribe Wave 2018 con el objetivo de probar, evaluar las operaciones del sistema de Alerta de Tsunamis del Caribe (Caribe EWS), validar la preparación en la respuesta ante tsunamis, así como ayuda en los esfuerzos de preparación y coordinación en la prevención, mitigación y respuesta de las agencias de manejo de emergencias del país, como son la Comisiona Nacional de Emergencias, Centro de Operaciones de Emergencias y la Defensa Civil.

Con relación a Tsunamis se emitieron 5 (cuatro) boletines de tsunamis, 3 (tres) informativos, 1 (uno) de aviso pretinar de tsunamis y 1 (uno) de cancelación del mismo evento. En comparación al año 2017, no se emitieron aviso y alerta de tsunami para la República Dominicana, debido a que no ocurrieron eventos sísmicos que presentaran amenaza de tsunami para el país

Para el año 2018, la ONAMET continuó realizando los esfuerzos necesarios para fortalecer el uso del índice de la TIC, para el cumplimiento a los estándares y exigencias de la Oficina Presidencial de Telecomunicaciones de la Información Comunicación (OPTIC).

Asimismo contribuimos al cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información, a través de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Ofreciendo información completa, veraz, adecuada y oportuna, la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET).

La institución realizó diversas acciones durante este año (2018), orientadas a promover la transparencia y ética de manera eficiente y eficaz, así como también servir de ejemplo de fortalecimiento y crecimiento institucional.

En el año 2018, por medio del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), se recibieron alrededor de cincuenta (50) solicitudes de información, las atenciones al ciudadano se realizaron casi en su totalidad a través del Sistema SAIP.

Así mismo la ONAMET, Para garantizar la calidad de las informaciones meteorológicas realizamos 92 visitas en la Red de Estaciones Meteorológicos para dar mantenimientos, reemplazo de equipos, traslado de estaciones, así como también instalación de equipos,

III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc)

III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc)

a) Misión, Visión y Valores

MISIÓN

Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país y cumplir con todos los compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

VISIÓN

Fortalecernos como una institución reconocida y especializada por su alto grado de confiabilidad en las informaciones Meteorológicas suministradas; mantenernos a la vanguardia en los avances de la meteorología del mundo, para contribuir al desarrollo socio económico del país.

VALORES

- **Confiabilidad:** tiene certeza en las informaciones elaboradas, bajo condiciones de servicios dadas para un período predeterminado de tiempo.
- **Competencia:** Capital humano capacitado y entrenado para brindar los servicios meteorológicos de alta calidad.

- **Puntualidad:** Característica inherente de lo que producimos, suministrar la información en el momento adecuado o acordado.



- **Responsabilidad Social:** Informar a la población sobre la evolución de las condiciones Atmosféricas que puedan afectar la República Dominicana, utilizando todos los medios de difusión disponibles, para que los ciudadanos protejan vidas y bienes materiales.
- **Transparencia:** Actuación íntegra de cara al ciudadano, tendente al cumplimiento de la accesibilidad a la información.

Principales funcionario de la institución:

Ing. Gloria M. Ceballos G.

Directora Nacional.

Lic. Hugo Del Jesús Segura

Enc. Educación Meteorológica.

Ing. Andrés Campusano

Sub-Director Nacional.

Ing. Orlando Severino

Enc. Dpto. Tecnología.

Met. Euripides B. Ledesma

Enc. Meteorología General.

Ing. Francisco Emiliano

Enc. Dpto. Administrativo.

Lic. Maximiliano E. Pérez F.

Enc. Meteorología Aeronáutica.

Lic. Jesús Castor Novas

Enc. Dpto. Jurídico.

Ing. Wagner Lorenzo

Enc. Meteorología Operativa.

Licda. María M. Encarnación

Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo.

Licda. Juana Sillé

Enc. Dpto. Climatología.

Licda. Damaris M. Santana

Enc. Dpto. Relaciones Públicas.

Ing. Leoncio Duarte

Enc. Apoyo Meteorológico.

Licda. Álida M. Virtudes

Enc. Dpto. Recursos Humanos.

Lic. Dionicio F. Cordero

Enc. Dpto. Investigación.

b) Breve reseña de la base legal de la institución

A principios de la década de los años 30 la Oficina Meteorológica de la República Dominicana surge como una dependencia adscrita a la Secretaría de Estado de Agricultura y Comercio, con el Decreto No. 687 del año 1933, quedando delimitadas sus funciones para determinar diariamente la hora de las 12m, conforme a la hora solar del meridiano 70 Oeste de Greenwich.

A pesar de los grandes estragos causados por el huracán San Zenón en el año 1930, que afectó considerablemente la ciudad de Santo Domingo, devastando casi en la totalidad la infraestructura de la época, así como la pérdida de grandes cantidades de vidas humanas, los servicios meteorológicos eran escasos y carentes de una estructura organizativa que permitiera monitorear estos fenómenos con antelación y proveer a la población de información adecuada, precisa y oportuna, que contribuyeran a disminuir los daños materiales y humanos.

En la década de 1950, entre los años 1950 al 1955, se sucedieron una serie de fenómenos atmosféricos, ciclones y tormentas tropicales, entre los que se citan: Baker, Charlie; Hilda; Ella; Gerda, entre otros, que motivaron a las autoridades de la época a emitir el Reglamento Orgánico del Servicio Meteorológico Nacional, mediante el Decreto No. 2298, del 26 de diciembre del año 1956, confiriéndole la categoría de Dirección General y una mayor cobertura de actividades y responsabilidades meteorológicas y climatológicas, dotándola con recursos humanos y equipos adecuados, para suplir a la población de todas las informaciones oportunas sobre los distintos fenómenos naturales que afectaban al país, estableciendo una estructura organizacional

reglamentada. Con la promulgación de este Decreto, se transfirió la Dirección General a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.



Mediante el decreto 388 de fecha 1956 se creó la Secretaría de Estado de Comunicaciones y Transporte, en la cual el servicio meteorológico mediante el mismo decreto paso hacer parte de dicha Institución; luego en el año 1959 mediante el Decreto número 5406 del mes de diciembre, se refundieron las Secretarias de Estado de Comunicaciones y Transporte y la de Obras Públicas, a sumiendo esta ultima el Servicio Meteorológico.

Los continuos fenómenos atmosféricos (huracanes, ciclones y tormentas tropicales) que afectan la región tropical del Caribe, impactando muchos de ellos sobre la isla de la Hispaniola, han sido causas fundamentales para que los gobiernos de turnos se hayan preocupado por mantener actualizado y en crecimiento constante la Dirección General de Meteorológica, para ofrecer a la población dominicana una estructura cada vez más eficiente, dinámica, con mejores condiciones para su mayor y óptima funcionalidad.

Es así como en el período comprendido entre los años 1961 al 1981, ocurrieron nuevamente grandes desastres naturales causados por las tormentas y huracanes: Francés, Edith, Flora, Cleo, Inés, Beluah; Eloisa, que dejaron una estela de destrucción, inundaciones, pérdida de vidas y considerables daños a la agricultura. Cabe destacar, dentro de este período el Ciclón David (31 de agosto de 1979), que azotó la isla con categoría 5, siendo desde entonces uno de los más lesivos para el país, seguido por la tormenta Federico. Asimismo, los huracanes: Allen, Gert y Derby, dejaron sentir sus fuerzas en las costas de la República Dominicana, y las consecuencias dañinas sobre la agricultura dominicana.

Para el año 1966 se aprobó el reglamento orgánico del Ministerio de Agricultura, mediante el Decreto 1142, de fecha 30 del mes de abril, colocando a meteorología, como un departamento de dicha cartera.

A raíz de estos eventos naturales, se otorgaron nuevas funciones y características al Servicio Nacional de Meteorología, con la puesta en vigencia del Decreto No. 1838 del 24 de febrero del año 1984, mediante el cual se transfería como dependencia del Secretariado Técnico, hoy ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), cambiándole el nombre a: Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) y dándole el carácter como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país, y cumplir con todos los compromisos internacionales resultante de su afiliación a la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

En el año 2017, con la promulgación del Decreto 176-17, de fecha 23 de mayo, se transfiere la ONAMET al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC, con un estatus de Oficina Nacional dentro de la Estructura Orgánica del MOPC.



Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 176-17

CONSIDERANDO: Que es deber del Estado Dominicano ofrecer los servicios meteorológicos de manera eficiente, oportuna y confiable, con la finalidad de aportar información meteorológica útil para la población y para los organismos públicos y privados encargados de prevenir y mitigar los desastres naturales.

CONSIDERANDO: Que la meteorología ha alcanzado la categoría de factor vital para todo plan de desarrollo integral y sostenible que procure el crecimiento de la economía del país.

CONSIDERANDO: Que es necesario seguir fortaleciendo la capacidad técnica y profesional de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), lo cual puede lograrse de manera más efectiva situando institucionalmente esta Oficina dentro del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el día trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley núm. 247-12, Orgánica de la Administración Pública, de fecha 14 de agosto del 2012.

VISTO: El Decreto núm. 1838, del 24 de febrero de 1984, que dispone que el Servicio Nacional de Meteorología se denominará en lo adelante Oficina Nacional de Meteorología y funcionará bajo la dependencia del Secretariado Técnico de la Presidencia.

VISTO: El Decreto núm. 764-03, del 12 de agosto de 2003, que dispone que la Oficina Nacional de Meteorología pasará a ser dependencia de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

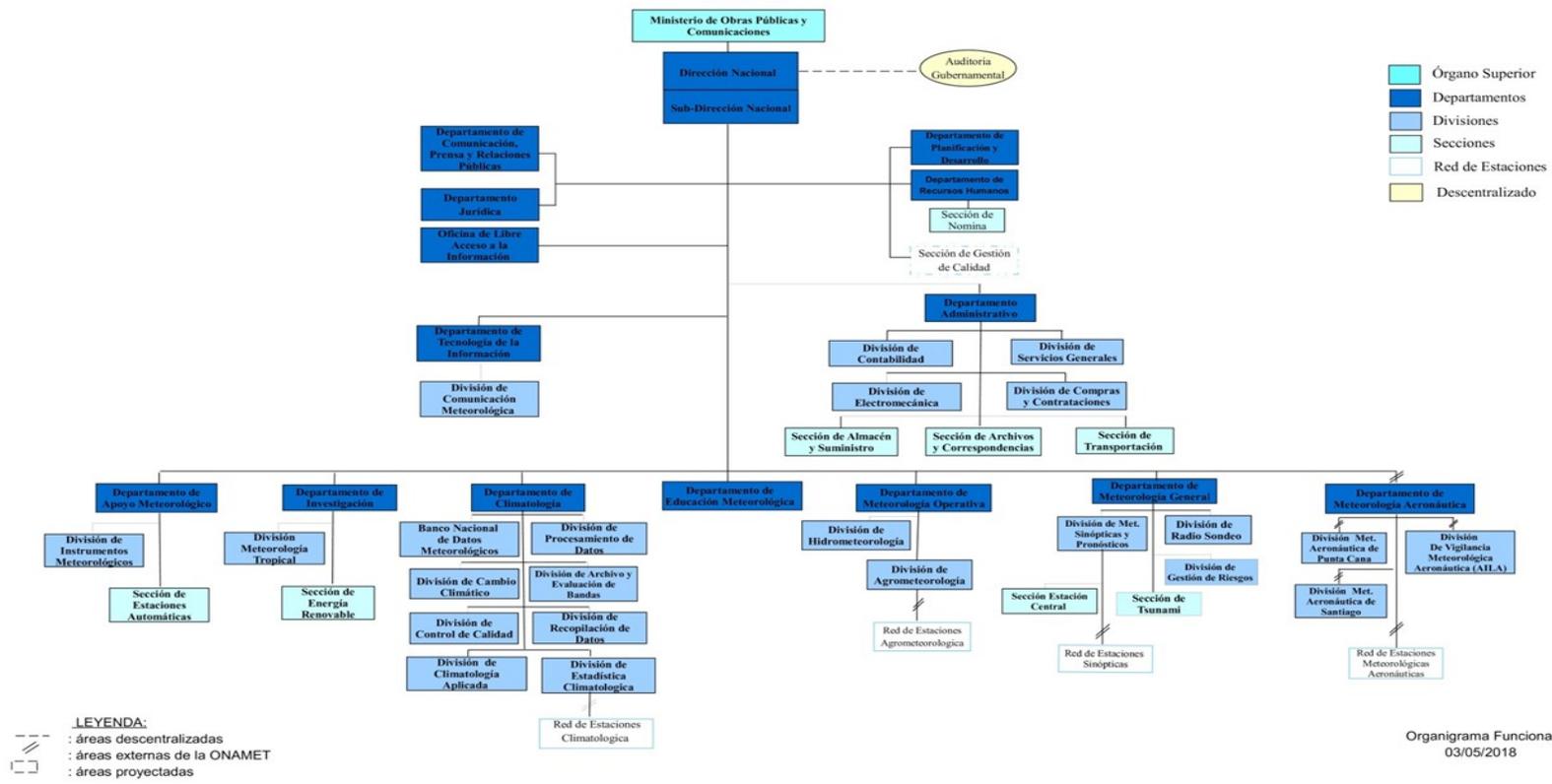
En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

Organigrama Institucional

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones



Oficina Nacional de Meteorología ONAMET



Organigrama Funcional
03/05/2018



IV. Resultados de la Gestión del Año

IV. Resultados de la Gestión del Año.

a) Metas Instituciones.

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), como órgano rector de los servicios meteorológicos y de alerta tsunamis de la Republica Dominicana, contribuye con la Gestión del Riesgos del Desastre, mediante su misión “Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país y cumplir con todos los compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

La ONAMET contribuye con la Estrategia Nacional de Desarrollo en el Cuarto Eje Estratégico, “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales” de la República Dominicana.

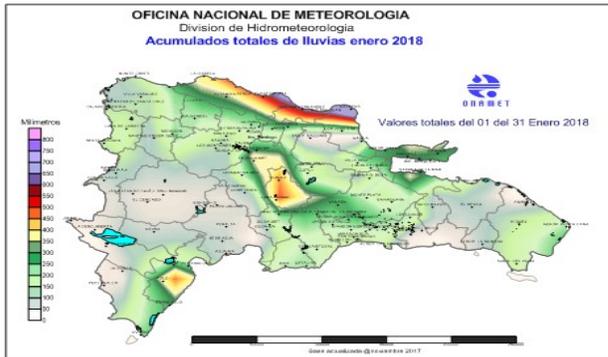
La Oficina Nacional de Meteorología realizó sus metas a corto, mediano y largo plazo, que permitieron proporcionar a la población dominicana los servicios meteorológicos, con satisfactorios niveles de calidad, eficacia y oportunidad;

Para el año 2018 la ONAMET realizó sus labores para satisfacer las necesidades de los usuarios de los servicios meteorológicos, en especial a las instituciones que demandan directamente de las informaciones meteorológicas para sus operaciones (Instituto Dominicana de Aviación Civil, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Obras Públicas, Comisión Nacional de Emergencia, Centro de Operaciones de Emergencia, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos) entre otras.

La Oficina Nacional de Meteorología mantuvo monitoreo continuo sobre la evolución y desarrollo de los eventos meteorológicos y de tsunamis en tiempo real, que incidieron en la República Dominicana en el año 2018, manteniendo un registro de las variables meteorológicas, a través de la Red de Estaciones Meteorológicas convencionales y automáticas, con un monitoreo por regiones:

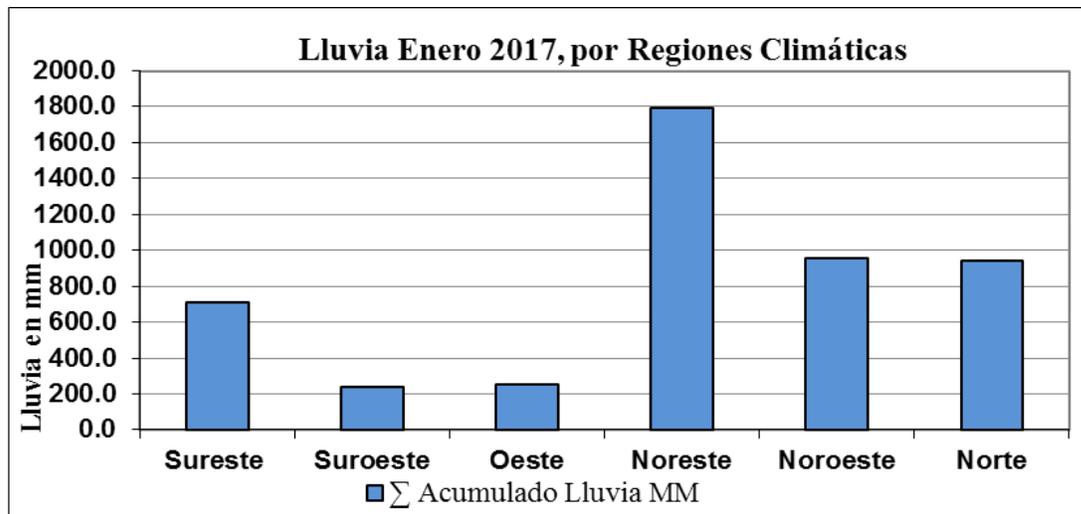
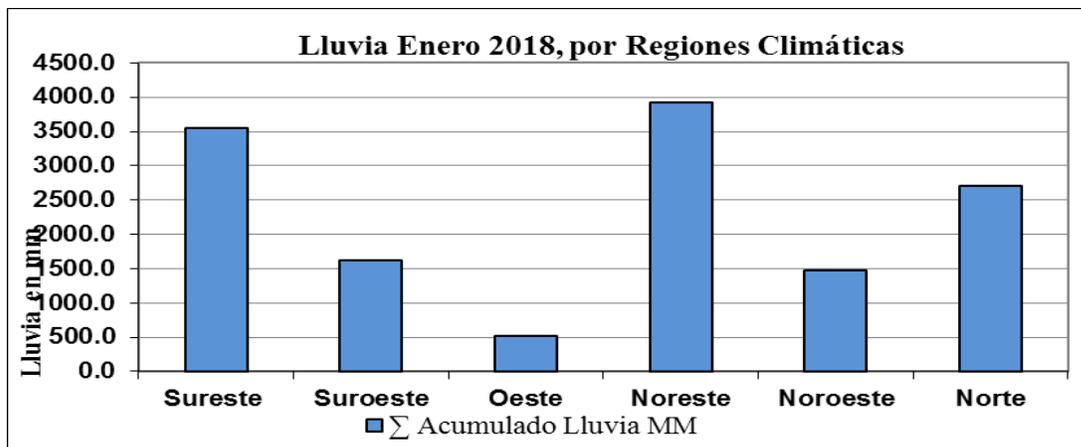
Gráfico e imágenes comparativos años 2018 y 2017, de las regiones climáticas, total de precipitaciones.

En el mes enero las lluvias estuvieron más concentradas hacia la **región norte** del país, como resultados de los sistemas frontales de la época procedente de los Estados Unidos.

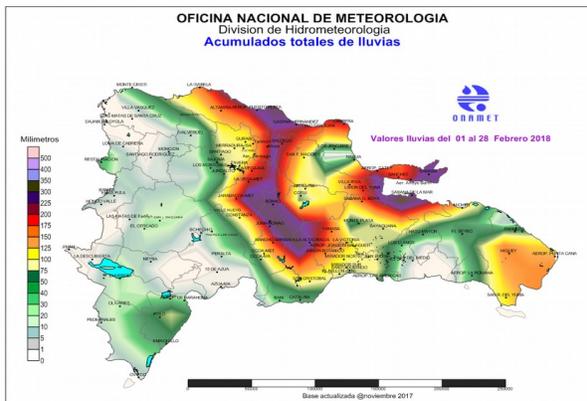


Comparación por regiones climáticas	Enero 2018		Enero 2017	
	Σ	Normal 1971-2000	Σ	Normal 1971-2000
Región Sureste	3551.9	1404.4	711.8	1335.1
Región Suroeste	1612.3	407.6	241.2	407.6
Región Oeste	523.8	171.1	250.0	153.2
Región Noreste	3916.9	2018.5	1791.4	1897.5
Región Noroeste	1479.6	580.9	953.2	580.9
Región Norte	2704.8	883.0	942.1	883.0

Gráfico: Mapa acumulados total de lluvias enero 2018.

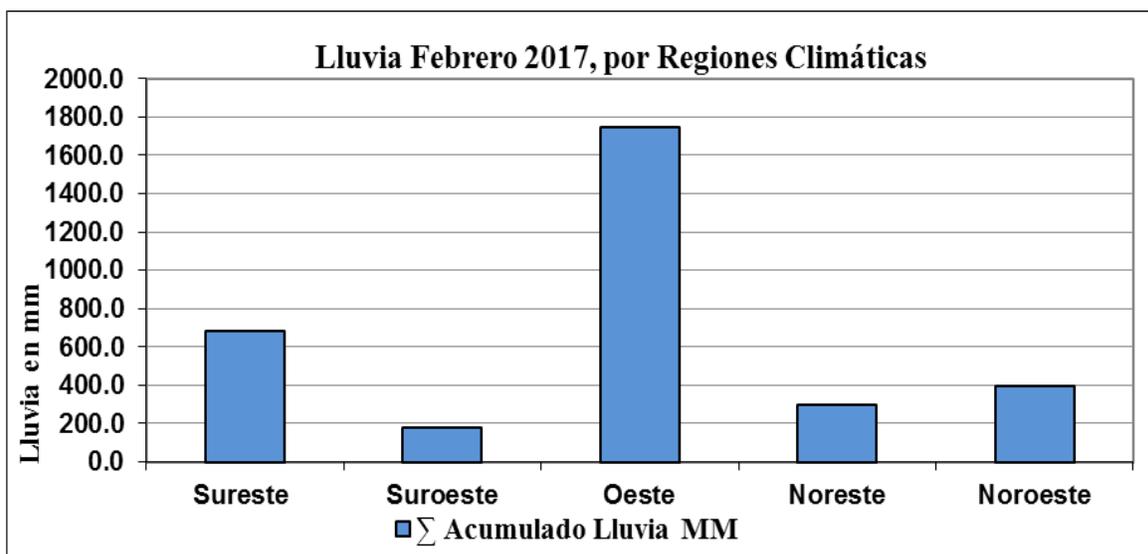
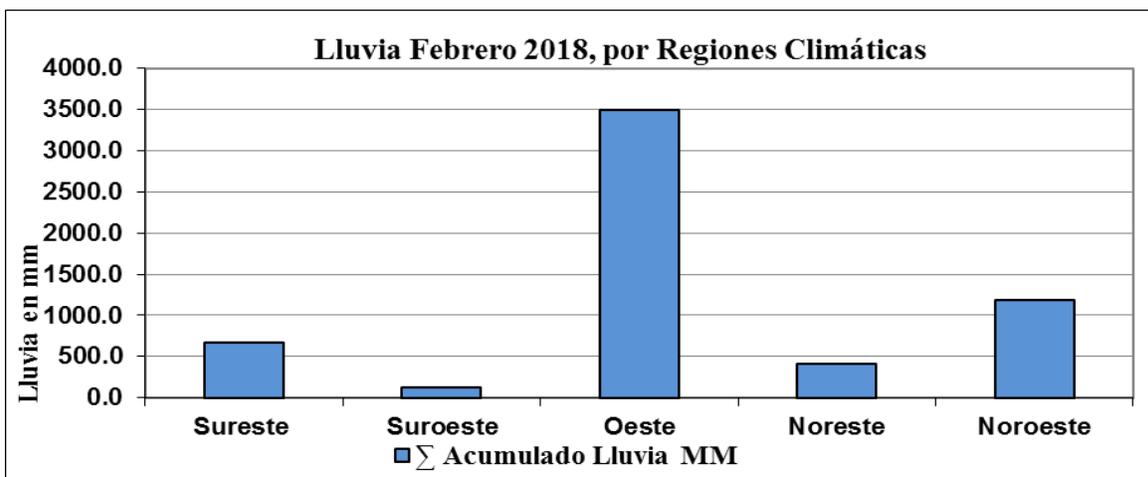


En el mes de febrero las lluvias estuvieron más concentradas hacia las **regiones norte, noreste y parte central del país**, como resultados de los sistemas frontales de la época procedente de los Estados Unidos.

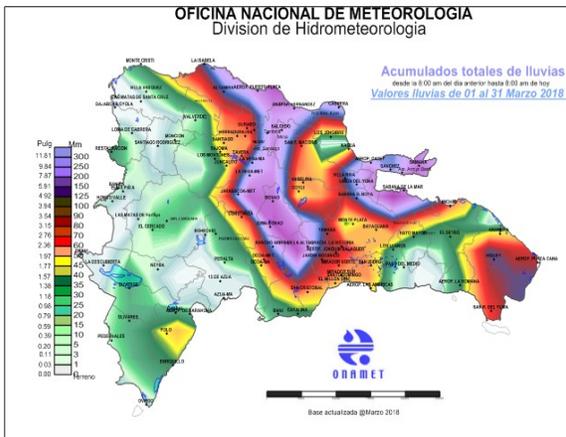


Mapa acumulados total de lluvias febrero 2018

Comparación por regiones climáticas	Febrero 2018		Febrero 2017	
	Σ	Normal 1971-2000	Σ	Normal 1971-2000
Región Sureste	2217.6	1451.6	1626.4	1392.7
Región Suroeste	666.8	485.4	679.3	434.8
Región Oeste	124.2	243.9	177.8	196.8
Región Noreste	3493.4	1754.3	1747.3	1641.4
Región Noroeste	409.3	482.6	294.5	482.6
Región Norte	1192.3	695.2	397.0	695.2

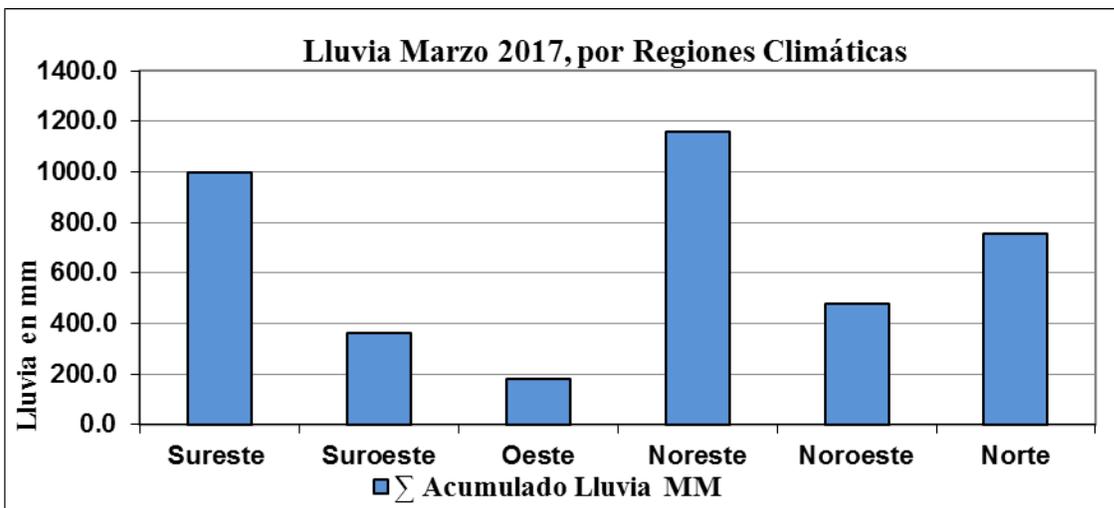
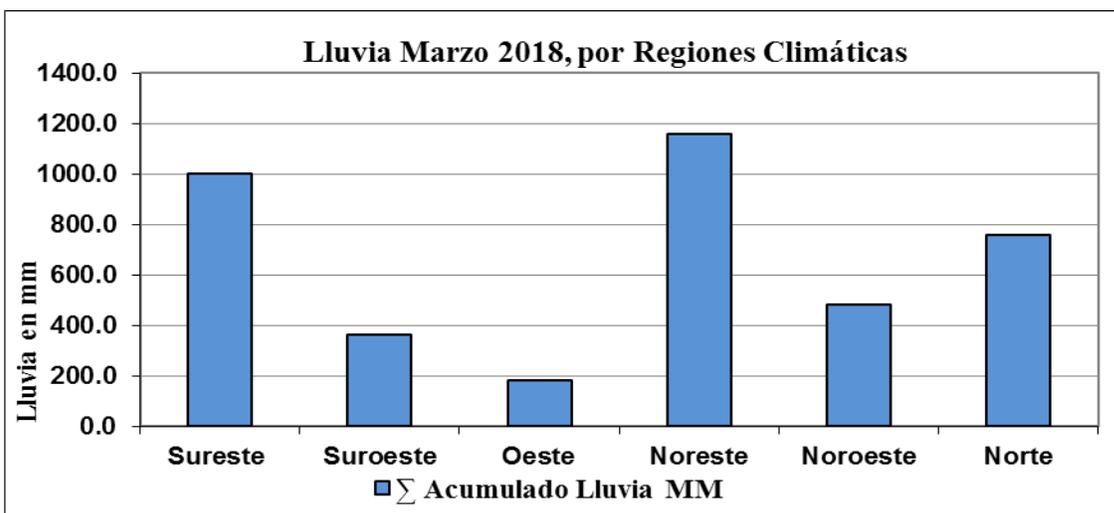


En el mes de **Marzo** las lluvias estuvieron más concentradas hacia **las regiones este, norte, noreste y parte central del país**, como resultados de los sistemas frontales de la época procedente de los Estados Unidos.

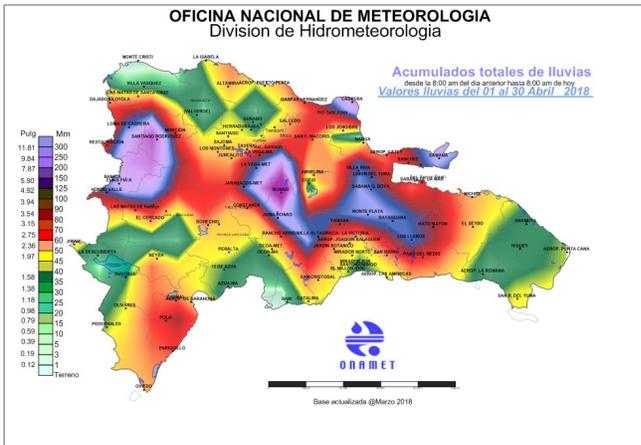


Comparación por regiones climáticas	Marzo 2018		Marzo 2017	
	Σ	Normal 1971-2000	Σ	Normal 1971-2000
Región Sureste	1000.1	1509.9	1874.1	1453.5
Región Suroeste	361.0	732.2	900.4	635.3
Región Oeste	181.7	583.1	664.8	583.1
Región Noreste	1159.3	1817.5	3270.2	1608.8
Región Noroeste	480.1	658.4	1329.0	658.4
Región Norte	758.3	772.9	1958.4	660.8

Gráfico: Mapa acumulados total de lluvias marzo 2018

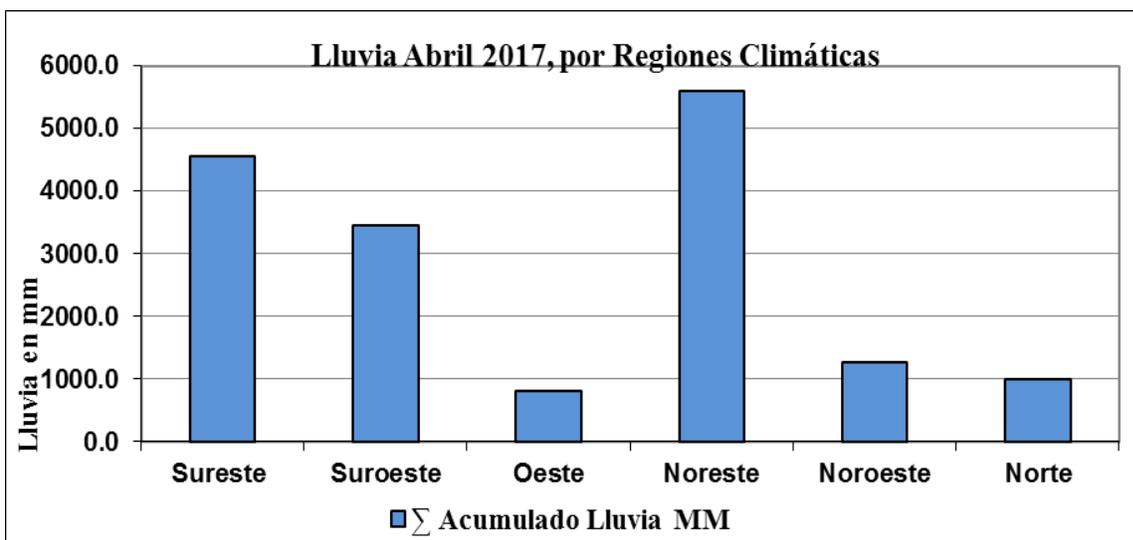
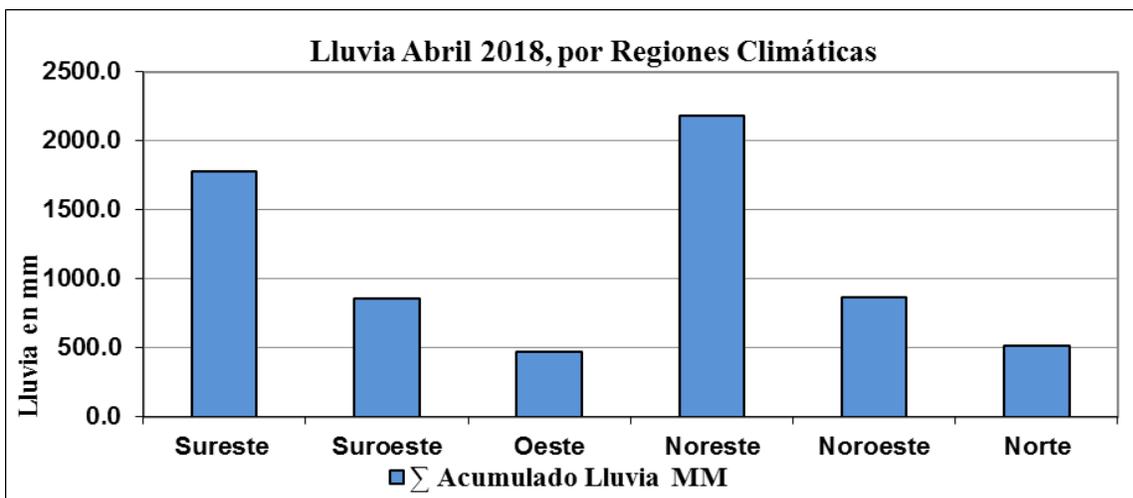


En el mes de abril las lluvias estuvieron más concentradas hacia la **región noreste**, la **parte central del país** y la **zona fronteriza**, como resultados de los sistemas frontales que nos visitan en esa época procedente de los Estados Unidos y el comienzo de la actividad convectiva.

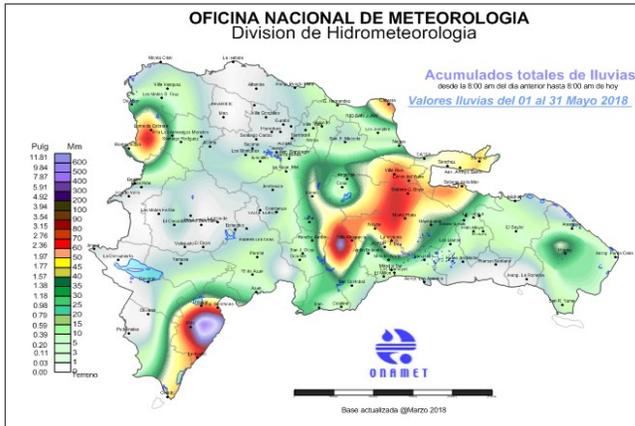


Comparación por regiones climáticas	Abril 2018		Abril 2017	
	Σ	Normal 1971-2000	Σ	Normal 1971-2000
Región Sureste	1773.8	1827.5	4566.4	1827.5
Región Suroeste	851.8	854.5	3457.1	900.0
Región Oeste	470.8	744.4	820.8	920.2
Región Noreste	2184.3	2250.7	5592.7	2350.7
Región Noroeste	862.8	1051.5	1260.5	1051.5
Región Norte	512.7	818.1	996.9	818.1

Gráfico: Mapa acumulados total de lluvias abril 2018

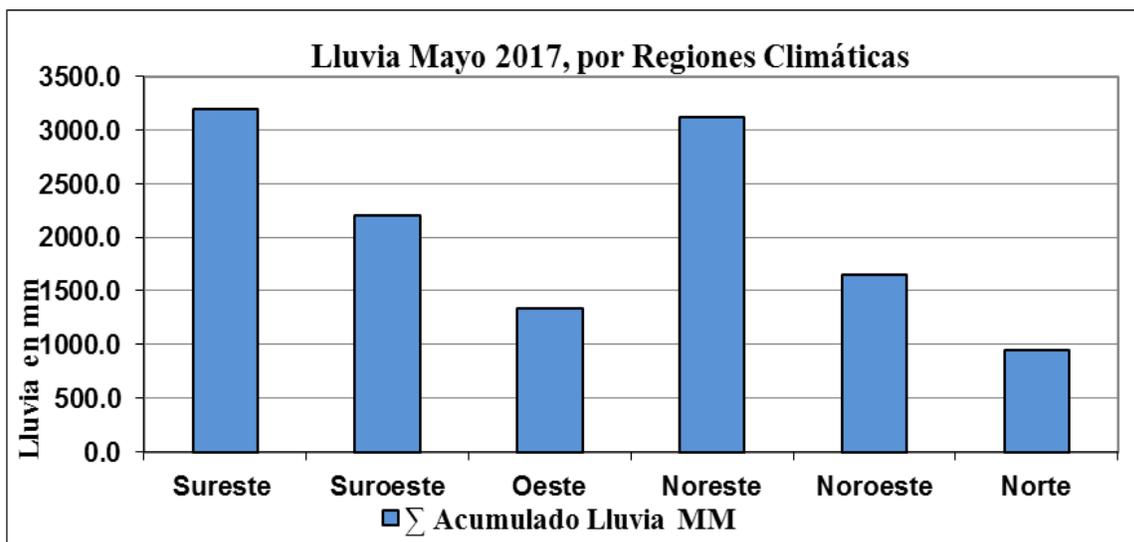
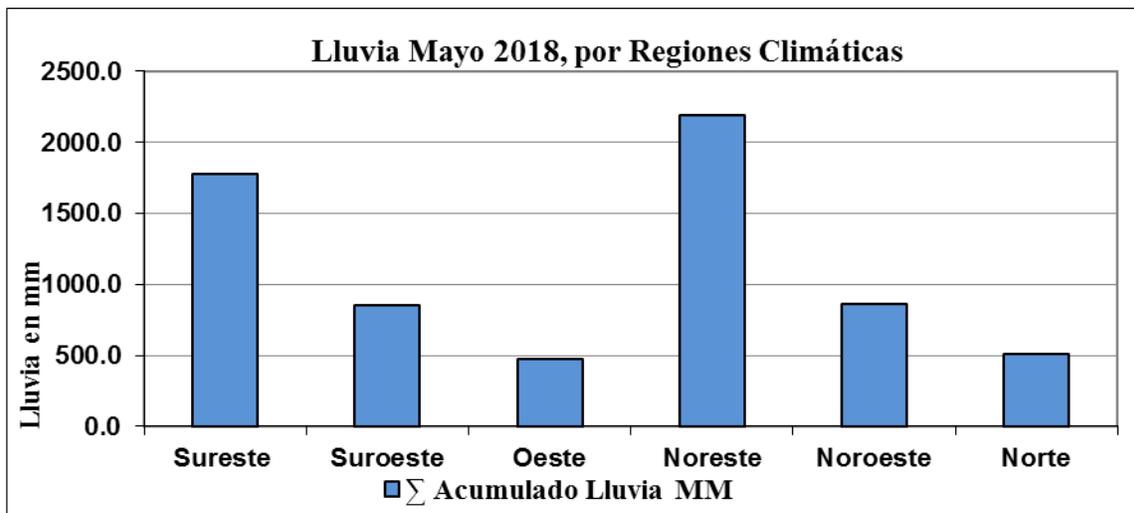


En el mes mayo las lluvias estuvieron concentradas hacia las **regiones noreste, suroeste, la zona fronteriza y la parte central del país.**

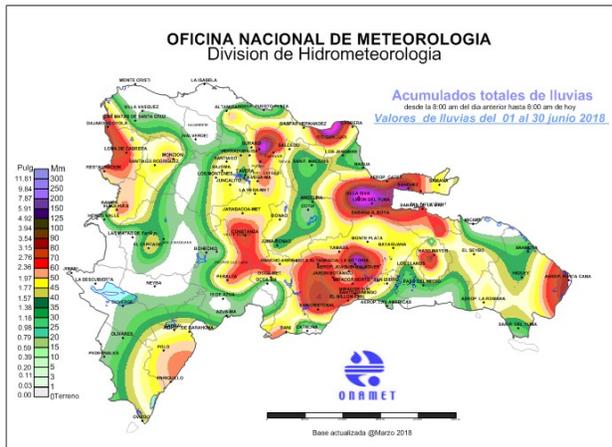


Comparación por regiones climáticas	Mayo 2018		Mayo 2017	
	Σ	Normal 1971-2000	Σ	Normal 1971-2000
Región Sureste	4299.0	3897.2	3188.2	3698.0
Región Suroeste	2118.9	1766.3	2207.3	1766.3
Región Oeste	528.0	1606.5	1339.4	1606.5
Región Noreste	3173.7	3702.2	3123.2	3547.9
Región Noroeste	1282.9	1636.4	1651.7	1636.4
Región Norte	716.4	936.0	952.0	936.0

Gráfico: Mapa acumulados total de lluvias mayo 2018.

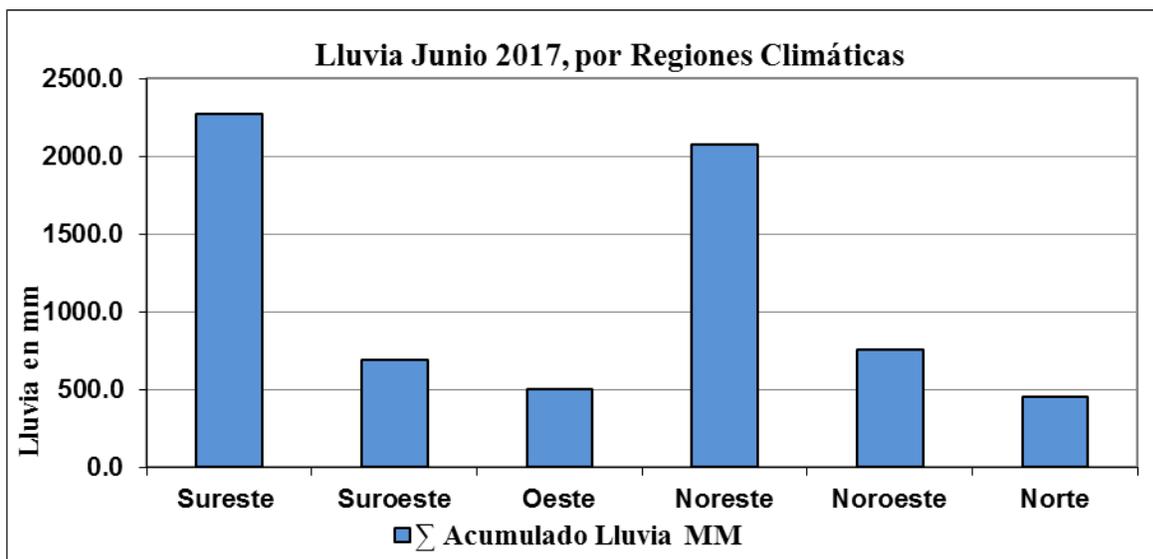
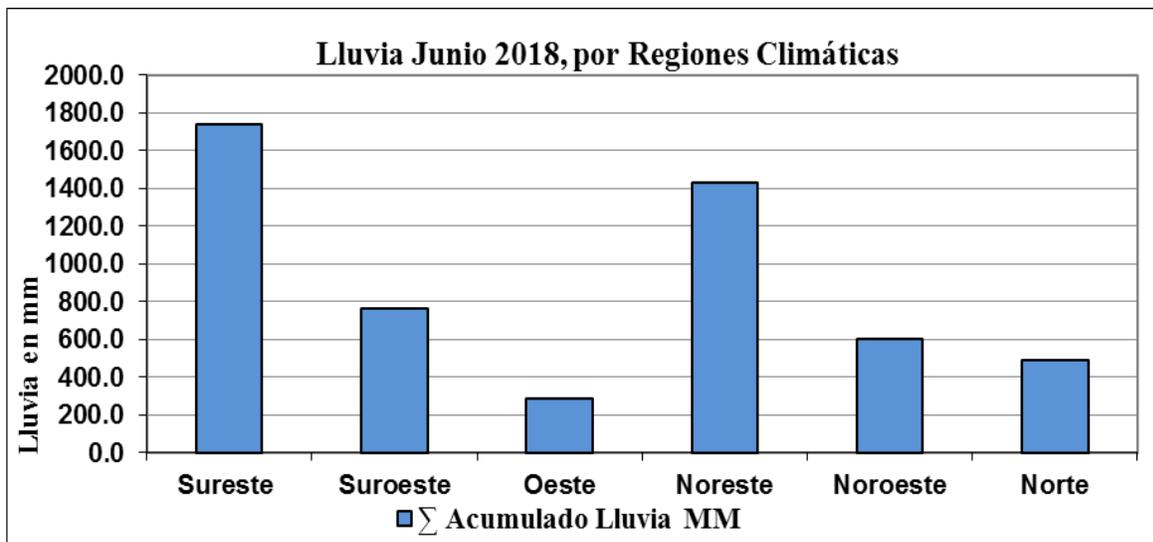


En el Mes de Junio las lluvias estuvieron distribuidas en todo el **territorio nacional**, debido a las vaguadas y los efectos locales que nos afectan durante el año en esa época.

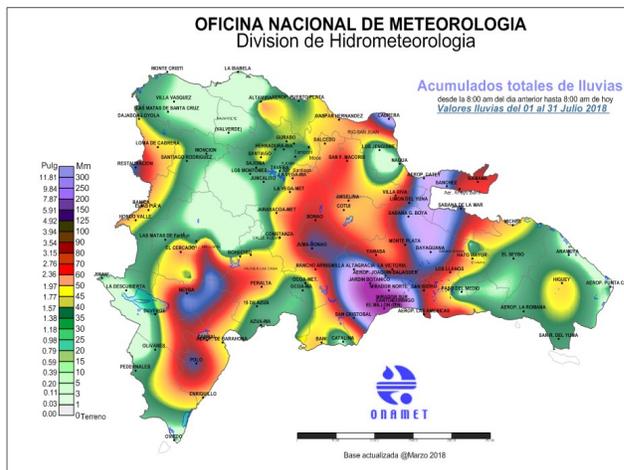


Comparación por regiones climáticas	Junio 2018		Junio 2017	
	Σ	Normal 1971-2000	Σ	Normal 1971-2000
Región Sureste	1739.8	2807.9	2274.9	2716.6
Región Suroeste	763.5	1362.5	687.8	1362.5
Región Oeste	285.1	923.8	496.5	878.1
Región Noreste	1431.3	2203.0	2073.1	2099.3
Región Noroeste	599.5	991.8	751.4	991.8
Región Norte	489.2	612.6	447.7	500.4

Gráfico: Mapa acumulados total de lluvias junio 2018.

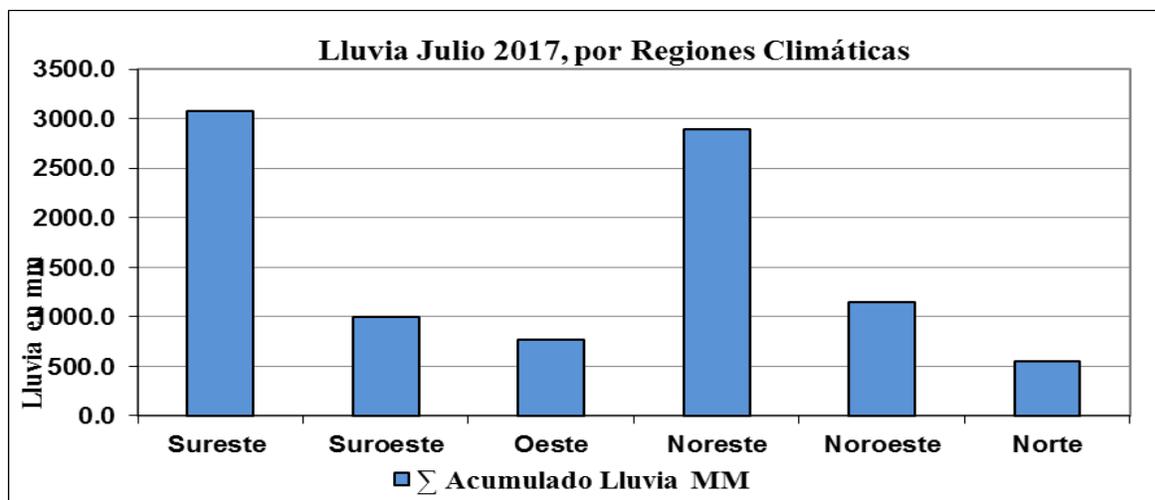
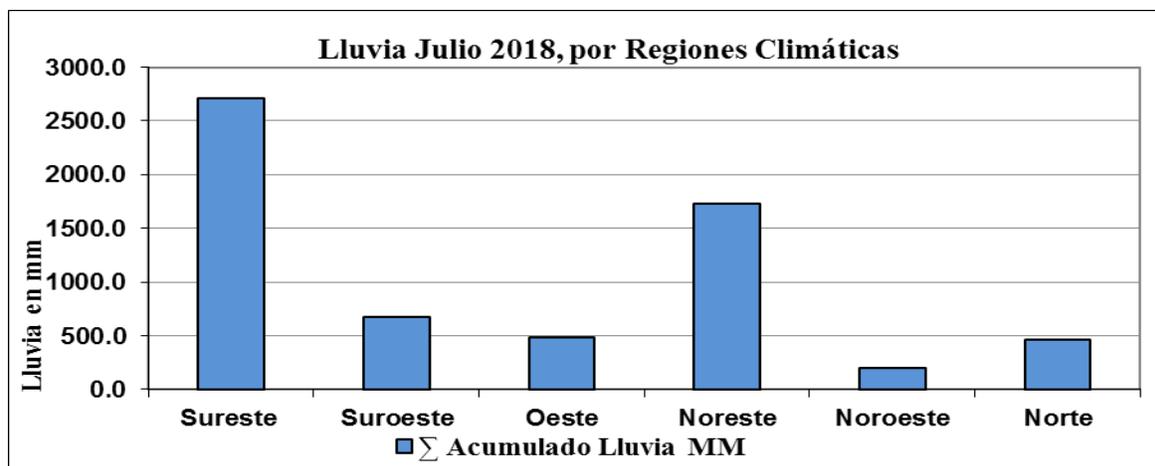


En el mes de julio las lluvias estuvieron más concentradas hacia las **regiones, suroeste, sureste y la parte central del país**, como resultados de las ondas tropicales y las vaguadas que afectan; en esta ocasión también fuimos afectados por los remanentes de la tormenta tropical Beryl. Los mayores acumulados de lluvias en 24 horas ocurrieron en Santo Domingo en la estación del jardín botánico con 283.5 mm de lluvias.

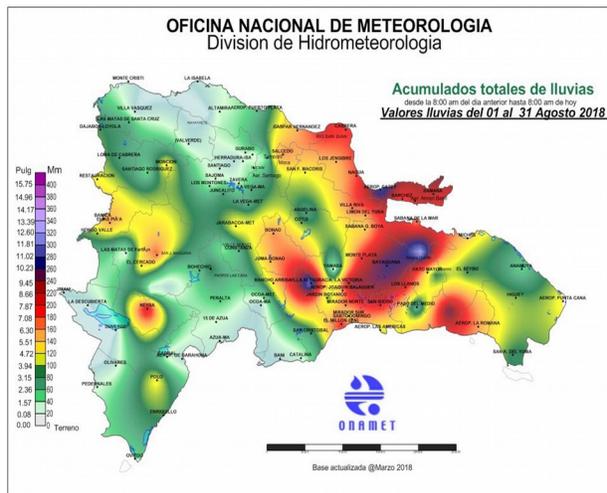


Comparación por regiones climáticas	Julio 2018		Julio 2017	
	Σ	Normal 1971-2000	Σ	Normal 1971-2000
Región Sureste	2710.8	2858.2	3081.1	2858.2
Región Suroeste	670.6	966.6	992.5	966.6
Región Oeste	480.3	707.9	767.2	707.9
Región Noreste	1728.1	2488.2	2893.9	2488.2
Región Noroeste	201.1	634.0	1148.2	634.0
Región Norte	463.8	514.8	552.7	514.8

Gráfico: Mapa acumulados total de lluvias julio 2018.

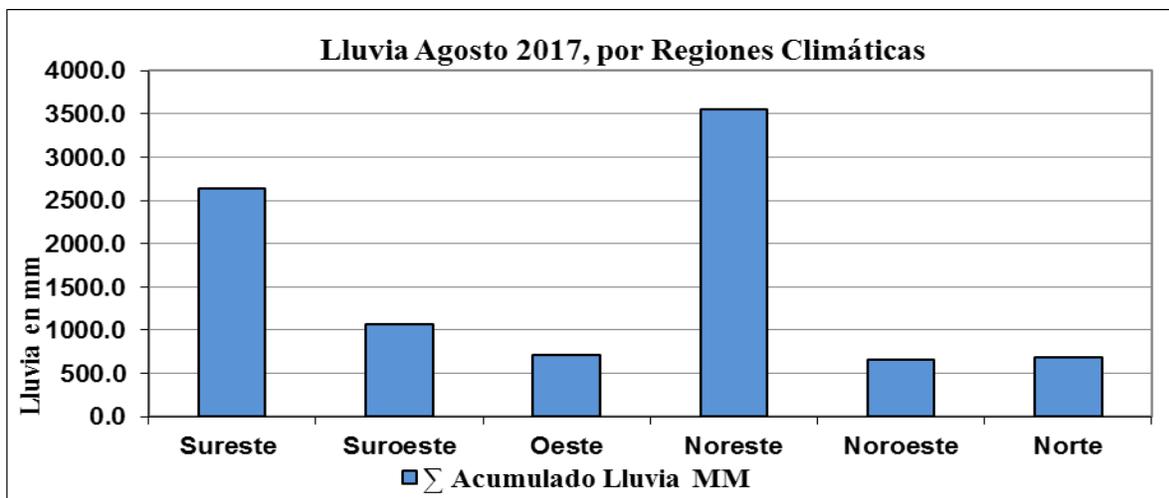
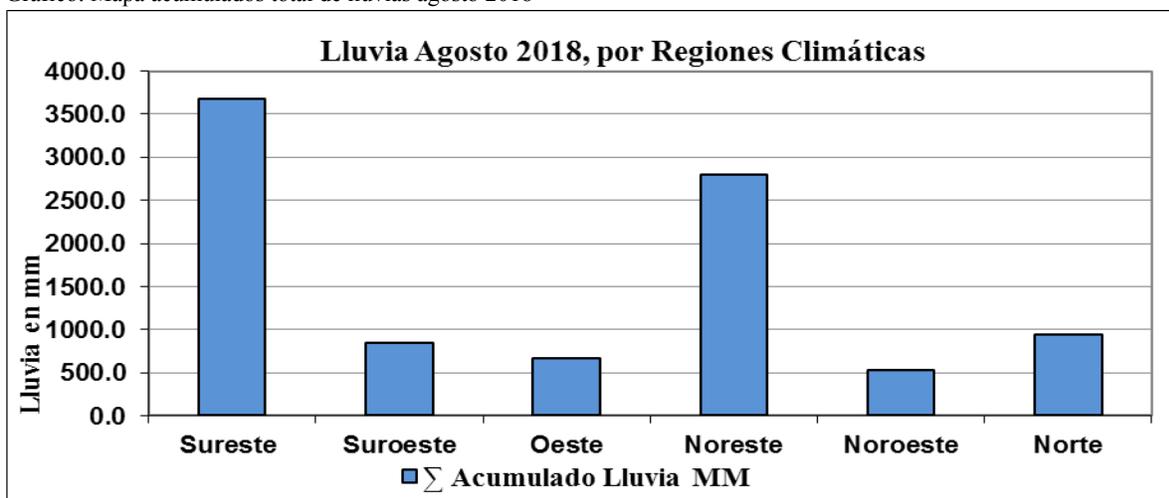


En el mes de agosto las lluvias estuvieron más concentradas hacia las **regiones noreste, sureste y parte central del país**, como resultado de las ondas tropicales y vaguadas que afectan al país.

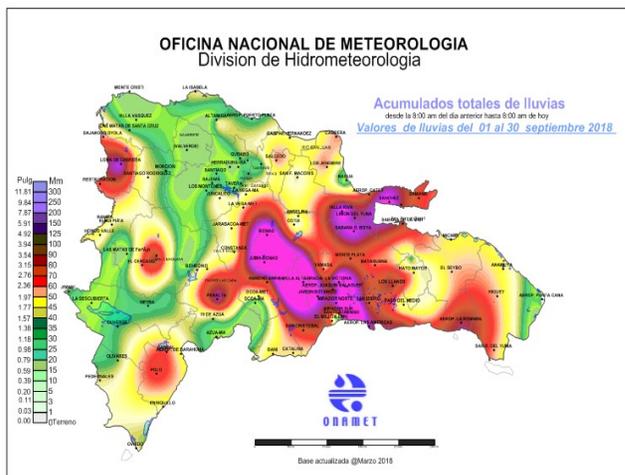


Comparación por regiones climáticas	Agosto 2018		Agosto 2017	
	Σ	Normal 1971-2000	Σ	Normal 1971-2000
Región Sureste	3685.0	3953.1	2630.7	3953.1
Región Suroeste	840.7	1458.5	1072.9	1354.4
Región Oeste	665.4	1090.9	713.4	948.4
Región Noreste	2802.8	2964.8	3551.8	2964.8
Región Noroeste	525.6	774.7	655.9	774.7
Región Norte	943.8	721.5	690.8	573.2

Gráfico: Mapa acumulados total de lluvias agosto 2018

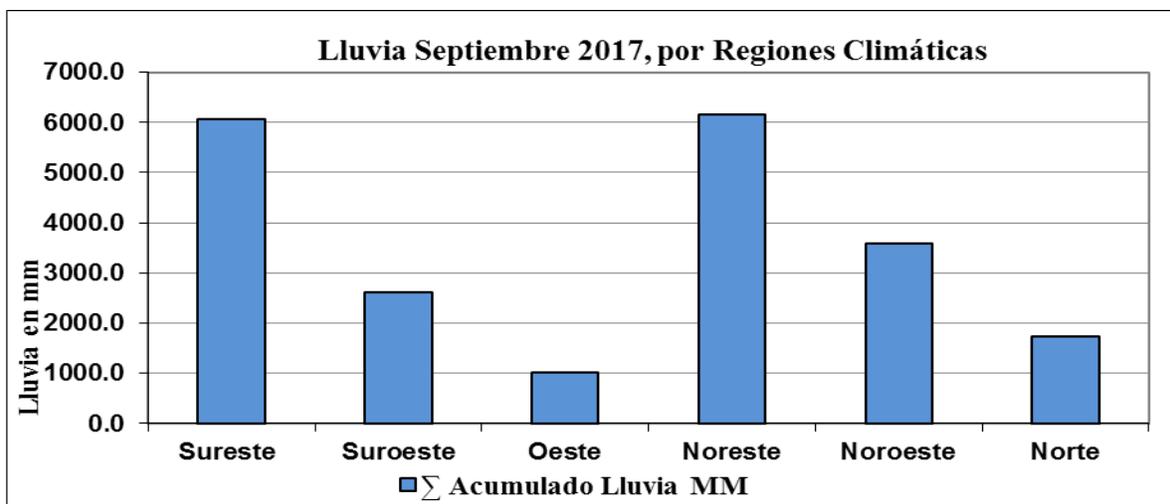
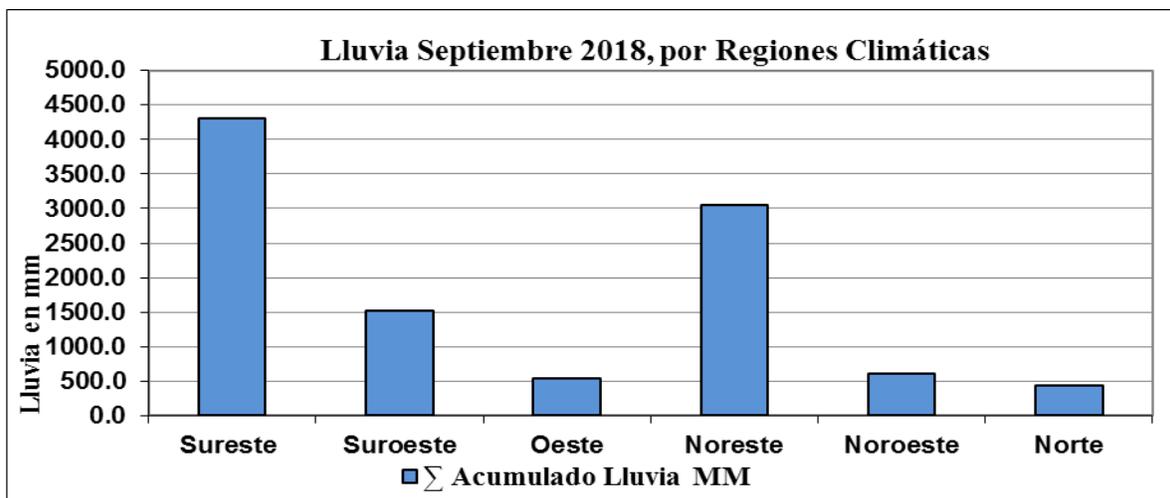


En el mes de septiembre las lluvias estuvieron más concentradas hacia las **regiones noreste, sureste, la porción central del país y la zona fronteriza** como resultado de las ondas tropicales y vaguadas que afectan al país. Y los remanentes indirectos de algunos ciclones tropicales.

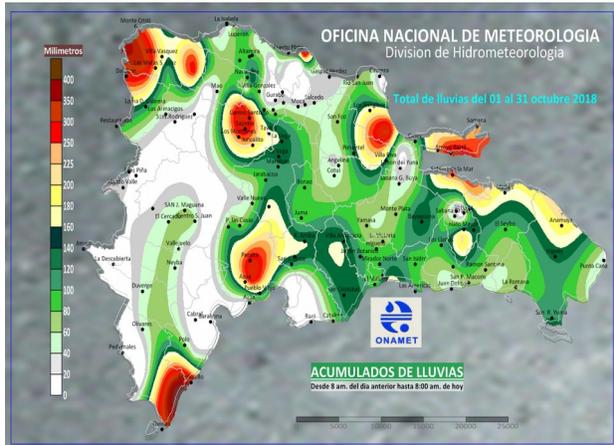


Comparación por regiones climáticas	Septiembre 2018		Septiembre 2017	
	Σ	Normal 1971-2000	Σ	Normal 1971-2000
Región Sureste	4311.6	4146.5	6076.6	4007.7
Región Suroeste	1519.7	1736.2	2608.6	1625.6
Región Oeste	543.8	1103.9	1009.7	1103.9
Región Noreste	3054.8	2876.2	6155.6	2876.2
Región Noroeste	608.0	1081.1	3588.5	1081.1
Región Norte	443.8	632.3	1724.0	632.3

Gráfico: Mapa acumulados total de lluvias septiembre2018

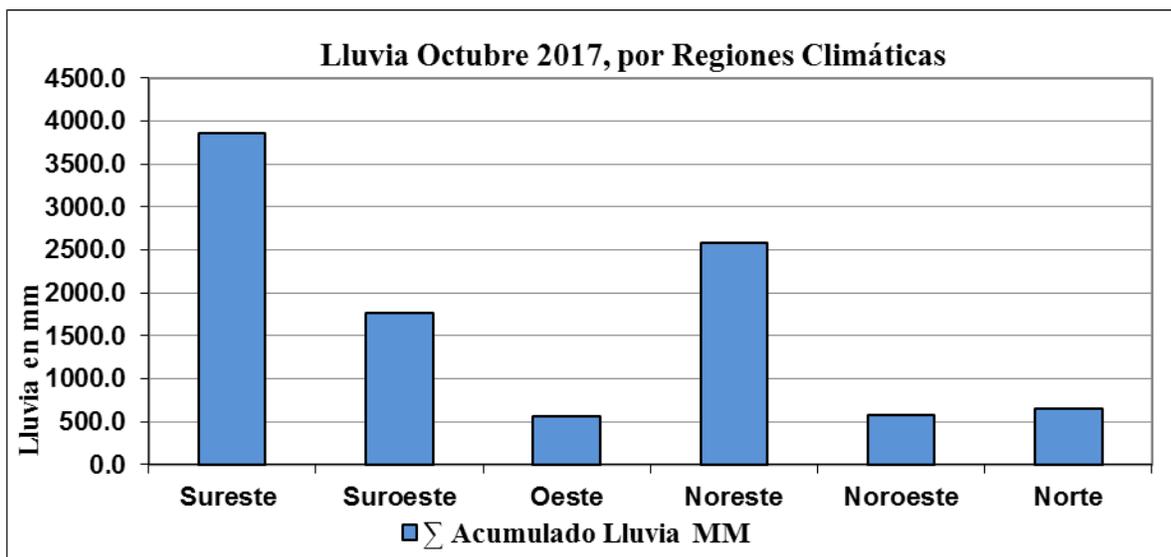
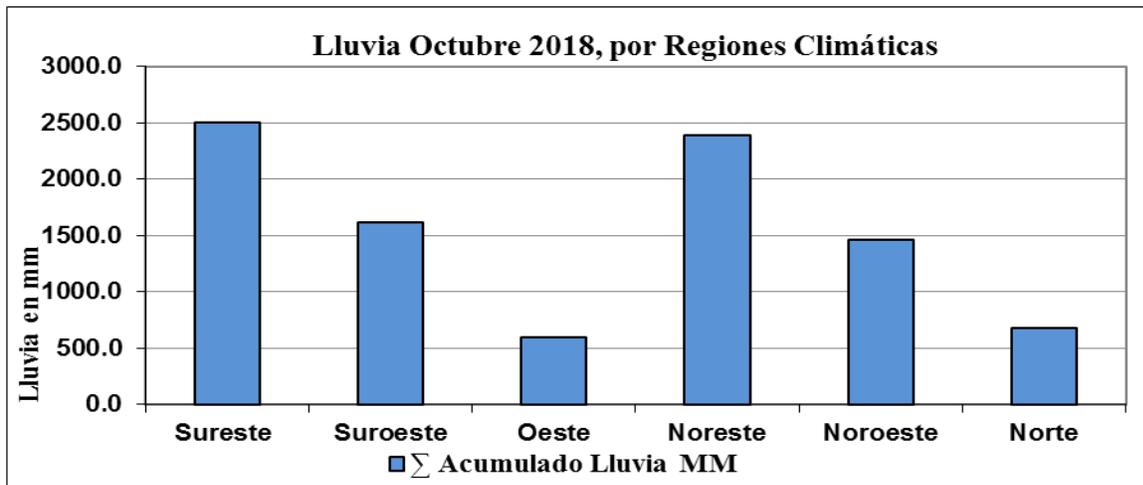


En el mes de octubre las lluvias estuvieron más concentradas hacia **las regiones noreste, sureste y parte central del país**, como resultado de las ondas tropicales y vaguadas que afectan al país.

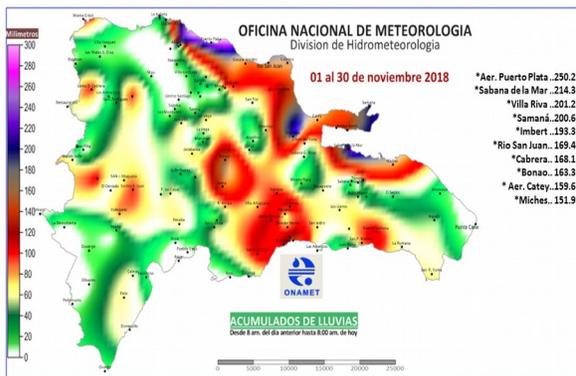


Comparación por regiones climáticas	Octubre 2018		Octubre 2017	
	Σ	Normal 1971-2000	Σ	Normal 1971-2000
Región Sureste	2501.6	3792.5	6076.6	4007.7
Región Suroeste	1620.6	1580.1	2608.6	1625.6
Región Oeste	595.0	1092.0	1009.7	1103.9
Región Noreste	2389.5	3311.3	6155.6	2876.2
Región Noroeste	1459.6	1185.4	3588.5	1081.1
Región Norte	679.9	1222.7	1724.0	632.3

Gráfico: Mapa acumulados total de lluvias octubre2018

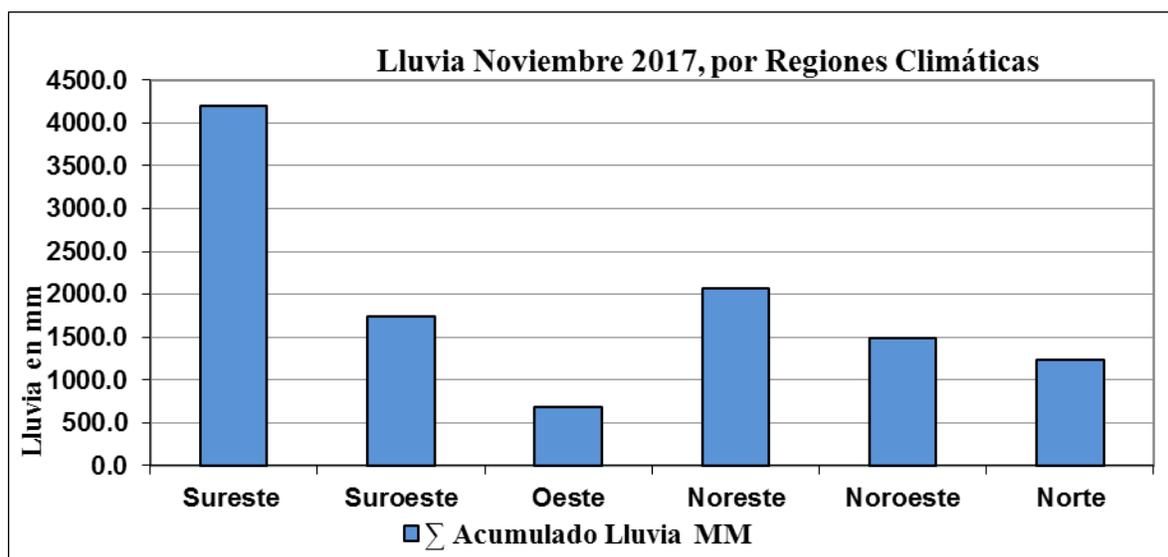
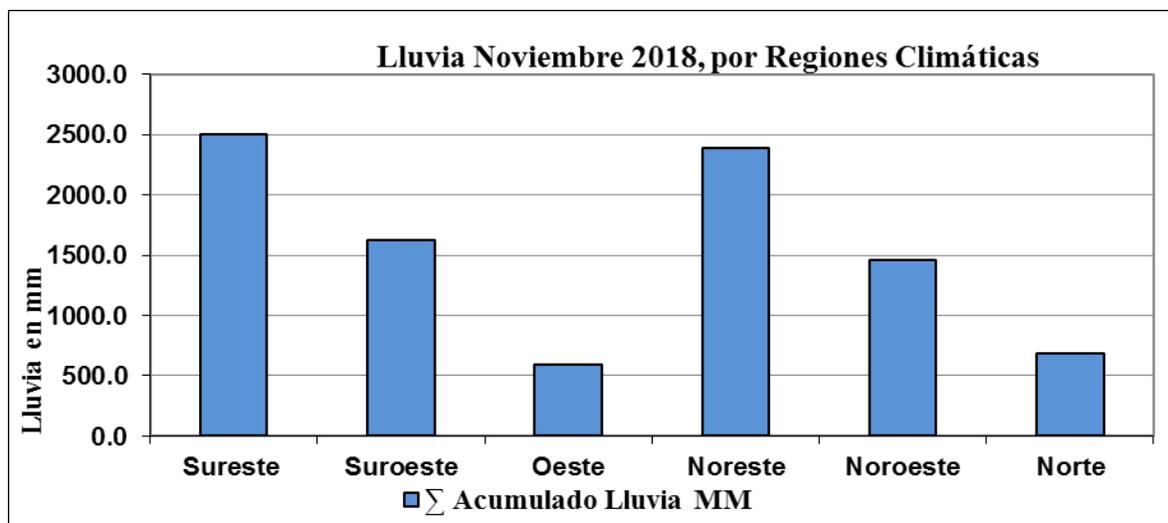


En el mes de noviembre las lluvias estuvieron distribuidas en todo el **territorio nacional**, como resultado de las ondas tropicales y vaguadas que afectan al país, más la llegada de los sistemas frontales que comienzan a descender las temperaturas en nuestro país.



Comparación por regiones climáticas	Noviembre 2018		Noviembre 2017	
	Σ	Normal 1971-2000	Σ	Normal 1971-2000
Región Sureste	1488.5	2683.7	4193.4	2683.7
Región Suroeste	485.1	858.6	1735.3	858.6
Región Oeste	331.8	541.4	684.3	541.4
Región Noreste	1952.4	3557.0	2075.1	3557.0
Región Noroeste	395.1	837.0	1491.4	837.0
Región Norte	831.9	1392.4	1228.4	1392.4

Gráfico: Mapa acumulados total de lluvias noviembre 2018



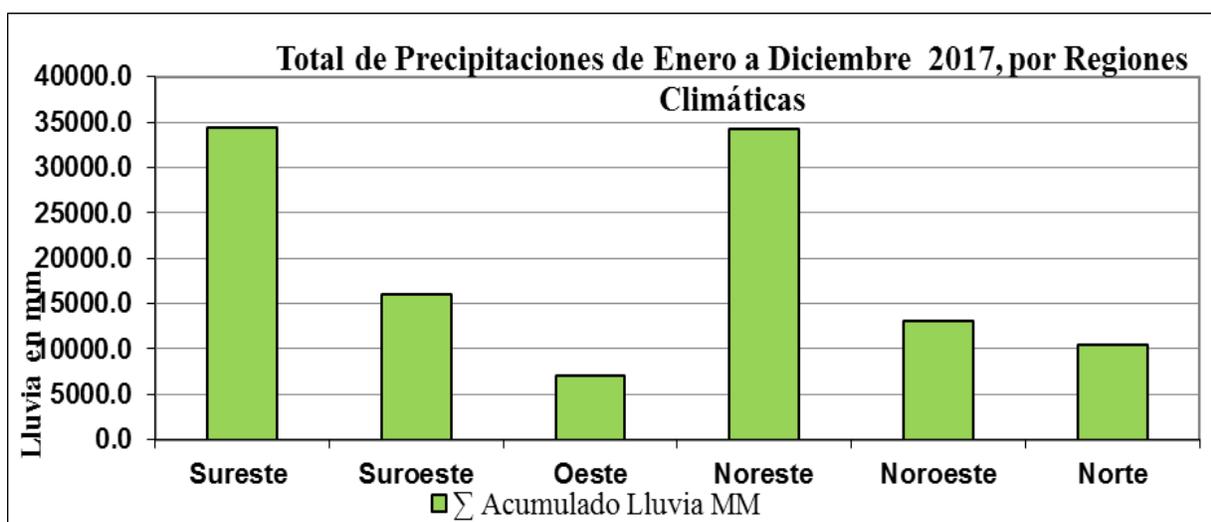
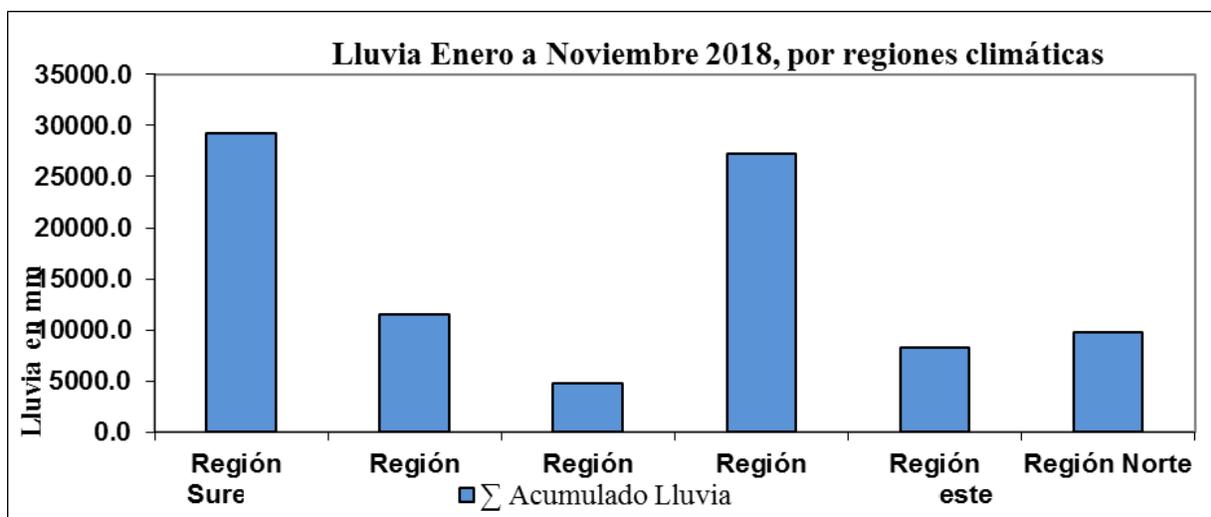
Para el año 2018 la república dominicana estuvo un acumulado total de precipitaciones por regiones de 90,847.6 (Lluvias) en comparación con el año 2017 que se acumularon 115,274.2 (Lluvias)

Regiones Climáticas
Total Precipitaciones año 2018

Comparación por regiones climáticas 2018	Σ Acumulado Lluvia
Región Sureste	29,279.7
Región Suroeste	11,511.0
Región Oeste	4,729.9
Región Noreste	27,286.5
Región Noroeste	8,303.6
Región Norte	9,736.9

Regiones Climáticas
Total Precipitación año 2017

Comparación por regiones climáticas 2017	Σ Acumulado Lluvia
Región Sureste	34,374.7
Región Suroeste	16,102.1
Región Oeste	7,033.0
Región Noreste	34,238.8
Región Noroeste	13,125.6
Región Norte	10,400.0



En el año 2018, se elaboraron y emitieron informes y boletines meteorológicos y de tsunamis, que mantuvieron informadas a los organismos de protección civil y a la población en sentido general, en tiempo real:

Informes y Boletines del año 2018		
Productos	Total anual	Dirigido a:
Informe del tiempo	1,116	Público en general, medios de comunicación, instituciones de protección civil (nacionales y locales), tomadores de decisión de otras instituciones, etc.
Informe Marino	1,116	Pescadores, sector hotelera y turística, Marina de Guerra RD, instituciones de protección civil,
Boletines de información meteorológica	2,427	Dirección de Aeronáutica Civil (IDAC), Aviación general, (comercial, militar y Deportiva) ,Servicio Meteorológico Internacional, Líneas Aéreas, publico en general especialmente a las instituciones gubernamentales como: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI, Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE). Bañistas, Campistas, Alpinistas, Deporte Acuático y Terrestre. Productores agropecuarios, investigadores agrícolas, Universidades.
Certificaciones sobre los daños de un evento meteorológico extremo	32	

Asimismo la ONAMET como todos los años asumió con eficiencia y eficacia la labor de seguimiento y vigilancia de la temporada ciclónica 2018, en la cual se formaron 15 ciclones tropicales nombrados, siendo ocho (8) tormentas tropicales (**Alberto, Debby, Ernesto, Gordon, Joyce, Kirk, Leslie y Nadine**) y siete (7) alcanzaron la categoría de huracán (**Beryl, Chris, Florence, Helene, Isaac, Michael y Oscar**) de los cuales **Florence y Michael** fueron huracanes mayores de la temporada superando la categoría 3.

CUADRO COMPARATIVOS TEMPORADA CICLONICA 2017-2018

DESCRIPCION	AÑOS	
	2018	2017
Tormentas Tropicales	8	7
Huracanes	7	10
Huracanes Intensos	2	6
TOTAL=23	17	23



Ninguno de los sistemas antes mencionados afectaron la Republica Dominicana de manera directa o indirecta. Las incidencias más predominantes fueron disturbios tropicales asociados a los remanentes de **Beryl los días 9 y 10 de julio.**



Figura 1: Cono de incertidumbre mostrando la trayectoria posible de Beryl como Huracán el viernes 6 de julio de 2018 a las 8:00 p.m. (Fuente: Centro Nacional de Huracanes en Miami, FL, EE.UU.).

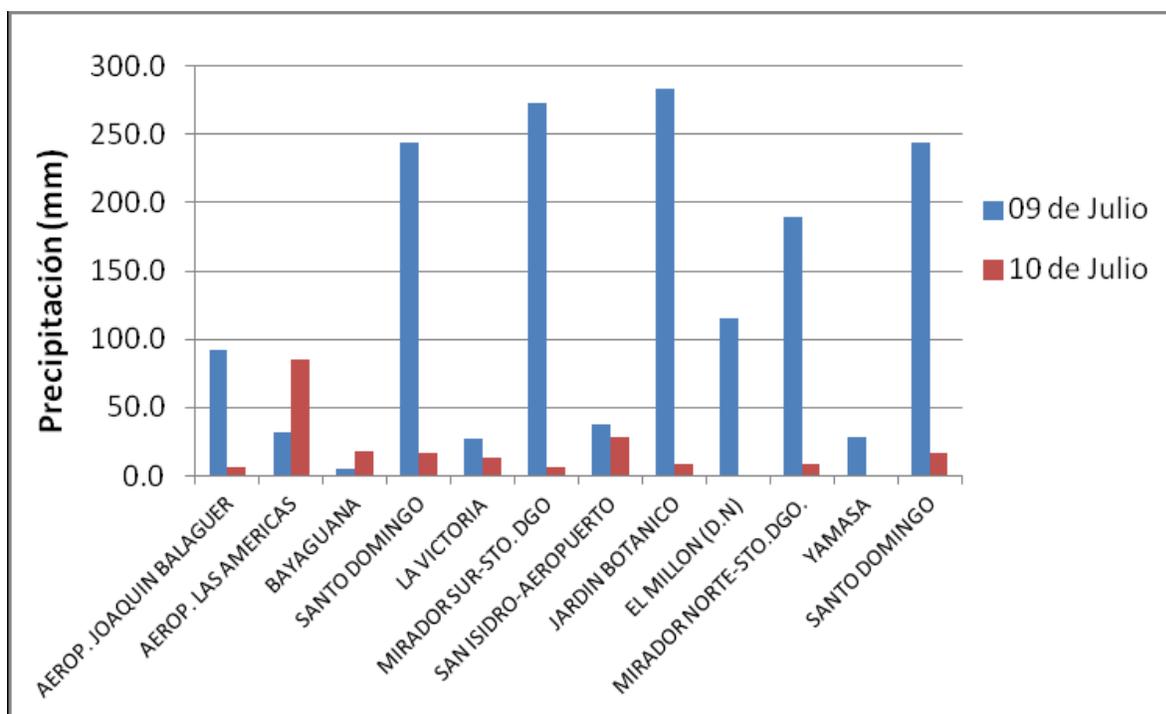


Grafico 1: Precipitación acumulada de las estaciones meteorológicas ubicadas en la Cuenca Ozama para los días 9 y 10 de julio desde las 8:00 a.m. hasta las 8:00 a.m. del día después (Fuente: División de Hidro-meteorología, ONAMET).

Isaac los días 14,15 y 16; y por ultimo Kirk los días 20 y 30 de septiembre, después que se disiparon dejaron aguaceros significativos acompañados de tormentas eléctricas y ráfagas de vientos que afectaron todas las mismas regiones, Sureste y Suroeste incluyendo el gran santo Domingo, ocasionando algunas inundaciones.

Además de estos sistemas nombrados, la **ONAMET** también vigiló la **depresión tropical NO. 11** que tránsito por las Antillas Menores sin afectar la republica dominicana, los días 22 y 23 de septiembre 2018.

Así mismo la ONAMET ha contribuido con eficiencia y eficacia a la seguridad operacional, regularidad de la navegación aérea nacional e internacional, logrando proporcionar informaciones meteorológicas aeronáuticas oportunas y de calidad, para el buen desempeño y operaciones de la **Dirección de Aeronáutica Civil (IDAC), Aviación General, (comercial, militar y deportiva), Servicio Meteorológico Internacional, Líneas Aéreas y Administradores de Aeropuertos.**

Para el año 2018 elaboramos los siguientes informes Aeronáuticos:

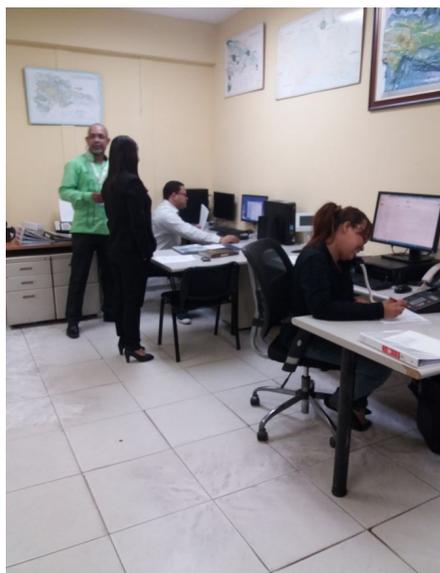
Informes Meteorológicos Aeronáuticos Especializados	
Informes	89,954.00
Pronósticos	2,004.00
Boletines	12

Dichas informaciones, garantizan la seguridad en las operaciones aéreas y dan a conocer las condiciones meteorológicas de los aeropuertos existentes o previstos, que pueden ser encontrar en la ruta de vuelo.

En otro orden ONAMET como punto focal de alerta de Tsunamis, mantuvo un monitoreo constante ante la ocurrencia de un tsunamis. Como todos los años se realizó el ejercicio Caribe Wave 2018 con el objetivo de probar, evaluar las operaciones del sistema de Alerta de Tsunamis del Caribe (Caribe EWS), validar la preparación en la respuesta ante tsunamis, así como ayuda en los esfuerzos de preparación y coordinación en la prevención, mitigación y respuesta de las agencias de manejo de emergencias del país, como son la Comisiona Nacional de Emergencias, Centro de Operaciones de Emergencias y la Defensa Civil.

Para esta ocasión visitamos los programas siguientes:

CANALES T.V.	PROGRAMAS	DIAS/HORAS	CONTACTO
Canal 15 (Digital 15) Medios Telemicro	De Extremo a Extremo	Lunes a viernes 12m-4:00PM	Flota Alina Te.:(809)689-0555 Ext.6029
Canal 5 Medios Telemicro	Matinal 5		Periodista Mirian Yeris Ureña
Canal 7 (Antena Latina)	AN7 Amanecer Lorena Pierre y Homero Figueroa	Lunes a viernes 7:00AM	Librada de La Rosa Tel.:(809)412-0707 Ext. 0122 l.delarosa22@hotmail.com



En relación con los Tsunamis se emitieron 5 (cuatro) boletines de tsunamis, 3 (tres) informativos, 1 (uno) de aviso pretinar de tsunamis y 1 (uno) de cancelación del mismo evento. En comparación al año 2017, no se emitieron aviso y alerta de tsunami para la

República Dominicana, debido a que no ocurrieron eventos sísmicos que presentaran amenaza de tsunami para el país.

El 09 de enero se emitieron los aviso preliminar de Tsunami para la costa sur y norte del país por la posible ocurrencia de un tsunami, ocasionado por un sismo regional de magnitud 7.6 (colocar símbolo de grado) Mw, con una profundidad de 10km al norte de

honduras, minutos después al analizar el evento sísmico, se procedió a emitir un boletín de cancelación de alerta de tsunami. Ya que no surgieron aumento en el nivel del mar en el epicentro del sismo.

Asimismo como todos los años se realizó el ejercicio Caribe Wave 2018, el 15 marzo, con el objetivo de probar, evaluar las operaciones del sistema de Alerta de Tsunamis del Caribe (Caribe EWS), validar la preparación en la respuesta ante tsunami, Así como ayudar en los esfuerzos de preparación y coordinación en la prevención, mitigación y respuesta de las agencias de manejo de emergencias del país como son la Comisiona Nacional de Emergencias, Centro de Operaciones de Emergencias y la Defensa Civil ante la ocurrencia de un evento de esta naturaleza.

En otro orden en cuanto al comportamiento de la Sequía Meteorológica la ONAMET mantuvo un monitoreo constante en el 2018 donde pudimos analizar algunas variables.

Enero:

De las 19 estaciones analizadas en el mes de Enero se registró Ausencia de Sequía con aportes de precipitación por encima de los aportes más significativos entre 108% y 345,26% en cinco (5) estaciones. Ver tabla.

En el caso del Sabana de la Mar se registró Ausencia de Sequía para así salir del Principio de Sequía reportado en el mes de diciembre, por lo que en el mes de enero presenta Fin de sequía.

Rio San Juan recibió aportes de un 271,84% en el mes de enero presentando Fin de Sequía En las 19 estaciones analizadas para el mes de enero se registró un acumulado de precipitación de 222,07 mm en todas las estaciones analizadas tuvieron aportes positivos.

EST/ LOCALIDADES	ESTADO DE LA SEQUIA ENERO 2017	% DE EXCESO O DEFICIT DE LLUVIA CAIDA EN RELACION A LA MEDIA NORMAL
SANTO DOMINGO	AUSENCIA DE SEQUIA	222,07
PUNTA CANA	AUSENCIA DE SEQUIA	137,18
BAYAGUANA	AUSENCIA DE SEQUIA	123,68
LOS LLANOS	AUSENCIA DE SEQUIA	345,26
LAS AMERICAS	AUSENCIA DE SEQUIA	111,11
SAN R. DEL YUMA	AUSENCIA DE SEQUIA	82,04
BARAHONA	AUSENCIA DE SEQUIA	271,84
P. LAS CASAS	AUSENCIA DE SEQUIA	103,72
R. ARRIBA	AUSENCIA DE SEQUIA	250,44
JIMANI	AUSENCIA DE SEQUIA	157,76
VILLA RIVA	AUSENCIA DE SEQUIA	63,04
SANCHEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	199,71
SAMANA	AUSENCIA DE SEQUIA	63,12
S. DE LA MAR	FIN DE SEQUIA	104,36
SALCEDO	AUSENCIA DE SEQUIA	271,84
MOCA	-	-
ARROYO BARRIL	AUSENCIA DE SEQUIA	104,36
S. RODRIGUEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	57,30
LA UNION	AUSENCIA DE SEQUIA	157,05
RIO SAN JUAN	FIN DE SEQUIA	271,84

Febrero

Del total de estaciones analizadas en el mes de Febrero se registró Ausencia de Sequía con aportes de precipitación por encima de los aportes más significativos entre 3% y 327%. Cabe señalar que la estación de Barahona tiene un déficit de precipitación de -99,12%.

EST/ LOCALIDADES	ESTADO DE LA SEQUIA FEBRERO 2018	% DE EXCESO O DEFICIT DE LLUVIA CAIDA EN RELACION A LA MEDIA NORMAL
SANTO DOMINGO	AUSENCIA DE SEQUIA	157,05
PUNTA CANA	AUSENCIA DE SEQUIA	88,22
BAYAGUANA	AUSENCIA DE SEQUIA	8,91
LOS LLANOS	AUSENCIA DE SEQUIA	-54,14
LAS AMERICAS	AUSENCIA DE SEQUIA	26,89
SAN R. DEL YUMA	AUSENCIA DE SEQUIA	76,98
BARAHONA	CONDICION DE SEQUIA	-99,12
P. LAS CASAS	AUSENCIA DE SEQUIA	179,89
R. ARRIBA	AUSENCIA DE SEQUIA	300,81
JIMANI	CONDICION DE SEQUIA	-95,22
VILLA RIVA	AUSENCIA DE SEQUIA	38,11
SANCHEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	85,89
SAMANA	AUSENCIA DE SEQUIA	96,17
S. DE LA MAR	AUSENCIA DE SEQUIA	134,56
SALCEDO	AUSENCIA DE SEQUIA	327,66
ARROYO BARRIL	AUSENCIA DE SEQUIA	43,04
S. RODRIGUEZ	CONDICION DE SEQUIA	-99,01
LA UNION	AUSENCIA DE SEQUIA	58,31

precipitación de un 54%, sin embargo se mantiene en Ausencia de Sequía debido a los aportes positivos y significativos recibidos en meses anteriores.

El análisis regional sobre el comportamiento de las precipitaciones muestra que de las seis regiones climatológicas solo tres recibieron aportes de lluvia por encima de la media normal, Región Sureste 39% , Suroeste 181% , Noreste 121% y la Norte 68%, mientras que las regiones Oeste y Noroeste tienen un déficit muy por encima del 50% en relación a la normal.

Por otra parte agrupando las 18 estaciones analizadas para el mes de febrero el acumulado de precipitación superó la media normal en un 78%.

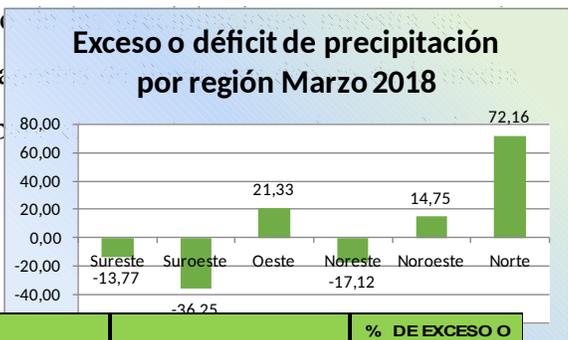
Marzo

Diez y ocho (18) se seleccionaron Meteorológica en el mes de marzo 2018, de Sequía, de estas, el 50% recibió precipitación hasta 218.91% presentándose los mayores aportes con 218.91% y Los Llanos 99.52%; el resto por debajo de la media normal oscilando los

Las localidades que presentan precipitación por debajo de la media normal Rafael del Yuma 73.27%; por otra parte Barahona con un déficit de 80.54% y para febrero precipitación para el mes de abril. Esto equiv

EST/ LOCALIDADES	ESTADO DE LA SEQUIA MARZO 2018	% DE EXCESO O DEFICIT DE LLUVIA CAIDA EN RELACION A LA MEDIA NORMAL
SANTO DOMINGO	AUSENCIA DE SEQUIA	37,14
PUNTA CANA	AUSENCIA DE SEQUIA	41,34
BAYAGUANA	CONDICION DE SEQUIA	-34,12
LOS LLANOS	CONDICION DE SEQUIA	99,52
LAS AMERICAS	AUSENCIA DE SEQUIA	-54,29
SAN R. DEL YUMA	CONDICION DE SEQUIA	-73,27
BARAHONA	PRINCIPIO DE SEQUIA	-80,54
P. LAS CASAS	AUSENCIA DE SEQUIA	22,32
R. ARRIBA	AUSENCIA DE SEQUIA	-25,97
JIMANI	CONDICION DE SEQUIA	4,12
VILLA RIVA	AUSENCIA DE SEQUIA	-23,85
SANCHEZ	PRINCIPIO DE SEQUIA	-25,97
SAMANA	AUSENCIA DE SEQUIA	-6,94
S. DE LA MAR	AUSENCIA DE SEQUIA	-19,71
SALCEDO	AUSENCIA DE SEQUIA	-17,68
ARROYO BARRIL	AUSENCIA DE SEQUIA	6,08
S. RODRIGUEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	14,75
LA UNION	AUSENCIA DE SEQUIA	218,91

El análisis regional sobre el comportamiento de las seis regiones climatológicas solo tres recibieron a normal. Agrupando las 18 estaciones analizadas por región la precipitación superó la media normal en un 5.72%.



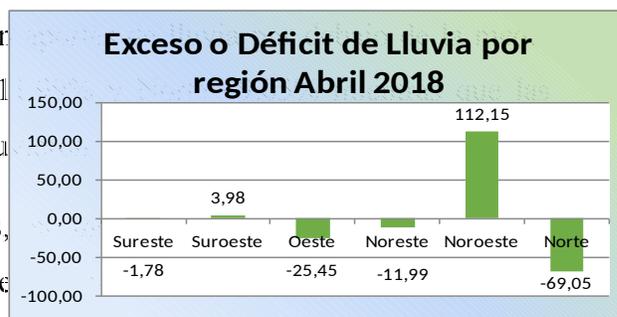
Abril

Como se puede observar en la tabla de las estaciones analizadas catorce (14) de estas estaciones el 50% recibió precipitación por encima de la normal, una (1) estación Santiago Rodríguez con déficit de acumulados; por otra parte otras localidades recibieron precipitación normal oscilando sus acumulados entre 2.75% y 62.74%.

EST/ LOCALIDADES	ESTADO DE LA SEQUIA ABRIL 2018	% DE EXCESO O DÉFICIT DE LLUVIA CAÍDA EN RELACION A LA MEDIA NORMAL
SANTO DOMINGO	CONDICION DE SEQUIA	-62,74
PUNTA CANA	AUSENCIA DE SEQUIA	32,91
BAYAGUANA	AUSENCIA DE SEQUIA	64,50
LOS LLANOS	AUSENCIA DE SEQUIA	-11,39
LAS AMERICAS	AUSENCIA DE SEQUIA	-42,34
SAN R. DEL YUMA	PERMANENCIA DE SEQUIA	-46,27
BARAHONA	AUSENCIA DE SEQUIA	46,04
P. LAS CASAS	AUSENCIA DE SEQUIA	20,69
R. ARRIBA	AUSENCIA DE SEQUIA	-25,45
JIMANI	AUSENCIA DE SEQUIA	-3,64
VILLA RIVA	AUSENCIA DE SEQUIA	62,74
SANCHEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	41,24
SAMANA	AUSENCIA DE SEQUIA	-43,88
S. DE LA MAR	CONDICION DE SEQUIA	2,75
SALCEDO	AUSENCIA DE SEQUIA	114,17
ARROYO BARRIL	AUSENCIA DE SEQUIA	24,63
S. RODRIGUEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	112,15
LA UNION	CONDICION DE SEQUIA	-67,62

Las tres estaciones que están en déficit: Santo Domingo 62.74%, Sabana de la Mar 43.88% y Barahona con déficit 46.27% continúan en déficit de precipitación por debajo de la media normal, por lo que presenta Pe (mm) de precipitación por encima de lo normal.

El análisis regional sobre el comportamiento de las precipitaciones muestra que de las seis regiones climatológicas solo cuatro recibieron precipitación normal: Sureste 1.78%, Oeste 25.45%, Noreste 11.99% y Noroeste 112.15%, estas últimas regiones Suroeste 3.98% y Norte 69.05%, estuvieron por debajo de la normal.



Agrupando las 18 estaciones analizadas, se obtuvo una precipitación en relación a la normal. Mientras que en un 5.72%.

Mayo: Para el mes de mayo de las diez y ocho estaciones analizadas, se obtuvo una precipitación normal oscilando sus rangos desde un 6.46% hasta un 52.66%. Mientras que en un 31.8% de las estaciones recibieron acumulados por debajo de la normal. Tres en condición de sequía. Una estación final

EST/ LOCALIDADES	ESTADO DE LA SEQUIA MAYO 2018	% DE EXCESO O DEFICIT DE LLUVIA CAIDA EN RELACION A LA MEDIA NORMAL
SANTO DOMINGO	AUSENCIA DE SEQUIA	-37,43
PUNTA CANA	AUSENCIA DE SEQUIA	-11,17
BAYAGUANA	AUSENCIA DE SEQUIA	-0,09
LOS LLANOS	AUSENCIA DE SEQUIA	-3,18
LAS AMERICAS	AUSENCIA DE SEQUIA	-21,12
SAN R. DEL YUMA	AUSENCIA DE SEQUIA	-32,12
BARAHONA	FIN DE SEQUIA	22,50
P. LAS CASAS	CONDICION DE SEQUIA	-56,01
R. ARRIBA	AUSENCIA DE SEQUIA	-17,17
JIMANI	CONDICION DE SEQUIA	-54,86
VILLA RIVA	AUSENCIA DE SEQUIA	39,47
SANCHEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	36,06
SAMANA	AUSENCIA DE SEQUIA	52,66
S. DE LA MAR	AUSENCIA DE SEQUIA	45,64
SALCEDO	AUSENCIA DE SEQUIA	-18,29
ARROYO BARRIL	AUSENCIA DE SEQUIA	6,46
S. RODRIGUEZ	CONDICION DE SEQUIA	-31,99
LA UNION	AUSENCIA DE SEQUIA	-47,15

Junio: De las 24 estaciones analizadas 9 estaciones recibieron aportes por encima de la normal, la ausencia sus aportes fueron por debajo de la media normal, siendo Jimaní la que tiene el mayor déficit.

Agrupando las 24 estaciones sus acumulados en junio fueron 41,93 %

EST/ LOCALIDADES	ESTADO DE LA SEQUIA JUNIO 2018	% DE EXCESO O DEFICIT DE LLUVIA CAIDA EN RELACION A LA MEDIA NORMAL
SANTO DOMINGO	CONDICION DE SEQUIA	-43,65
PUNTA CANA	CONDICION DE SEQUIA	-44,05
BAYAGUANA	CONDICION DE SEQUIA	-60,85
LOS LLANOS	CONDICION DE SEQUIA	-63,61
LAS AMERICAS	CONDICION DE SEQUIA	-81,44
SAN R. DEL YUMA	CONDICION DE SEQUIA	-65,64
BARAHONA	AUSENCIA DE SEQUIA	-28,09
P. LAS CASAS	CONDICION DE SEQUIA	-9,12
POLOB	CONDICION DE SEQUIA	-65,05
R. ARRIBA	CONDICION DE SEQUIA	-33,63
HONDO VALLE	PERMANENCIA DE SEQUIA	-93,02
JIMANI	AUSENCIA DE SEQUIA	-73,57
VILLA RIVA	AUSENCIA DE SEQUIA	5,25
LA VEGA	AUSENCIA DE SEQUIA	-14,71
SANCHEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	35,17
SAMANA	CONDICION DE SEQUIA	-49,16
S. DE LA MAR	CONDICION DE SEQUIA	-42,87
SALCEDO	AUSENCIA DE SEQUIA	-24,88
ARROYO BARRIL	AUSENCIA DE SEQUIA	-30,17
MONTE CRISTY	AUSENCIA DE SEQUIA	36,36

Julio: De las veinte cuatro (24) estaciones analizadas 13 estaciones recibieron precipitación por encima de media normal, mientras que 11 estaciones presentaron precipitación por debajo de la media normal, total de las estaciones analizadas presentan un déficit de 135.6% en la estación Santo Domingo, mientras que 135.6% en la estación Santo Domingo, mientras que 0.11% en la estación Sánchez de 0.11%.

EST/ LOCALIDADES	ESTADO DE LA SEQUIA JULIO 2018	% DE EXCESO O DEFICIT DE LLUVIA CAIDA EN RELACION A LA MEDIA NORMAL
SANTO DOMINGO	AUSENCIA DE SEQUIA	135,64
PUNTA CANA	CONDICION DE SEQUIA	-64,35
BAYAGUANA	AUSENCIA DE SEQUIA	-7,91
LOS LLANOS	AUSENCIA DE SEQUIA	-38,42
LAS AMERICAS	AUSENCIA DE SEQUIA	36,07
SAN R. DEL YUMA	PRINCIPIO DE SEQUIA	-72,32
BARAHONA	AUSENCIA DE SEQUIA	-4,41
P. LAS CASAS	PERMANENCIA DE SEQUIA	-4,11
POLOB	CONDICION DE SEQUIA	-9,24
R. ARRIBA	AUSENCIA DE SEQUIA	-11,38
HONDO VALLE	PERMANENCIA DE SEQUIA	69,39
JIMANI	AUSENCIA DE SEQUIA	-34,16
VILLA RIVA	CONDICION DE SEQUIA	-46,10
LA VEGA	CONDICION DE SEQUIA	-41,36
SANCHEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	-0,11
SAMANA	AUSENCIA DE SEQUIA	-21,26
S. DE LA MAR	PRINCIPIO DE SEQUIA	-25,55
SALCEDO	CONDICION DE SEQUIA	-39,78
ARROYO BARRIL	CONDICION DE SEQUIA	-33,92
MONTE CRISTY	AUSENCIA DE SEQUIA	36,36
VILLA VASQUEZ	PRINCIPIO DE SEQUIA	-99,50
S. RODRIGUEZ	PERMANENCIA DE SEQUIA	-68,90
GASPAR HERNANDEZ	CONDICION DE SEQUIA	-41,79
LA UNION	AUSENCIA DE SEQUIA	-53,49

Están en **Condición de Sequía seis (6)** estaciones, **Principio de Sequía tres** estaciones y en **Permanencia de Sequía tres** estaciones. **Ver tabla abajo.**

Se muestra la tabla con los valores de lluvia esperada en el mes de agosto por las estaciones que presentan una situación de sequía no favorable.

ESTACION	SITUACION	LLUVIA(mm) ESPERADA EN AGOSTO	LLUVIA(%) ESPERADA EN AGOSTO
SAN R. DEL YUMA	PRINCIPIO DE SEQUIA	155,0	90,7
P. LAS CASAS	PERMANENCIA DE SEQUIA	136,5	141,9
HONDO VALLE	PERMANENCIA DE SEQUIA	367,8	198,5
S. DE LA MAR	PRINCIPIO DE SEQUIA	268,2	33,8
VILLA VASQUEZ	PRINCIPIO DE SEQUIA	117,2	191,4
S. RODRIGUEZ	PERMANENCIA DE SEQUIA	199,3	181,7

De las seis regiones climatológicas cinco presentaron déficit de precipitación Suroeste -5.9%, Oeste -88.1%, Noreste -28.0, Noroeste -68.9 % y Norte -53.5% mientras que la región Sureste estuvo por encima de la normal con 3.5% de precipitación. Por otra parte el mes de julio presentó un déficit de un 20.8 % en relación a la media y en base a solo veinte cuatro (24) estaciones distribuidas en las seis regiones.

Agosto: Del total (24) estaciones analizadas

encima de la media normal desde un 3.09% hasta 47.85%. Diez (10) estaciones obtuvo acumulados deficitarios con los cuales las localidades analizadas presentan distintos niveles de sequía. Doce (12) estaciones presentaron Ausencia de sequía y recibieron aportes de precipitación por encima de la media normal de 3.09% y el mayor de 47.85%.

EST/ LOCALIDADES	ESTADO DE LA SEQUIA AGOSTO 2018	% DE EXCESO O DEFICIT DE LLUVIA CAIDA EN RELACION A LA MEDIA NORMAL
SANTO DOMINGO	AUSENCIA DE SEQUIA	3,09
PUNTA CANA	AUSENCIA DE SEQUIA	45,80
BAYAGUANA	AUSENCIA DE SEQUIA	47,85
LOS LLANOS	AUSENCIA DE SEQUIA	47,85
LAS AMERICAS	AUSENCIA DE SEQUIA	10,49
SAN R. DEL YUMA	PERMANENCIA DE SEQUIA	-23,79
BARAHONA	CONDICION DE SEQUIA	-91,56
P. LAS CASAS	PERMANENCIA DE SEQUIA	-41,97
POLOB	AUSENCIA DE SEQUIA	-35,80
R. ARRIBA	AUSENCIA DE SEQUIA	8,23
HONDO VALLE	PERMANENCIA DE SEQUIA	-46,87
JIMANI	PERMANENCIA DE SEQUIA	-86,69
VILLA RIVA	AUSENCIA DE SEQUIA	-5,80
LA VEGA	PERMANENCIA DE SEQUIA	-38,24
SANCHEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	26,88
SAMANA	AUSENCIA DE SEQUIA	37,48
S. DE LA MAR	PERMANENCIA DE SEQUIA	-19,97
SALCEDO	FIN DE SEQUIA	41,57
ARROYO BARRIL	PERMANENCIA DE SEQUIA	27,80
MONTE CRISTY	AUSENCIA DE SEQUIA	13,70
VILLA VASQUEZ	PERMANENCIA DE SEQUIA	-95,99
S. RODRIGUEZ	PERMANENCIA DE SEQUIA	-58,16
GASPAR HERNANDEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	42,48
LA UNION	PERMANENCIA DE SEQUIA	-22,77

Para el mes de agosto doce (12) estaciones presentan Permanencia de Sequía, presentando déficit de precipitación por debajo de lo normal en diez (10) estaciones, oscilando los déficit entre 19.97% y 95.99% y dos estaciones a pesar de recibir acumulado por encima continúan en permanencia de sequía. Ver tabla. Por otra parte Barahona presenta condición de sequía y la estación Salcedo finaliza la condición de sequía en la que se encontraba.

De las seis regiones climatológicas tres recibieron acumulados de precipitación por encima de la normal Sureste 14.48%, Noreste 10.47%, Norte 18.75% mientras que las regiones con déficit fueron las siguientes: Suroeste -23.05%, Oeste -43.29% y Noroeste -58.41%.

Por otra parte el mes de agosto recibió un aporte de precipitación de un 98.3% en relación a la media normal y calculada en base a solo veinte cuatro (24) estaciones.

Septiembre: De las 24 estaciones analizadas, trece (13) estaciones presentaron Ausencia de precipitación por debajo de la media normal, oscilando los déficit distribuido estos déficit en las diferentes situaciones. Trece (13) estaciones presentaron Ausencia de aportes de precipitación por encima de la media normal, el mayor de 80.57% mientras que cinco (5) recibieron precipitación por encima de la media normal hasta un 45.68%. Ver tabla.

EST/ LOCALIDADES	ESTADO DE LA SEQUIA SEPTIEMBRE 2018	% DE EXCESO O DEFICIT DE LLUVIA CAIDA EN RELACION A LA MEDIA NORMAL
SANTO DOMINGO	AUSENCIA DE SEQUIA	52,98
PUNTA CANA	CONDICION DE SEQUIA	-53,52
BAYAGUANA	CONDICION DE SEQUIA	-40,74
LOS LLANOS	AUSENCIA DE SEQUIA	11,83
LAS AMERICAS	AUSENCIA DE SEQUIA	59,92
SAN R. DEL YUMA	PERMANENCIA DE SEQUIA	-10,24
BARAHONA	AUSENCIA DE SEQUIA	-29,29
P. LAS CASAS	PERMANENCIA DE SEQUIA	-3,17
POLOB	AUSENCIA DE SEQUIA	-29,72
R. ARRIBA	AUSENCIA DE SEQUIA	28,62
HONDO VALLE	PERMANENCIA DE SEQUIA	-55,56
JIMANI	AUSENCIA DE SEQUIA	-45,68
VILLA RIVA	AUSENCIA DE SEQUIA	43,39
LA VEGA	AUSENCIA DE SEQUIA	-4,02
SANCHEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	80,57
SAMANA	CONDICION DE SEQUIA	-20,15
S. DE LA MAR	PERMANENCIA DE SEQUIA	-6,56
SALCEDO	AUSENCIA DE SEQUIA	12,57
ARROYO BARRIL	AUSENCIA DE SEQUIA	10,24
MONTE CRISTY	CONDICION DE SEQUIA	-81,39
VILLA VASQUEZ	PERMANENCIA DE SEQUIA	-83,90
S. RODRIGUEZ	PERMANENCIA DE SEQUIA	-49,76
GASPAR HERNANDEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	-3,17
LA UNION	CONDICION DE SEQUIA	-73,96

Por otra parte cinco estaciones están en Condición de Sequía con aportes de precipitación por debajo de lo normal desde un 20.15% hasta 81.39% . ver tabla.

Otras estaciones presentan Permanencia de Sequía con aportes de precipitación por debajo de lo normal desde un 6.56% hasta un 83.90%. La estación Padre las Casas finalizó la sequía a pesar de que el acumulado de precipitación tuvo un déficit de un 7.64%. Ver tabla.

De las seis regiones climatológicas solo dos recibieron acumulados de precipitación por encima de la normal; Sureste 3.40%, Noreste 16.16% mientras que las restantes regiones estuvieron por debajo de la media normal Suroeste 11.77%, Oeste 31.22%, Noroeste 63.58% y Norte 33.78%.

Por otra parte el mes de septiembre tuvo un déficit de precipitación de un 3.50% en relación a la media normal y cálculos realizados en base a solo veinte cuatro (24) estaciones.

Octubre: De las 24 estaciones analizadas, nueve (9) de estas estaciones presentaron precipitación por debajo de la media normal, distribuido estos déficit en las diferentes estaciones recibieron acumulados por encima de la media normal.

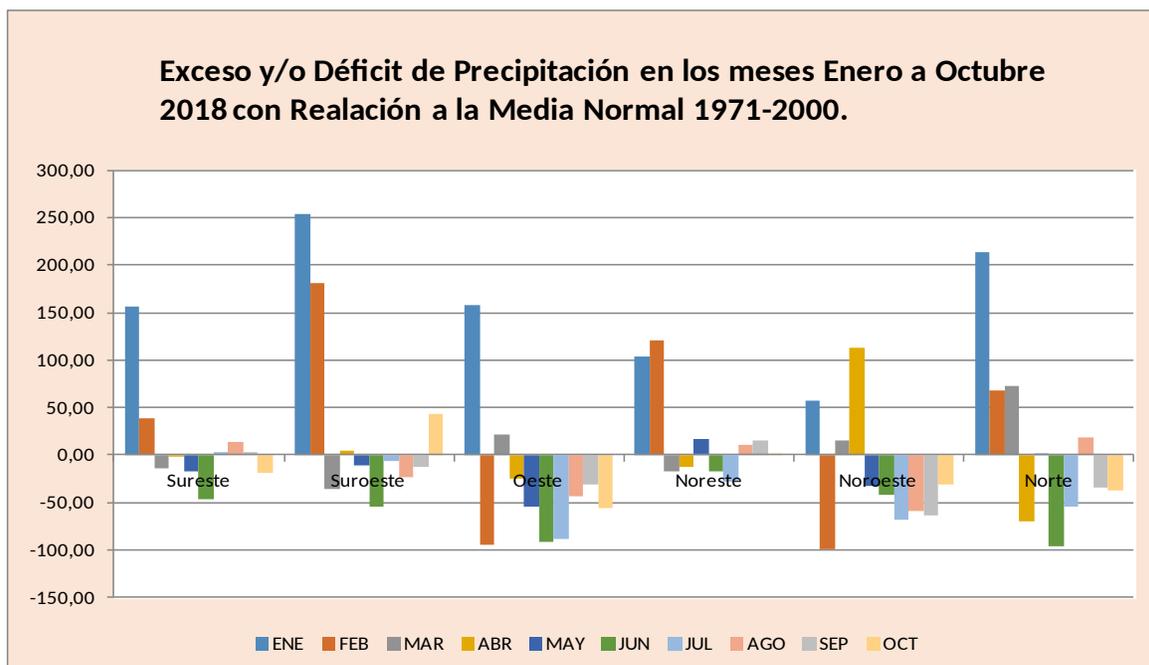
EST/ LOCALIDADES	ESTADO DE LA SEQUIA OCTUBRE 2018	% DE EXCESO O DEFICIT DE LLUVIA CAIDA EN RELACION A LA MEDIA NORMAL
SANTO DOMINGO	CONDICION DE SEQUIA	-39,45
PUNTA CANA	PRINCIPIO DE SEQUIA	-50,04
BAYAGUANA	AUSENCIA DE SEQUIA	-17,69
LOS LLANOS	CONDICION DE SEQUIA	-40,02
LAS AMERICAS	AUSENCIA DE SEQUIA	15,77
SAN R. DEL YUMA	FIN DE SEQUIA	19,11
BARAHONA	AUSENCIA DE SEQUIA	-25,16
P. LAS CASAS	AUSENCIA DE SEQUIA	-1,00
POLOB	AUSENCIA DE SEQUIA	132,66
R. ARRIBA	AUSENCIA DE SEQUIA	22,91
HONDO VALLE	PERMANENCIA DE SEQUIA	-72,74
JIMANI	CONDICION DE SEQUIA	-62,05
VILLA RIVA	AUSENCIA DE SEQUIA	58,02
LA VEGA	AUSENCIA DE SEQUIA	-1,08
SANCHEZ	AUSENCIA DE SEQUIA	10,44
SAMANA	AUSENCIA DE SEQUIA	-19,60
S. DE LA MAR	FIN DE SEQUIA	26,72
SALCEDO	AUSENCIA DE SEQUIA	-0,12
ARROYO BARRIL	CONDICION DE SEQUIA	-44,70
MONTE CRISTY	PRINCIPIO DE SEQUIA	-39,04
VILLA VASQUEZ	PERMANENCIA DE SEQUIA	-55,63
S. RODRIGUEZ	PERMANENCIA DE SEQUIA	-13,76
GASPAR HERNANDEZ	CONDICION DE SEQUIA	-61,81
LA UNION	AUSENCIA DE SEQUIA	-2,64

Presentaron condición de sequía cinco localidades con déficit en los acumulados por debajo de la media desde un 39% hasta un 62%. **Están** en Principio de Sequía con acumulados deficitarios las estaciones Punta Cana y Monte Cristy; también 2 **estaciones presentan Permanencia de Sequía** con aportes de precipitación por debajo de la media normal, Hondo Valle con 72.74% y Villa Vásquez 55.63%.

Doce (12) **estaciones presentaron Ausencia de Sequía**, de estas, solo cinco (5) recibieron aportes de precipitación por encima de la media normal oscilando los valores entre 10% y el mayor de 80.57% mientras las restantes siete estaciones con aportes deficitarios a un están en ausencia de sequía. Ver tabla.

De las seis regiones climatológicas 4 recibieron acumulados de precipitación por debajo de la normal, Sureste 18.50%, Oeste 55.98%, Noroeste 30.39% y Norte 37.28%, las dos regiones que presentaron acumulados por encima de la media normal fueron Suroeste 43.28% y Noreste 0.85%.

El mes de octubre finalizó con un déficit de precipitación de un 9% a diferencia del mes de septiembre con un 3.5%. Cálculos basados en 24 estaciones.



El gráfico más abajo muestra el comportamiento de las precipitaciones ocurridas en las diferentes regiones climatológicas durante los meses enero a febrero 2018. Estas estadísticas fueron calculadas en base una cantidad de estaciones meteorológicas de 18 a 24 estaciones.

Para el año 2018 la ONAMET recibió la visita de instituciones Públicas y privadas solicitando de las informaciones meteorológicas, para ser utilizadas en diversas actividades:

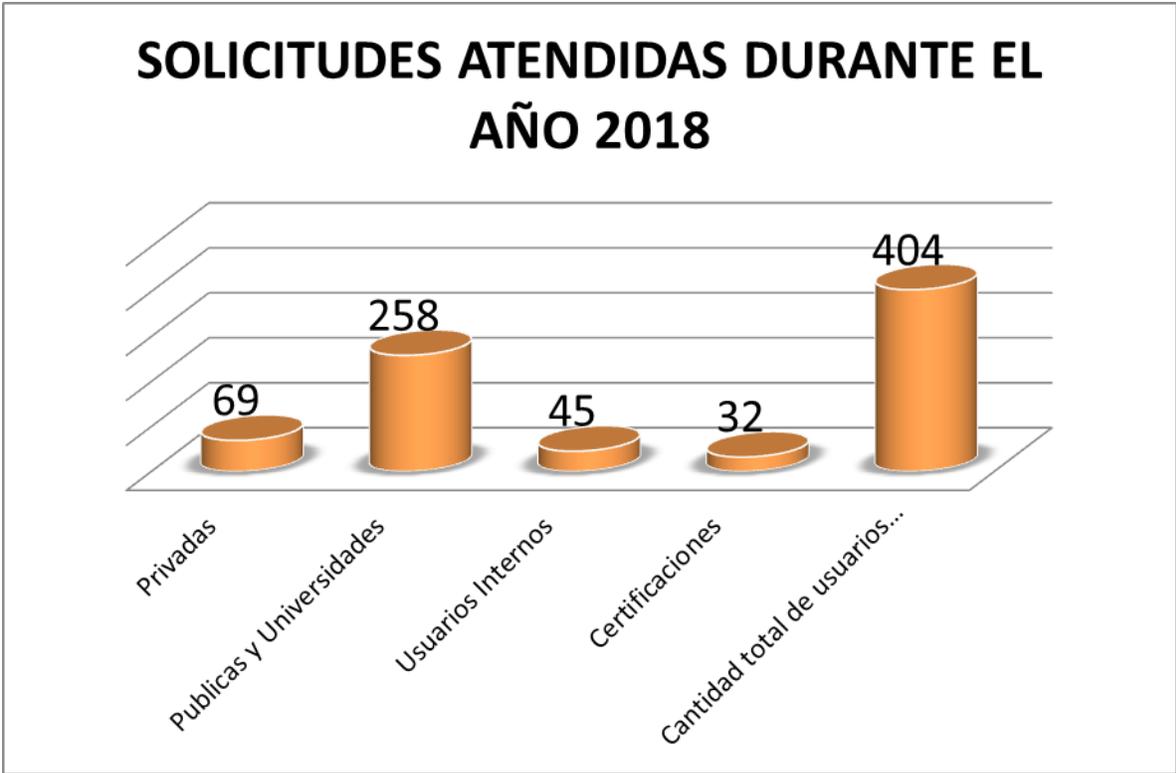


Gráfico: Instituciones publica y privadas.

Para garantizar la calidad de las informaciones meteorológicas realizamos 92 visitas en la Red de Estaciones Meteorológicas para dar mantenimientos, reemplazo de equipos, traslado de estaciones, así como también instalación de equipos.

Mantenimiento de las Estaciones Meteorológicas convencionales a Nivel Nacional:

**ESTACIONES METEOROLOGICAS QUE RECIBIERON
MANTENIMIENTO EN EL 2018**

<i>ESTACIONES</i>	<i>INSTITUCION</i>	<i>ESTACIONES</i>	<i>INSTITUCION</i>
<i>AZUA</i>	<i>(SEA)</i>	<i>SABANA GRANDE DE BOYA</i>	<i>(SEA)</i>
<i>BANI</i>	<i>(SEA)</i>	<i>SAN JOSE DE OCOA</i>	<i>(SEA)</i>
<i>BOHECHIO</i>	<i>(SEA)</i>	<i>YAMASA</i>	<i>(SEA)</i>
<i>BONAO</i>	<i>(SEA)</i>	<i>SAN JUAN M</i>	<i>(IDIAF)</i>
<i>COTUI</i>	<i>(SEA)</i>	<i>TAMBORIL</i>	<i>(SEA)</i>
<i>DUVERGE</i>	<i>(SEA)</i>	<i>BANICA</i>	<i>(SEA)</i>
<i>EL CERCADO</i>	<i>(SEA)</i>	<i>ENRIQUILLO</i>	<i>(SEA)</i>
<i>EL SEYBO</i>	<i>(SEA)</i>	<i>CABRAL</i>	<i>(SEA)</i>
<i>ELIAS PIÑA</i>	<i>(SEA)</i>	<i>SAJOMA (SAN JOSE DE LAS MATAS)</i>	<i>(SEA)</i>
<i>GASPAR HERNANDEZ</i>	<i>ONAMET</i>	<i>NAVARRETE</i>	<i>(SEA)</i>
<i>HATO MAYOR</i>	<i>(SEA)</i>	<i>VILLA GONZALES</i>	<i>DEFENSA CIVIL</i>
<i>HIGUEY</i>	<i>(SEA)</i>	<i>SANTIAGO CENTRO</i>	<i>DEFENSA CIVIL</i>

LA DESCUBIERTA	(SEA)	LOS LLANOS	(ONAMET)
LA IZABELA	(SEA)	DAJABON	(ONAMET)
LA VEGA	(SEA)	VILLA ALTAGRACIA	(ONAMET)
LAS MATAS DE FARFAN	(SEA)	LA VEGA	(ONAMET)
LIMON DEL YUNA	(SEA)	CONSTANZA	(ONAMET)
LUPERON	(SEA)	JARABACOA	(SEA)
MICHES	(SEA)	SALCEDO	(ONAMET)
MIRADOR NORTE	(SEA)	MIRADOR SUR	(ONAMET)
MOCA	(SEA)	BAYAGUANA	(ONAMET)
MONTE PLATA	(SEA)	JARDIN BOTANICO	(ONAMET)
NAGUA	(SEA)	ESTACION CENTRAL	(ONAMET)
AEROPUERTO HIGUERO	(ONAMET)	VILLA RIVA	(ONAMET)
AEROPUERTO CIBAO	(ONAMET)	RIO SAN JUAN	(ONAMET)
AEROPUERTO PUERTO PLATA	(ONAMET)	CABRERA	(ONAMET)
AEROPUERTO LA ROMANA	(ONAMET)	GASPAR HERNANDEZ	(ONAMET)
AEROPUERTO LAS AMERICAS	(ONAMET)	SANCHEZ	(SEA)
AEROPUERTO ARROYO BARRIL	(ONAMET)	SAMANA	(ONAMET)
AEROPUERTO CATEY	(ONAMET)	VILLA VASQUEZ	(ONAMET)
AEROPUERTO PUNTA CANA	(ONAMET)	SABANA DE LA MAR	(ONAMET)

AEROPUERTO BARAHONA	(ONAMET)	SAN CRISTOBAL (LOYOLA)	(ONAMET)
AEROPUERTO FUERZA AEREA (A AFF)	(FFAA)	INSTITUCION	(INDRHI)
MONCION	(ONAMET)	LOMA DE CABREA	(SEA)
RESTAURACION	(SEA)	SAN JOSE DE OCOA	(ONAMET)
VILLA LOS ARMACIGOS	(SEA)	RANCHO ARRIBA	(ONAMET)
BARAHONA	(ONAMET)	PADRES LA CASAS	(ONAMET)
POLO DE BARAHONA	(ONAMET)	HONDO VALLE	(ONAMET)
OVIEDO	(ONAMET)	JICOME (San José M)	(ONAMET)
SANTAGO RODRIGUEZ	(SEA)	PERALTA	(ONAMET)
MONTE CRISTI	(SEA)	FLORIDA	INDRHI)
EL CAPA	(ONAMET)	VALLEJUELO	INDRHI)
JUMA BONAO	(IDIAF)	VILLA TRINA	INDRHI)
ALTAMIRA	(ONAMET)	ESTACION (ISA)	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
LUPERON	(SEA)	ESTACIO IMBERT	(ONAMET)
SAN RAFAEL DEL YUMA	(SEA)	ESTACION COSTAMBAR	PUERTO PLATA



Imagen: mantenimiento de equipos



Imagen: Instalación equipos en Mención



Imagen: Instalación de Equipos en Restauración

En cuento a las capacitaciones de instrumentos meteorológicos la ONAMET Impartió charlas a centros educativos:

	<u>Participantes</u>
Inst. Especializado Estudios Sup. De Loyola	12
Instituto Politécnico Pilar Constanzo	10
Colegio Amador	34
Colegio Dominico Americano	42
Colegio HighSteps	32
Colegio ABC Americas Bicultural School	15
Colegio ABC Americas Bicultural School	20
UNPHU , estudiantes de Geografía Física	10
Universidad O&M	35
Fuerza Aérea Dominicana, FAD	26
Escuela de Agronomía de (Cotuí)	30
Colegio Dominico Americano	22
Colegio Dominico Americano	21
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)	25
Colegio New Horizons	35
Colegio New Horizons	40
Inst. Agronómico y Técnico Salesiano, (La vega)	16
Colegio Technites	30
Colegio Cristiano Montessori Manaen	30

Así mismo para la ONAMET mantener y fortalecer la Red de Estaciones

Automáticas, realizamos monitoreo y mantenimiento constante de dichas estaciones.

Coordinamos dos (2) nuevos emplazamientos para la instalación de las Estaciones Automáticas restantes donadas por medio de INTEC, para el fortalecimiento de la red EMA. En el Jardín Botánico de Santiago y en el Colegio Quisquilla. Para enriquecer la con datos automáticos que generan informe del tiempo más preciso para la población de dichas localidades.

En el año 2018, en el Jardín Botánico de Santiago y la Estación Meteorológica del Colegio Quisqueya, reemplazamos dos estaciones automáticas, donada por la Universidad INTEC. Para enriquecer los datos automáticos que generan el informe del tiempo que se le ofrece dichas localidades.

Instalamos un sistema de energía eléctrica por paneles solares en la estación de Bayaguana y realizamos un mantenimiento preventivo de la estación de Monte Cristi, para efficientizar la obtención los datos meteorológicos de fenómenos adversos que pudieran afectar dichas regiones.

Visitamos la estación de (Empresa Generado de Electricidad Hidroelectrica) EGEHID ubicada en las dos bocas de San Juan de la Maguana, para hacerle recomendaciones de lugar y estandarización según la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Sí mismo la incorporar a nuestra red de ONAMET, para contar con el dato de dicha localidad.

Realizamos mantenimiento correctivo nuevamente a la estación Meteorológica Automática del Proyecto Punta Catalina, para confirmar su eficiente funcionamiento en dicho proyecto, tomando mediciones en tiempo real. Asimismo emitimos una Certificación confirmando su correcto funcionamiento y que cumple con las regulaciones internacionales para su operación

Realizamos mantenimientos a los mareógrafos de Punta Cana y Puerto Plata, con supervisión de técnicos de la Universidad de Hawái. Para garantizar su buen funcionamiento en la detección de posible tsunami e oleajes anormales.

Instalamos una Estación Meteorológico Automática en el destacamento de la Comandancia del Ejército Nacional del Bajo Yuna, para que funcione el centro de acopio de

la región noreste, para la toma de decisiones ante los efectos de un fenómeno meteorológico extremo, así como servirá al transporte terrestre y aéreo en la ayuda de búsqueda y rescate.

Para la recopilación de las informaciones meteorológicas la ONAMET cuenta con una red de estaciones convencionales y una red de estaciones automática, en la cual algunas estaciones pertenecen a otras instituciones públicas y privadas, dichas estaciones operan bajo la supervisión de la ONAMET, para garantizar la calidad de los datos. A continuación detalles de la red de estaciones automática:

Leyenda

Azul – Estaciones de la ONAMET donadas por el Gobierno de Japón.

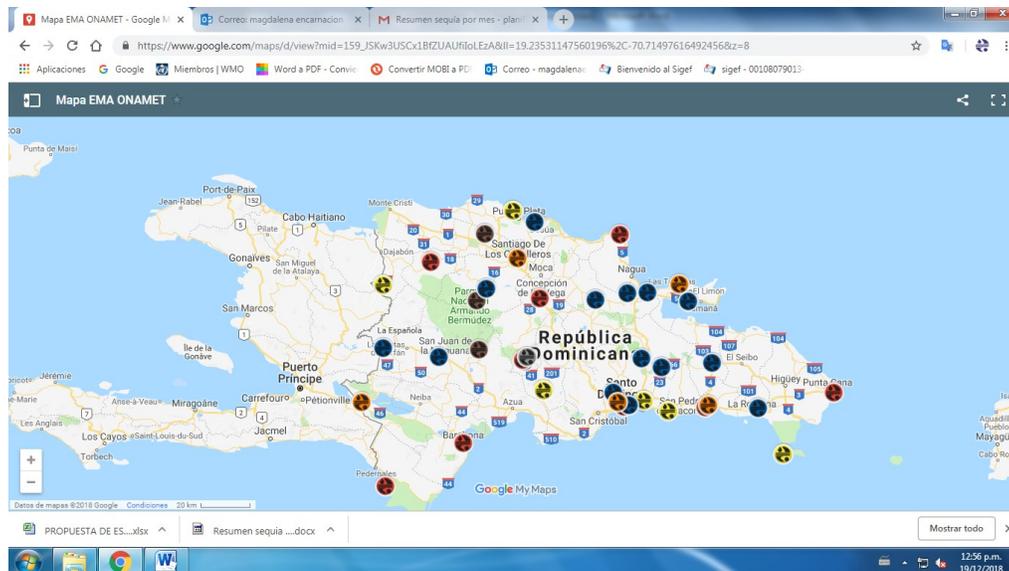
Rojo – Universidad UNAVCO

Amarillo - Centro de la Comunidad Caribeña sobre Cambio Climático (CCCCC)

Café - Consejo Dominicano del café (CODOCAFE)

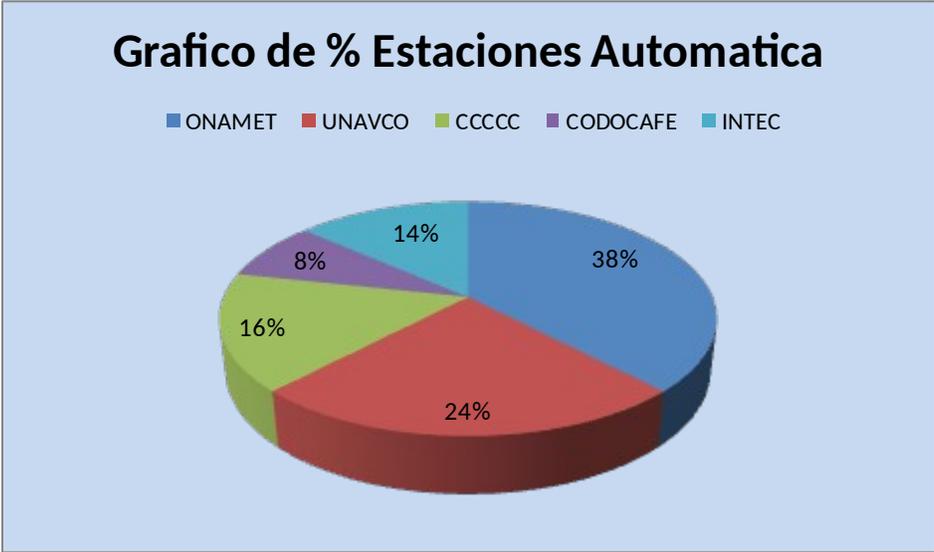
Naranja – Universidad INTEC

Gris – Equipo repetidor o radio enlace central.



Cantidad de Estaciones Meteorológicas Automáticas por Instituciones:

Institución:	Estaciones Automáticas
ONAMET	14
UNAVCO	9
CCCCC	6
CODOCAFE	3
INTEC	5
Total	37



1. Perspectiva Estratégica.

i. Metas Presidenciales

Para el año 2017 la Oficina Nacional de Meteorología como entidad gubernamental, juega un papel importante en la sociedad dominicana, y como entidad rectora de los servicios meteorológicos y de tsunamis, asume su rol, aportando al gobierno para el cumplimiento y avance del Plan Nacional Plurianual del Sector Públicos (PNPSP) y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Acogiéndonos a los lineamientos del PNPSP y a la END, como institución trabajamos, con el objetivo de trazar las políticas estratégicas que permitan aportar al país para al cumplimiento de la estrategia y los planes del gobierno, con un fortalecimiento institucional que permita brindar un servicio más eficiente y eficaz a la población dominicana, en especial a los tomadores de decisiones en los planes de alerta Temprana y Gestión del Riesgos.

Para el año 2017, la ONAMET elabora 15,846.00 informaciones meteorológicas (Informe, Boletines, Pronósticos, Certificaciones y Mapas), que aportaron a las metas presidenciales del **Cuarto (4to)**. Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) que están directamente relacionados al servicio meteorológico, en el **Objetivo General 4.2**. “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”.

Continuando con las aportaciones de las metas presidenciales, en dicho año capacitamos 2,866 personas, en temas Meteorológicos y de Tsunamis, contribuyendo con Estrategia Nacional de Desarrollo (END) al **Objetivo Específicos 4.2.1.10** “Concienciar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgo, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres”.

Durante el año 2017 la ONAMET continua contribuyendo con los ejes antes indicados, ofreciendo informaciones meteorológicas eficaz y confiable y capacitación en materia de gestión de riesgos, basadas en análisis e investigaciones de los fenómenos meteorológicos frecuentes y extremos, así como también en la ocurrencia de un Tsunami, donde se mitigan los impacto de esto eventos que afectan la República Dominicana. Asimismo utilizamos un sistema de alerta temprana para la prevención, mitigación y respuestas, en coordinación con los organismos de socorro y de protección civil del país, representado por Comisión Nacional de Emergencia; Adaptándonos a las políticas de Gestión del Riesgos del Estado Dominicano, amparado en la Ley 147-02 sobre Gestión del Riesgos.

ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico.

Para el año 2018, la ONAMET continuó realizando los esfuerzos necesarios para fortalecer la implementación del uso del índice de la TIC, para contribuir con el cumplimiento a los estándares y exigencias de la Oficina Presidencial de Telecomunicaciones de la Información Comunicación (OPTIC).

La ONAMET realizara las acciones pertinentes para en el año 2019 cumplir con la implementación del uso de la TIC, y alcanzar mayor Ranking superior a los 29.2, para esto se hace necesario considerar que el uso de la TIC es la herramienta indicada para el logro dicho objetivo.

Para esto la ONAMET en el 2018 inicio los trabajos en coordinación con la Oficina Presidencial de Tecnología de la información y Comunicación (OPTIC), con el objetivo de poner en funcionamiento un nuevo Portal institucional, para cumplir con los lineamientos del uso de la TIC e implementación de Gobierno Electrónico a través de la Normas sobre Tecnologías de la información y Comunicación (NORTIC). A continuación se muestra la imagen de los trabajos que se están realizando en el Portal de la institución.



Para continuar contribuyendo el uso de la TIC y fortalecer el servicios meteorológicos, la ONAMET en 2018 inicio el proceso de implementar un modelo WRF-ARW, bajo el Bajo un proyecto que ejecuta el Programa Mundial de Alimento (PMA).

El modelo WRF-ARW, es un **Sistema Nacional Integrado de Información** que permitirá obtener información detallada del estado actual de la atmósfera. Además este dará apoyo en la elaboración del pronóstico del tiempo, se podrá obtener productos especializados para otros sectores como: El Sector energético, transporte, gestión de recursos hídricos y la

agricultura; casi como también de la precipitación, la dirección y velocidad del viento, temperatura, humedad relativa y la nubosidad.

El sistema está sustentado en el marco de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos. El mismo se esta coordinación con la Defensa Civil, para fortalecerá el sistema de alerta temprana, lo cual garantizará la protección vidas y bienes materiales y el flujo de información entre las instituciones de gestión del riesgo, que ofrecen respuestas eficiente y efectiva antes un eventual fenómeno meteorológico adverso que pueda afectar la Republica Dominicana.

Para la implementación y corrida de dicho sistema la ONAMET se contempla: la instalación del Sistema de Pronóstico Inmediato (SisPI), la adquisición de un servidor con las características adecuadas para la instalación del software,

En el 2018, desarrollamos e implementamos la aplicación web con el objetivo de contar con una herramienta que permita la visualizar los datos de las estaciones automáticas en tiempo real cada diez minutos imagen de la aplicación:

Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMA)							(UTC-04:00)
Valle Nuevo							2018/12/03 19:48:30
TA	HR	PE	PR	DV	VV	RS	
10.8	94.3	776.4	0.0	84	0.9	0.7	
Los Montones							2018/12/03 14:59:22
TA	HR	PE	PR	DV	VV	RS	
28.6	56.1	937.4	0.0	117	3.7	nd	
Monte Plata							2018/12/03 19:49:04
TA	HR	PE	PR	DV	VV	RS	
23.3	85.3	1011.6	0.0	240	1.2	0.4	
Pimentel							2018/12/03 19:49:54
TA	HR	PE	PR	DV	VV	RS	
20.5	98.1	1011.0	5.3	309	0.5	2.9	
San Juan							2018/12/03 19:50:10
TA	HR	PE	PR	DV	VV	RS	
24.9	74.9	968.7	0.0	110	3.6	-4.4	
Arpt. Catey							2018/12/03 19:43:40
TA	HR	PE	PR	DV	VV	RS	
22.8	nd	1015.8	11.3	53	0.0	-0.6	
Arpt. Arroyo Barril							2018/12/03 19:43:20
TA	HR	PE	PR	DV	VV	RS	
25.2	92.3	1013.3	7.3	82	1.7	-1.6	

Leyenda

TA = Temperatura del Aire (°C)

HR = Humedad Relativa (%)

PE = Presión en la Estación (hPa)

PR = Precipitación en 24h (mm)

DV = Dirección del Viento (m/s)

VV = Velocidad del Viento (grados)

RS = Radiación Solar (W/m²)

= En línea

= Fuera de Línea

Estas estaciones transmiten sus datos con un intervalo de tiempo de diez minutos.

Durante el año 2018 la ONAMET recibió un número de visita en la página web de: Tres millones trecientos sesenta y nueve mil ciento cuarenta y ocho (3,369,148,00) visitas; en comparación con el año 2017 que recibimos (cuatro millones cuatrocientos diecisiete mil doscientos sesenta (4,417,260)

Año	Usuarios de Portal Web
2018	3,369,148
2017	4,417,260

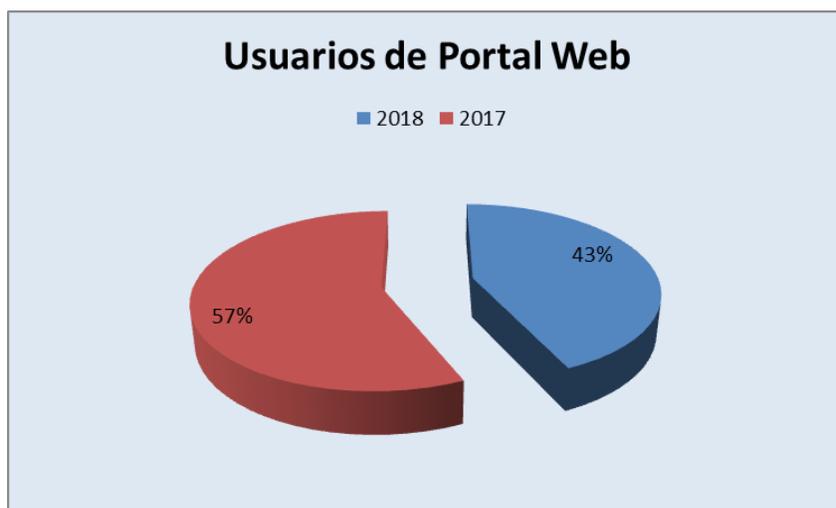


Gráfico: Visita por año 2017, 2018.

Cabe destacar que en el mes de septiembre revivimos mayor número de visita al portal web por la incidencias de las tormentas tropicales Isaac y Kirk por la Republica Dominicana de la temporada ciclónica del 2018. A continuación, se muestran los datos por días.



Imagen: Tormenta Tropical Kirk de septiembre 2018

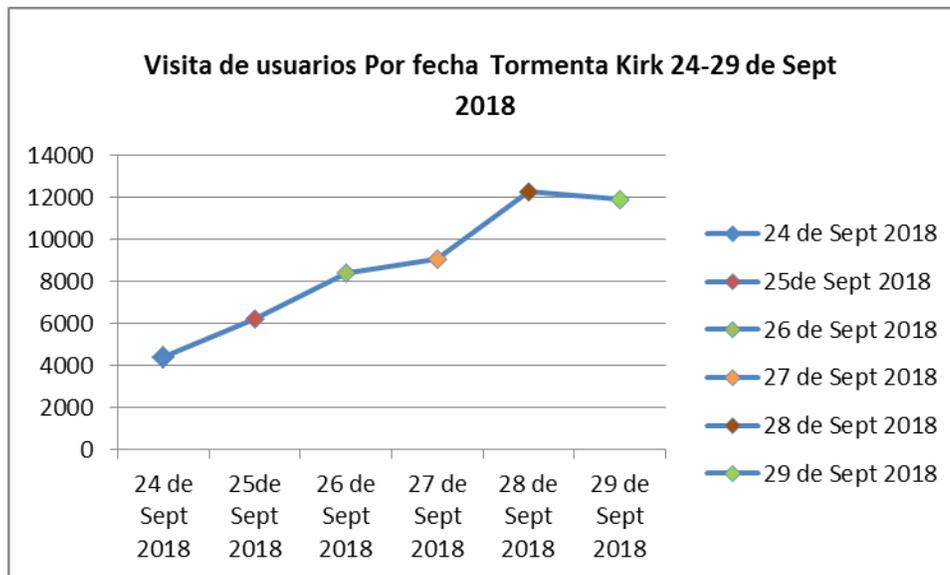
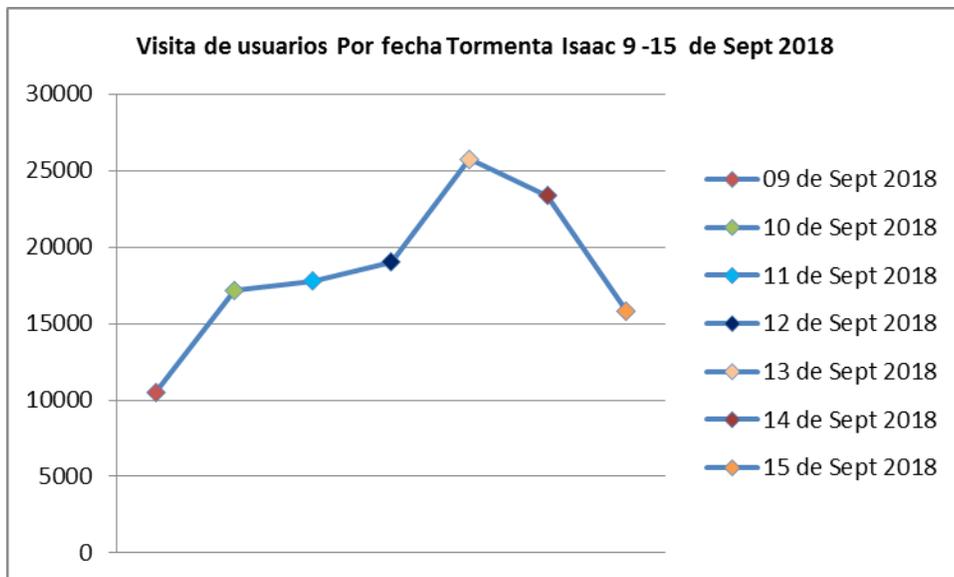




Imagen: Tormenta Tropical Isaac de septiembre 2018.



iii. Sistema de Monitoria de la Administración Pública (SISMAP)

La Oficina Nacional de meteorológica continua haciendo los esfuerzo necesario para implementar dicho sistema de monitorea, que sirve de fortalecimiento a la instituciones para el logro de las metas.

Indicadores de Recursos Humanos

Planificación de Recursos Humanos

La Oficina Nacional de Meteorología para este indicado realizará su Plan anual de Recursos Humanos para el año 2019, realizando un proceso de levantamiento para determinar las necesidades para la planificación de Recursos Humano de la ONAMET, en dicha planificación de contemplará personal de nuevo ingreso técnico y administrativo, que fortalecerán las área, se determinará los beneficios laborales y las capacitaciones de todo el personal.

Organización del Trabajo

Para fortalecer este indicador estamos en la elaboración de los manuales y otros requerimientos del mismo, en la actualidad tenemos elaborado el organigrama funcional; así como en proceso de terminación el Manual de Cargos, Funciones, entre otros productos, que serán sometidos al órgano rector para su revisión y aprobación en el 2019. A continuación porcentaje de elaboración de manuales:

Productos y Tarea en seguimiento por el área de Recursos Humano RR.HH en el año 2017.

Producto	Avance %.
Elaboración de Manual de Funciones.	80%
Elaboración de Reglamento de Recursos Humanos	100%
Elaboración de Organigrama (Estructura Organizativa)	90%
Elaboración de Manual de Cargos.	70%

Gestión del Rendimiento

En la ONAMET en el 2018 fueron preseleccionados 18 servidores públicos para ser reconocidos por el ministerio de administración pública (MAP) con la medalla al mérito. Así mismo realizamos el proceso de Evaluación del Desempeño a los trecientos cinco (321) servidores públicos de la institución, de los cuales doscientos sesenta y cinco (174) pertenecen al Sistema de Carrera Administrativa.

Gestión de la Compensación

En el transcurso del año próximo 2018 elaboramos una escala salarial para ser propuesta en el 2019, para esta la ONAMET gestionara los recursos económicos necesarios para la ejecución de la misma.

Gestión del Desarrollo

En este Desarrollo, que en el 2018 no obtuvimos la incorporación de servidores público al Sistema de Carrera Administrativa. En la actualidad contamos cientos setenta y cuatros

(174) incorporados al sistema de carrera y ciento cuarenta y siete (147), no incorporados, para un número total de trescientos veinte uno (321) servidores públicos de la ONAMET.

Durante el año 2018 la ONAMET como órgano rector capacitamos en ciencia meteorológica y Tsunami. Realizamos curso, talleres, charlas y asesorías a diferentes instituciones públicas y privadas, en diferentes temas de la meteorología y Tsumanis, capacitamos un total de ochocientos siete personas (807).

Capacitaciones impartidas por instructores de ONAMET.

Charla al Inst. Especializado Estudios Sup. De Loyola	12 Participantes
Charla al Instituto Politécnico Pilar Constanzo	10 participantes
Realizar el curso SIG-SURFER, impartido por un Técnico de ONAMET	20 participantes
Charla al Colegio Amador	34 participantes
Charla al Colegio Dominico Americano	42 Estudiantes
Charla a Colegio HighSteps	32 Estudiantes
Charla a Colegio ABC Americas Bicultural School	35 Estudiantes
Charla "Cambio Climático y sus Efectos" como parte del acto conmemorativo de los días internacionales de Foresta, Agua y Meteorología en San Pedro de Macorís.	20 participantes
Graduación del curso Técnico Meteorológico Medio, en forma semipresencial.	20 participantes
Charlas sobre ciclones tropicales, alerta de tsunamis e instrumentos meteorológicos a 42 estudiantes de 9no grado del Colegio Dominico Americano en ONAMET.	42 participantes
Charla a Estudiantes de Geografía Física de la UNPHU.	10 participantes
Charlas sobre ciclones tropicales, alerta de tsunamis e instrumentos meteorológicos a estudiantes de monográfico de la carrera Psicología Escolar de la Universidad O&M en ONAMET.	35 participantes
charlas sobre ciclones tropicales, alerta de tsunamis e instrumentos meteorológicos a cadetes de la Fuerza Aérea Dominicana en esta ONAMET	26 participantes
"Preparación, difusión y uso de los mensajes SIGMET/AIRMET en la República Dominicana y regiones CAR/SAM", impartido por un técnico de ONAMET al personal que labora en los aeropuertos.	20 participantes
Taller sobre Instrumentos	

Asimismo para fortalecer los conocimientos del capital humano de la institución inducimos a nuestros servidores públicos a capacitarse en otras áreas.

***Participación de personal de ONAMET en Charla, curso y talleres
Instituciones externas.***

"Sexto Curso Corto para Operadores de Mareógrafos en el Caribe y Regiones Adyacentes" realizado en México.	20 participantes
Curso "Motivación y Trabajo en Equipo", impartido en ONAMET por un experto de INFOTEP.	20 participantes
Curso "Adquisiciones y Contrataciones", impartido fuera de ONAMET por una empresa externa	20 participantes
Participación en la "XIV Reunión de la CIMHET" en Curazao	20 participantes
Conferencia "Reducción de Vulnerabilidad en la República Dominicana: estudio de sequía", impartida por el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio en ONAMET.	20 participantes
Participación en la 40 Sesión del Comité de Huracanes de la Regional IV, realizada en Fort de France, Martinica.	20 participantes
IV Foro del Clima de América Central y el XXXIV Foro de Aplicaciones de los Pronósticos Climáticos a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, realizado en El Salvador.	20 participantes
Conferencia "Cambio Climático y Desarrollo Sostenible", impartida por un experto del Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio en esta ONAMET.	20 participantes
Taller "Ciclones Tropicales" impartido por técnicos de ONAMET para el personal que labora en los aeropuertos.	20 participantes
Curso "Excel Avanzado" para 5 participantes de las áreas técnicas y administrativas.	5 participantes
Diplomado "Entrenador Interno en la Empresa" impartido en ONAMET por un facilitador de INFOTEP.	20 participantes
Curso de formación "OSCAR/SURFACE en la Asociación Regional IV y el Sistema WIGOS", realizado en La Habana, Cuba	20 participantes
Curso "Gestión de Datos para los Servicios Climáticos", realizado en	20 participantes

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia.

A través del Portal de Transparencia, de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) cumplimos con los estándares establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), facilitando el libre acceso a la información a los ciudadanos.

Es bueno señalar que para el periódico comprendido de enero a diciembre del 2018, las solicitudes de información fueron más relevantes que el año anterior 2017.

En el 2018 por medio del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), se recibieron alrededor de cincuenta (50) solicitudes de información. El año anterior (2017), se recibieron un total de 14 solicitudes, de las cuales sólo 11 fueron vía correo electrónico por medio del Portal de Transparencia, y las otras 3 fueron de manera presencial.

Para el 2017 las solicitudes de los ciudadanos fueron más online que presencial, ya que en el portal de transparencia de ONAMET, pudieron satisfacer sus requerimientos.

ii. Normas de Control Interno (NCI)

Durante el 2018, la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) continúa aportando al cumplimiento de la Ley 10-07 sobre Normas de Control Interno (NCI), con el objetivo de definir y organizar la eficiencia y efectividad de las operaciones de la institución.

Con el cumplimiento de dicha norma hemos tenido la oportunidad fortalecer el control interno y mitigar los riesgos en la gestión de la ONAMET y ejecutar las operaciones de manera ordenada y ética.

Bajo la supervisión de un representante de la Contraloría General de la República, realizamos reuniones periódicas para lograr encaminar la matrices que componen dicha norma, con la cual hemos logrados mejorar el ordenamiento de la institución.

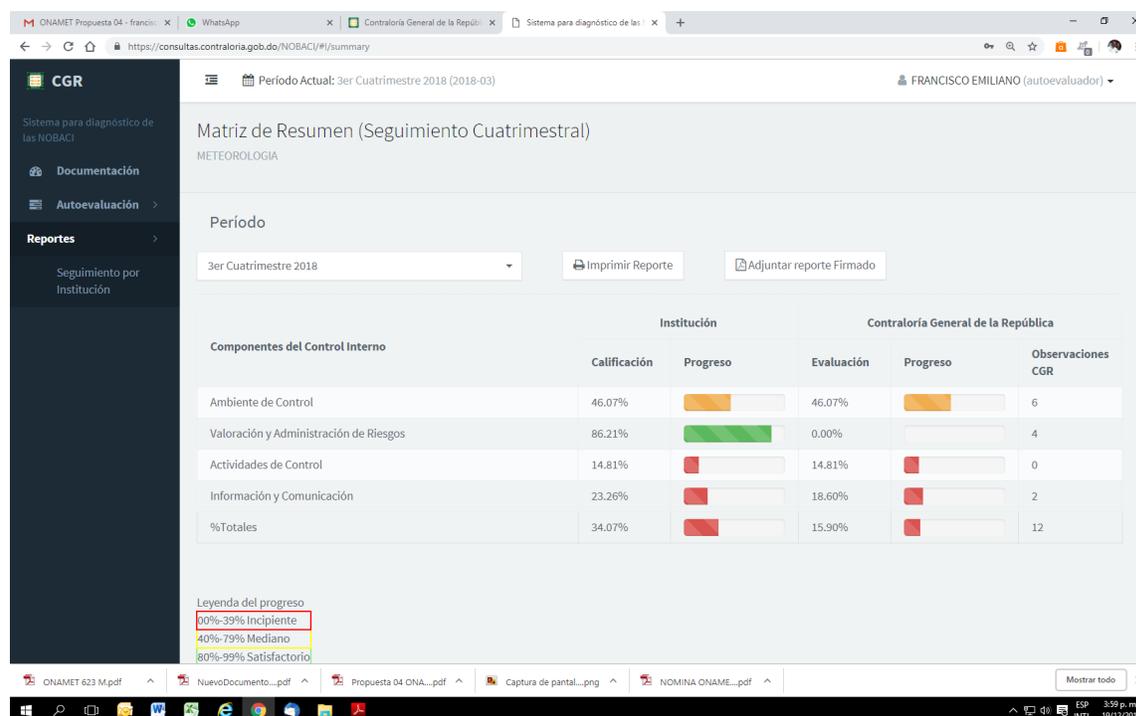


Imagen: Resultado de matriz de control interno.

iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

Cumpliendo con los requerimientos de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, la Oficina Nacional de Meteorología elaboró en el 2018 su Plan de Compras y contrataciones (PACC), siguiendo los parámetros de la misma, así como también del órgano rector, Dirección General de Contrataciones Públicas (DIGEIG).

A continuación Plan Anual de Compras y Contrataciones 2018:



**NOMBRE DE LA ENTIDAD: OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA (ONAMET)
PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AÑO 2018**

Codigo	Rubro	Monto Total Estimado
15000000	Combustibles, Aditivos para combustibles, Lubricantes y Materiales Anticorrosivos	RD\$3,466,633.00
31000000	Componentes y Suministros de Fabricación	RD\$2,349,610.00
44000000	Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina	RD\$2,944,348.00
50000000	Alimentos, Bebidas y Tabaco	RD\$2,511,920.00
53000000	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	RD\$432,300.00
56000000	Muebles y mobiliario	RD\$295,250.00
32000000	Componentes y Suministros Electrónicos	RD\$2,968,532.00
41112200	Instrumentos de medida de temperatura y calor	RD\$1,834,752.00
86000000	Servicios Educativos y de Formación	RD\$683,400.00
43210000	Equipo informático y accesorios	RD\$2,196,167.00

iv. Auditorias y Declaraciones Juradas.

En la página Web de la Oficina Nacional de Meteorología, en el Link de transparencia, se pueden observar las publicaciones de las declaraciones juradas, de los siguientes funcionarios:

Directora Nacional de Meteorología

Sub-Director Nacional

Encargado Administrativo

Encargada de Compras y Contrataciones.

The screenshot shows the website interface for the ONAMET Sub-Portal de Transparencia. The header includes the ONAMET logo and the text 'Oficina Nacional de Meteorología' and 'SUB-PORTAL DE TRANSPARENCIA'. On the right, there is a search bar and navigation links for 'Inicio', 'Mapa de sitio', and 'Contacto'. The main content area features a breadcrumb trail 'Está aquí: / Inicio / Declaraciones Juradas' and a table titled 'Declaraciones Juradas' with four rows, each representing a different position and having a count of 1.

Declaraciones Juradas	
Directora Nacional	1
Subdirector Nacional	1
Encargado Administrativo	1
Encargada de Compras	1

Imágenes de documentos de declaraciones juradas:

Form. 3688
Aprobado por el Contralor General de la República

TESORERIA NACIONAL
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE LA CORRUPCION ADMINISTRATIVA
DECLARACION JURADA DE BIENES DE FUNCIONARIO PUBLICO

TESORERIA NACIONAL
RECEBIDO
AUG 18 P 1:47
Rocio J.

Institución: SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
Cargo: SUBDIRECTOR NACIONAL DE METERELOGIA
Funcionario: Andres Miguel Campusano Lasose

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Fecha de Entrada	15/Apr/2005	Fecha de Salida	
Primer Nombre	Andres	Segundo Nombre	Miguel
Primer Apellido	Campusano	Segundo Apellido	Lasose
Fecha de Nacimiento	21/Nov/1958	Lugar de Nacimiento	Santo Domingo
Nacionalidad	Dominicana	Sexo	M
Estado Civil	Casado	Profesión u Oficio	Ingeniero (A)
Calle, Ave. o Carretera		Numero	
Apartamento		Sector, barrio, urb.	
Ciudad, sección o paraje	Santo Domingo	Provincia	
Apartado Postal		Domicilio Profesional	Of Nac Meteorologia
Telefono		Celular	
Fax		Email	
Funcion Publica	SUBDIRECTOR NACIONAL DE METERELOGIA	Salario	RD\$50,000

DATOS DE LOS ASCENDIENTES (PADRES)

Nombre y Apellidos del Padre	Fallecido Andres Campusano Romero	Dirección	
Nombre y Apellidos de la Madre	Mercedes Lasose Vda. Campusano	Dirección	

DATOS DEL CONYUGE

Cédula No.			
Primer Nombre	Deisi	Segundo Nombre	Ascania
Primer Apellido	Gonzalez	Segundo Apellido	Aybar
Dirección		Profesión u Oficio	Empleado (A) Privado
Lugar de Trabajo	Avelino Abreu CXA	Domicilio Profesional	
Salario	RD\$20,000		
	RD\$00		

DATOS DE LOS DESCENDIENTES (HIJOS)

Cedula	Nombre	Fecha Nac.
	Kevin Amil Campusano Gonzalez	04/Jun/1989
	Roberto Andres Campusano Gonzalez	31/Oct/1993

**DATOS DE LOS HERMANOS**

Cedula	Nombre	Fecha Nac.
	Miguelina Del Carmen Campusano Lasose	07/Nov/1963

DETALLE DE PATRIMONIO EN PRODUCTO AGRICOLA

Tipo de Producto Agrícola	Valor

DETALLE DE PATRIMONIO EN GANADO

Tipo de Ganado	Cantidad de cabezas	Valor

CAPITAL INVERTIDO Y ACCIONES COMO DUEÑO O SOCIO EN NEGOCIO

Tipo de Inversión	Nombre	Fecha	Cant. Acciones	Valor

INMUEBLES URBANOS

Parcela	D. C. No.	Certif. Título No.	Ubicación	Valor

INMUEBLES RURALES

Parcela	D. C. No.	Certif. Título No.	Extensión	Valor

TITULOS, BONOS, DEPOSITOS EN BANCO O PODER

Tipo	Fecha	Institución	Cantidad	Valor
Certificado a Largo Plazo	18/Dec/2003	Banco Popular Dominicano	450000.00	450,000

CREDITOS HIPOTECARIOS, PRENDARIOS Y PERSONALES

Tipo	Monto	Balance
Hipotecario	750,000	315076.00

VEHICULOS DE MOTOR

Fecha de	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Valor
19/Apr/2002	Automóvil	Fiat	Punto	1998		90,000
29/Nov/2001	Automóvil	Toyota	Camry	1987		85,000

DETALLE DE EFECTIVO

Institución	Tipo de cuenta	No. de Cuenta
Banco Popular Dominicano	Cuenta de Ahorros	142,886
Banco Reservas	Cuenta de Ahorros	64,600

**CUENTAS POR COBRAR**

Institución	Fecha	Concepto	Valor
-------------	-------	----------	-------

HERENCIAS

Cantidad	Valor Indiviso	Porc. Participacion	Valor
----------	----------------	---------------------	-------

OTROS INGRESOS

Concepto	Ubicacion	Telefono	Frecuencia	Valor
Compensacion Salarial	Oficina Nacional Meteorologia		Mensual	8,000

OTROS

Tipo	Valor
Mobiliarios Hogar	200,000

Yo, ING. ANDRES MIGUEL CAMPUSANO LASOSE, declaro bajo la fe del juramento que los datos consignados en la presente declaracion de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresion de la verdad.

[Firma]
Firma

18-Agosto-2006
Fecha

Yo, LIC. CONRADO FELIZ NOVAS, Notario Público de los Números de DISTRITO NACIONAL # 2831, certifico: que en mi presencia el(la) señor(a) ING. ANDRES MIGUEL CAMPUSANO LASOSE, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, estampó su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de SANTO DOMINGO Provincia, SANTO DOMINGO ESTE República Dominicana, a los 18 (DIECIOCHO) días del mes de AGOSTO del año 2006 (DOS MIL SEIS).

Doy Fe

Notario Público



Luigi

CONTRATO NOTARIO PUBLICO FELIZ NOVAES



DJP-007004



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Copia

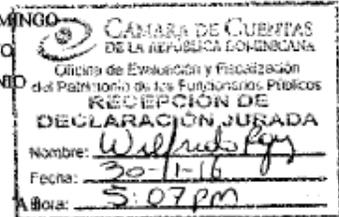


Funcionario : FRANCISCO EMILIANO
Cargo : ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Institución : OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA (ONAMET)
Fecha Designación : 10-11-2012 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : Pasaporte :
Primer nombre : FRANCISCO Segundo nombre :
Primer apellido : EMILIANO Segundo apellido :
Fecha de nacimiento : 11-05-1971 Lugar de nacimiento : SANTO DOMINGO
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO
Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : INGENIERIA DE SISTEMAS
Domicilio (calle) : OCHO Número :
Apartamento : N/A Sector, barrio, urb. res. :
Apartado postal : 11505 Domicilio profesional : NO APLICA
Teléfono : Celular :
Fax : Correo electrónico : FRANCISCO.EMILIANO@GMAIL.CO
Domicilio donde recibir notificaciones : CERRO DE BUENA VISTA I



1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA (ONAMET)	04-1999	11-2016	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	03-1991	04-1999	ENCARGADO(A) DE SECCIÓN	ENCARGADO DE LA SECCION DE DESPENSA Y ALIMENTO DEL HOSP. DR. FRANCISCO MOSCOSO PUELLO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargos	Descripción Cargo
MANTENIMIENTO Y EQUIPOS S.A. MANTESA	02-1997	10-1998	SUPERVISOR	SUPERVISAR LA ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	Pasaporte	:
Nacionalidad	:	Segundo nombre	:
Primer nombre	:	Segundo apellido	:
Primer apellido	:	Profesión	:
Domicilio	:	Domicilio profesional	:
Institución laboral	:		:

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	Cédula padre	:
Domicilio	:	Pasaporte	:
Vive	:		:
Nombres de la madre	:	Cédula madre	:
Domicilio	:	Pasaporte	:
Vive	:		:

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	FRENDERLIZA EMILIANO DE LOS SANTOS	02-06-2000			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	PEDRO DE JESUS EMILIANO	25-05-1965	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	TECNICO	TECNICO EN ELECTRICIDAD Y REFRIGERACION
	DOLORES EMILIANO	11-10-1966	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	ANALISTA	ANALISTA DE LA UNIDAD DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD
	ANDERSON JULIAN EMILIANO	20-01-1974	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUXILIAR	

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007004



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Cédula	Nombre	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	EMILIA DE JESUS EMILIANO	16-09-1968	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	ABOGADO I	ABOGADA DE LA CONSULTORÍA JURÍDICA DEL ECONOMATO DE LA UASD
	LUIS REY EMILIANO	19-05-1969	INDEPENDIENTE	TÉCNICO EN DESABOLLADURA Y PINTURA	TÉCNICO EN REPARACION DE VEHICULO EN CUANTO A LA CARROCERIA, DESABOLLADURA Y PINTURA

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha de adquisición	Tipo de inmueble	Título de propiedad	Localización	País	Destino	Moneda	Valor
FRANCISCO EMILIANO	06-05-2006	SOLAR	CONTRATO DE COMPRA VENTA	PARCELA # 93-A-REF-1, DISTRITO CATA	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	82,250.00
FRANCISCO EMILIANO	18-12-2008	RESIDENCIA	CONTRATO DE COMPRA-VENTA Y PRESTAMO HIPOTECARIO	CALLE 8 # 39, CERROS DE BUENA VISTA I, VILLA MELLA	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	1,800,000.00
FRANCISCO EMILIANO	03-12-2007	SOLAR	CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE TERRENOS	PARCELA 166, DISTRITO CATASTRAL 32 DEL DN, EL TORO	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	37,500.00

2.2. Vehículos de motor*No aplica*

OBSERVACIONES:

2.3. Armas de fuego y otras*No aplica***2.4. Otros bienes muebles***No aplica*

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 3





DJP-007004



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		FRANCISCO EMILIANO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	1,000.00

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 4





DJP-007004



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante o conyugue	Institución	Moneda	Monto Salario Anual	Deducciones	Otros Ingresos	Monto Salario Neto
FRANCISCO EMILIANO	OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA (ONAMET)	PESO DOMINICANO	64,000.62	7,990.91	3,030.76	52,978.95

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Título o No. de documento	Fecha o/fecha de deuda	Titular(es)	Institución prestataria	Moneda	Monto	Saldo
HIPOTECARIOS		18-12-2008	FRANCISCO EMILIANO	ASOCIACION LA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	1,300,000.00	957,855.37
CONSUMO		03-08-2016	FRANCISCO EMILIANO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	300,000.00	282,000.00
CONSUMO		10-08-2016	FRANCISCO EMILIANO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	30,000.00	26,675.77

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	1,500.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	2,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	18,000.00
GASTOS POR EDUCACION		2,500.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	24,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	2,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007004



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 6



Yo, Francisco Emiliano, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

18-11-2016
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, Lic. Sonia Margarita Sandoz Notario Público de los
Número de Districto Nacional certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)
señor(a) Francisco Emiliano de generales que constan en el acto
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en
todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que
esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Santo Domingo Este República
Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año
dos mil dieciséis 2016

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falsamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



**TESORERÍA NACIONAL
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSECUCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
ADMINISTRATIVA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DE FUNCIONARIO PUBLICO**

**Institución: INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Cargo: DIRECTORA
Funcionario: GLORIA MARIA CEBALLOS GOMEZ**



DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Cedula/Pasaporte		Fecha de Salida	
Fecha de Entrada	29/03/2005	Segundo Nombre	MARIA
Primer Nombre	GLORIA	Segundo Apellido	GOMEZ
Primer Apellido	CEBALLOS	Lugar Nacimiento	santo domingo
Fecha Nacimiento	07/05/1958	Sexo	Femenino
Nacionalidad	Dominicana	Profesión	Ingeniero (A)
Estado Civil	Casado	Número	Edif
Apartamento		Sector, barrio, urb.	
Apartado Postal		Domicilio Profesional	calle Juan Moliné No 1
Teléfono		Celular	
Fax	8095979842	Email	gceballos_7@yahoo.com
Salario	98,000.00		
Institución	INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL		
Dependencia	OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA (ONAMET)		
Función Pública	DIRECTORA		

DATOS DE LOS ASCENDIENTES (PADRES)

Nombres del padre	JUAN ANTONIO CEBALLOS
Dirección	Fallecido
Nombres de la madre	ANA LUZ GOMEZ JORGE
Dirección	

Datos del conyuge

Nacionalidad	Dominicana	Cedula/Pasaporte	
Primer Nombre	RAFAEL	Segundo Nombre	RODOLFO
Primer Apellido	RUIZ	Segundo Apellido	RAMIREZ
Dirección		Domicilio profesional	
Lugar de Trabajo	EGEHID		
Salario RD\$	160,000.00		

CAPITAL INVERTIDO Y ACCIONES COMO DUEÑO O SOCIO EN NEGOCIO

Tipo	Nombre	Ubicación	Fecha	Acciones	Valor
No hay registros disponibles					

TÍTULOS, BONOS, OTROS DEPÓSITOS EN BANCO O PODER

Tipo	Fecha	Institución	Cantidad	Moneda	Valor	Tasa
No hay registros disponibles						

INMUEBLES URBANOS

Parcela	DC NO.	Cert	Ubicación	Valor
14-prov-a-w-6 4	del Distrito Nacional	2001-516		1,500,000.00
SP-04-03-003	Distrito Nacional	2605-142		3,000,000.00

INMUEBLES RURALES

Parcela	DC NO.	Cert	Extension	Medida	Valor
No hay registros disponibles					

HERENCIAS

Herederos	Valor Indiviso	Porcentaje de Participación	Valor
No hay registros disponibles			

*alfonso***VEHÍCULOS DE MOTOR**

Fecha	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Valor
23/06/2006	Automóvil	Toyota	camry	2006	en tramite	1,269,650.00

CRÉDITOS HIPOTECARIOS, PRENDARIOS Y PERSONALES

Tipo	Institución	Monto	Balance
No hay registros disponibles			

OTROS BIENES

Tipo de Producto	Valor
Mobiliarios Hogar	900,000.00

Otros ingresos

30,000.00

Por concepto de

Docente en la UNPHU

DATOS DE LOS DESCENDIENTES (HIJOS)

Cédula	Nombres	Fecha de Nacimiento
	EDWIN RAFAEL RUIZ CEBALLOS	01/03/1983
	SHIARA MINERVA RUIZ CEBALLOS	09/02/1984
	PALOMA DE LA LUZ RUIZ CEBALLOS	28/07/1985

HERMANOS

Cédula	Nombres	Fecha de Nacimiento
	GERTRUDYS ALTAGRACIA CEBALLOS	07/03/1955
	FATIMA YVELISSA CEBALLOS GOMEZ	10/01/1962
	JUAN ALBERTO CEBALLOS GOMEZ	18/10/1963
	HENRY RAFAEL CEBALLOS GOMEZ	14/09/1968

DETALLE DE EFECTIVO

Institución	Tipo Cuenta	No. Cuenta	Valor
Banco de Reservas	Cuenta de Ahorros		30,000.00

CUENTAS POR COBRAR

Institución	Fecha	Concepto	Valor
No hay registros disponibles			

DETALLE DE PATRIMONIO EN PRODUCTO AGRICOLA

Tipo de Producto	Valor
No hay registros disponibles	

DETALLE DE PATRIMONIO EN GANADO

Tipo de Producto	Cantidad (Cabezas)	Valor
No hay registros disponibles		

OTROS INGRESOS

Conceto	Ubicación	Teléfono	Frecuencia	Valor
Profesora Universitaria	Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)	8092216221	Mensual	4,500.00

Yo, GLORIA MARIA CEBALLOS, declaro bajo la fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

18 Enero 2013
Fecha

Gloria Maria Ceballos
Firma

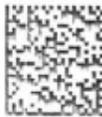
Yo, OLGA LIDIA CUEVAS GARO, Notario Público de los Números de DISTRITO NACIONAL, certifico: que en mi presencia el(la) señor(a) GLORIA MARIA CEBALLOS, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, estampó; su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbre a hacerlo en todos documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de SANTO DOMINGO Provincia, SANTO DOMINGO, ESTE República Dominicana, a los 18 (DIECIOCHO) días del mes de ENERO del año 2013 (DOS MIL TRECE).

Doy Fe

Olga Lidia Cuevas Garo
Notario Público



000000189491
18949*



DJP-002465



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Funcionario : MAYELIN ROMERO DE LA ROSA
 Cargo : ENCARGADA DE COMPRAS
 Institución : OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA (ONAMET)
 Fecha Designación : 14-03-2016 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : Pasaporte :
 Primer nombre : MAYELIN Segundo nombre :
 Primer apellido : ROMERO Segundo apellido : DE LA ROSA
 Fecha de nacimiento : 02-05-1987 Lugar de nacimiento : SANTO DOMINGO
 Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : FEMENINO
 Estado civil : SOLTERO/A Tipo comunidad Conyugal :
 Régimen matrimonial :
 Profesión : LICENCIATURA EN MERCADE
 Domicilio (calle) : Número :
 Apartamento : Sector, barrio, urb. res. :
 Apertado postal : Domicilio profesional :
 Teléfono : Celular :
 Fax : Correo electrónico :
 Domicilio donde recibir notificaciones :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA (ONAMET)	09-2011	03-2016		

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : FRANCISCO ROMERO Cédula padre :
 Domicilio : Pasaporte :
 Vive SI

Nombres de la madre : FRANCISCA DE LA ROSA Cédula madre :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 1





DJP-002465



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

1.4. Datos de los ascendientes

Domicilio: _____ Pasaporte: _____
Vive: SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	FRANCISCO	14-11-2015	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	COORDINADOR EJECUTIVO	COORDINACION DEL PERSONAL DOCENTE

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	DULCE M. ROMERO DE LA ROSA	31-08-1991			
	CRISTIN ROMERO DE LA ROSA	26-10-1995	STETIC PLUS	AUXILIAR DENTAL	

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.2. Vehículos de motor

No aplica

OBSERVACIONES:

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-002465



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

No aplica

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
NO	OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA (ONAMET)	PESO DOMINICANO	20,000.00	1,500.00	0.00	18,500.00

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 3





DJP-002465



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

No aplica

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 4



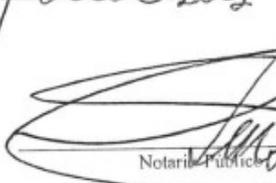
Yo, Maylin Romero de la Rosa, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falsado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

21/11/2016
Fecha

Maylin Romero de la Rosa
Firma

Yo, Lic. Sonia Marguile Sánchez Notario Público de los del Número de Distrito Nacional y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Maylin Romero de la Rosa, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo provincia: Santo Domingo, D.R. República Dominicana, a los 21 días del mes de Noviembre del año (2016) dos mil dieciséis

Doy Fe,


Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que está obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta Ley, o no declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

3. Perspectiva de los Usuarios.

i.Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

En el marco de la estrategia de Gobierno Electrónico de la República Dominicana, para mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía, la ONAMET continua operando con el Sistema 3-1-1, disponible vía Internet y telefónico, para que los usuarios del servicio meteorológicos registren sus denuncias, quejas o reclamaciones de manera fácil y rápida, la cual la ONAMET canalizar una respuesta rápido y satisfactoria.

En el año 2018 en la ONAMET, no se registraron denuncias, quejas o relaciones en la Plataforma Electrónica de internet o por vía telefónica, a través del sistema 3-1-1.



Imágenes donde muestra la ausencia de denuncias, quejas o relaciones

V. Gestión Interna

a) Desempeño Financiero.

En cuanto al desempeño financiero de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), en el año 2018 se realizó sus operaciones de forma oportuna, ya que fueron realizadas con una partida presupuestaria procedente del Gobierno Central, a través del Ministerio de Obras Publica y Comunicaciones.

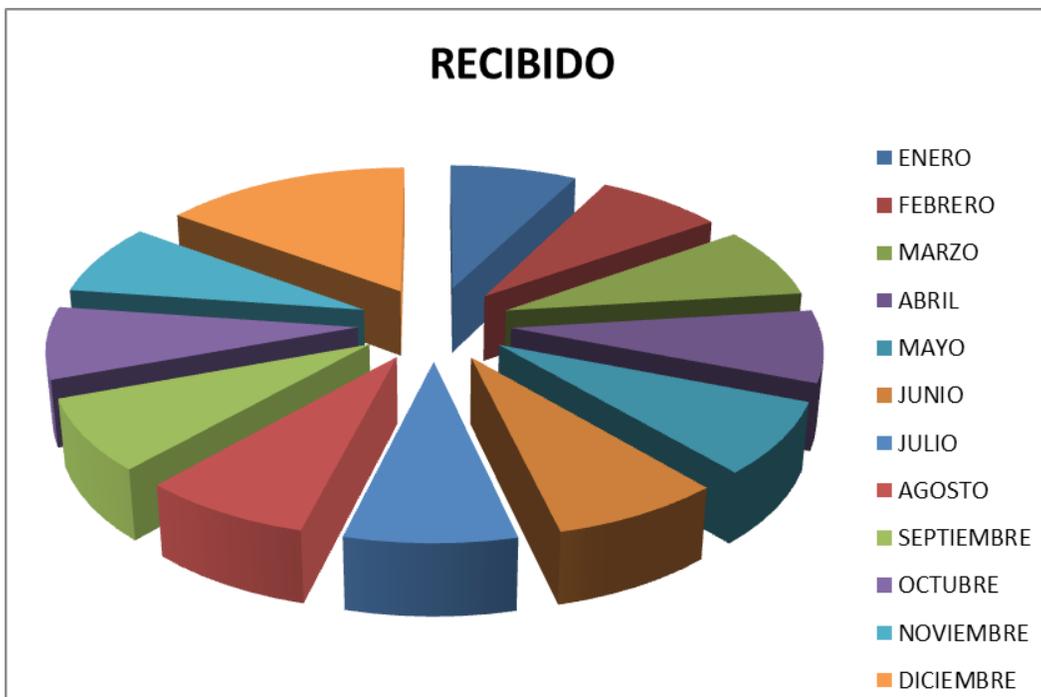
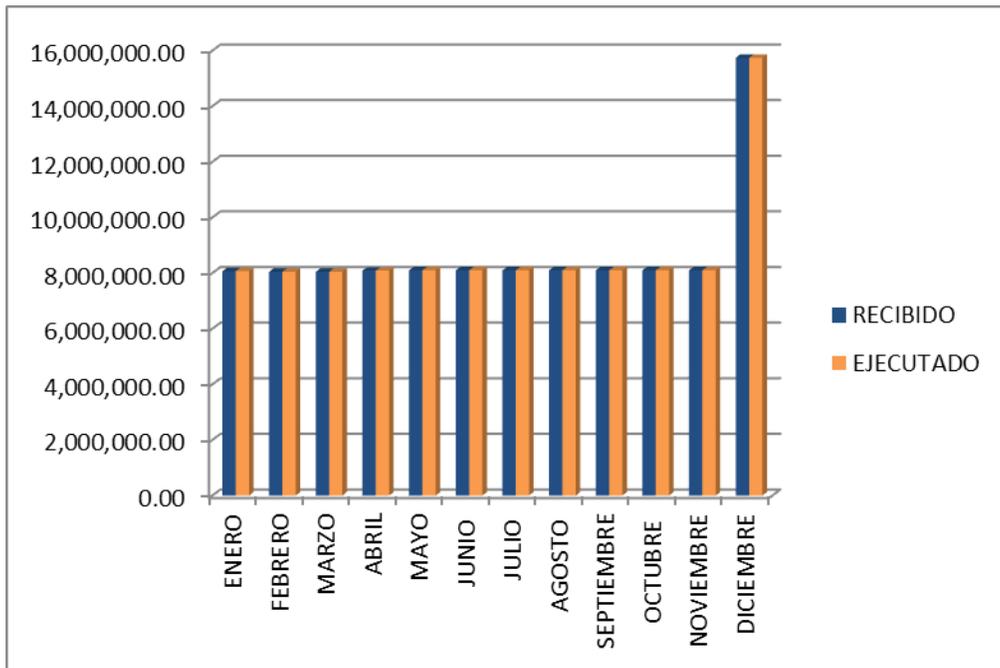
La ONAMET en el 2018 trabajó con apego a la transparencia y eficiencia de los recursos económicos, tratando de brindar el mejor de los beneficios a la población, y por ende a los tomadores de decisiones antes los posibles impactos de fenómenos meteorológicos extremos y de tsunamis. Detalle financiero:

EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL DEL 2018 RECIBIDAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA PAGO DE NÓMINAS

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2018	RECIBIDO	EJECUTADO	DISPONIBLE
ENERO	8,065,422.62	8,065,422.62	0.00
FEBRERO	8,043,922.62	8,043,922.62	0.00
MARZO	8,043,922.83	8,043,922.83	0.00
ABRIL	8,084,090.63	8,084,090.63	0.00
MAYO	8,098,422.83	8,098,422.83	0.00
JUNIO	8,098,422.83	8,098,422.83	0.00
JULIO	8,098,422.83	8,098,422.83	0.00
AGOSTO	8,098,422.83	8,098,422.83	0.00
SEPTIEMBRE	8,098,422.83	8,098,422.83	0.00
OCTUBRE	8,098,422.83	8,098,422.83	0.00
NOVIEMBRE	8,098,422.83	8,098,422.83	0.00
DICIEMBRE	15,740,604.83	15,740,604.83	0.00
TOTALES	104,666,923.34	104,666,923.34	0.00

NOTA: El mes de Diciembre presenta un mayor desembolso debido al pago del Sueldo 13.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL DEL 2018 RECIBIDAS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA PAGO DE NÓMINAS

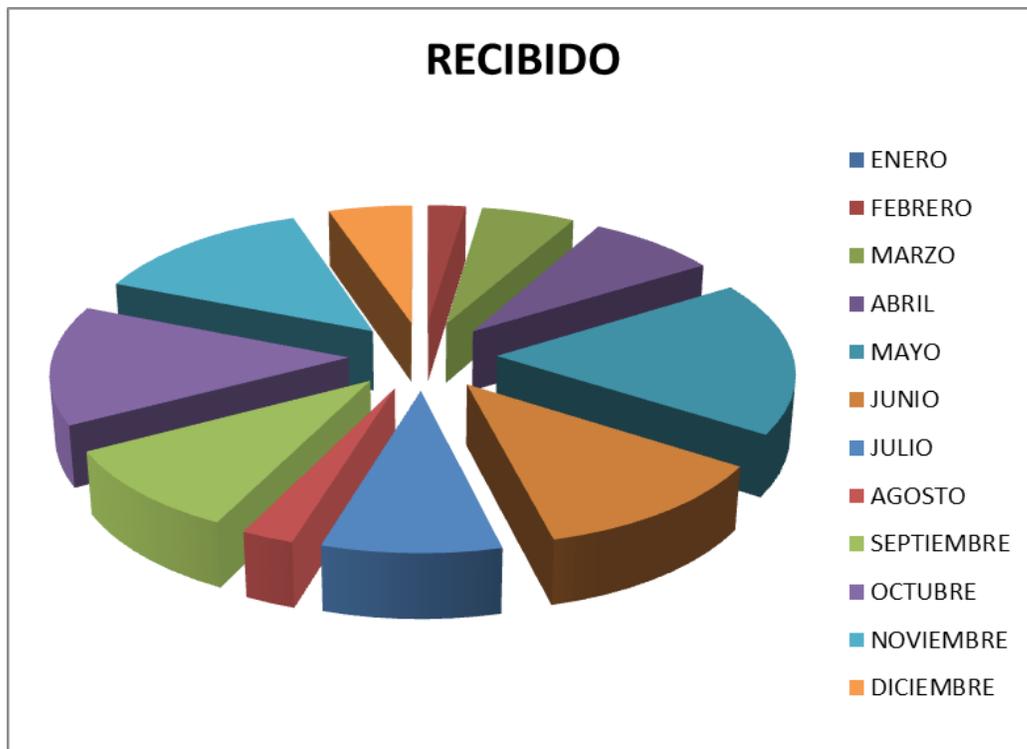
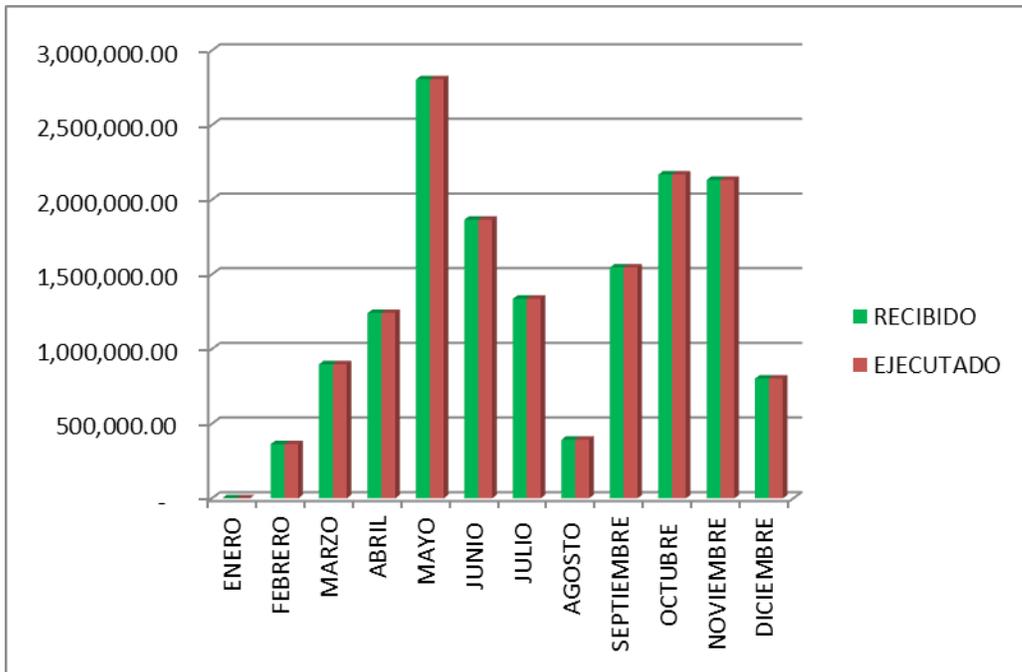


EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL DEL 2018 PARA PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2018	RECIBIDO	EJECUTADO	DISPONIBLE
ENERO	871.98	871.98	0.00
FEBRERO	363,579.28	363,579.28	0.00
MARZO	898,793.55	898,793.55	0.00
ABRIL	1,241,186.77	1,241,186.77	0.00
MAYO	2,806,536.64	2,806,536.64	0.00
JUNIO	1,866,578.15	1,866,578.15	0.00
JULIO	1,336,766.59	1,336,766.59	0.00
AGOSTO	392,854.73	392,854.73	0.00
SEPTIEMBRE	1,546,007.39	1,546,007.39	0.00
OCTUBRE	2,168,877.12	2,168,877.12	0.00
NOVIEMBRE	2,133,904.36	2,133,904.36	0.00
DICIEMBRE	802,935.76	802,935.76	0.00
TOTALES	15,558,892.32	15,558,892.32	0.00

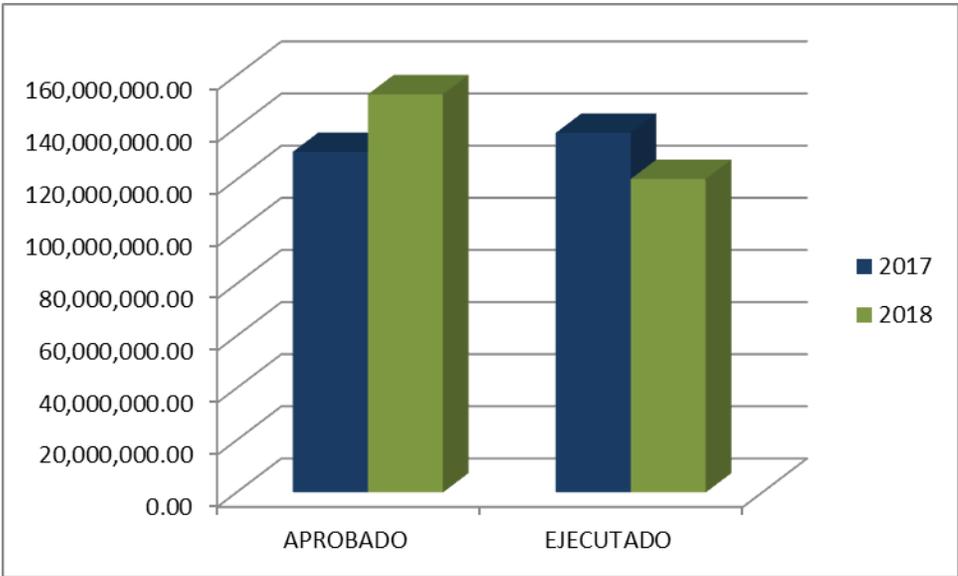
NOTA: ESTOS VALORES ESTAN EJECUTADOS HASTA EL 11 DE DICIEMBRE 2018

EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL DEL 2018 RECIBIDAS POR EL GOBIERNO CENTRAL



EJECUCION PRESUPUESTARIA COMPARATIVA DEL 2017 - 2018

EJECUCION PRESUPUESTARIA	APROBADO	EJECUTADO
2017	130,693,545.51	137,910,550.37
2018	152,742,559.00	120,225,815.66

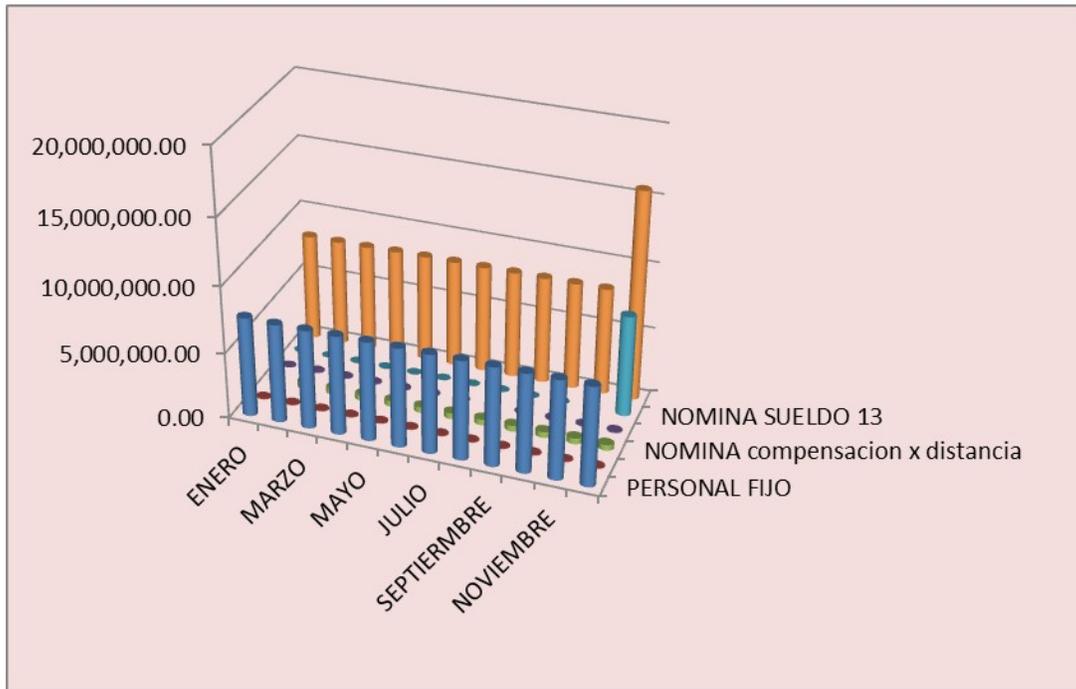


REPORTE MENSUAL DE NOMINAS 2018

MES	PERSONAL FIJO	COMPENSACION PERSONAL MILITAR	NOMINA compensacion x distancia	PERSONAL VIA DE PENSION	NOMINA SUELDO 13	TOTAL PAGADO
ENERO	7,544,509.32	63,036.84	436,000.00	21,876.46	0.00	8,065,422.62
FEBRERO	7,466,009.32	63,036.84	436,000.00	78,876.46	0.00	8,043,922.62
MARZO	7,477,439.75	63,036.84	436,000.00	67,446.24	0.00	8,043,922.83
ABRIL	7,504,607.55	63,036.84	436,000.00	80,446.24	0.00	8,084,090.63
MAYO	7,518,939.75	63,036.84	436,000.00	80,446.24	0.00	8,098,422.83
JUNIO	7,518,939.75	63,036.84	436,000.00	80,446.24	0.00	8,098,422.83
JULIO	7,518,939.75	63,036.84	436,000.00	80,446.24	0.00	8,098,422.83
AGOSTO	7,518,939.75	63,036.84	436,000.00	80,446.24	0.00	8,098,422.83
SEPTIEMBRE	7,518,939.75	63,036.84	436,000.00	80,446.24	0.00	8,098,422.83
OCTUBRE	7,518,939.75	63,036.84	436,000.00	80,446.24	0.00	8,098,422.83
NOVIEMBRE	7,518,939.75	63,036.84	436,000.00	80,446.24	0.00	8,098,422.83
DICIEMBRE	7,518,939.75	63,036.84	436,000.00	80,446.24	7,642,182.00	15,740,604.83
TOTAL	90,144,083.94	756,442.08	5,232,000.00	892,215.32	7,642,182.00	104,666,923.34

Nota: el valor ejecutado corresponden a los valores brutos de las nóminas de los empleados

REPORTE MENSUAL DE NOMINAS



Cuanta por pagar mes de diciembre 2018

FACTURA NUM. (NCF)	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO	FECHA FACTURA	OBSERVACIONES
N/A	ASOMEREDO		173,800.00	8/26/2017	CORRESPONDIENTE DESDE Septiembre 2016. a Julio 2017. Nota: no se realizó el pago de estas retenciones, por problema de la cuenta bancaria de la Asociación. $8 \times 15,800.00 = 126,400.00 + 15,900.00 + 15,750.00 \times 2 = 31,500.00 = 173,800.00$
CB/51/2019	Organizacion Mundial Meteorológica	Deuda internacional	2,744,936.28	7/27/2018	NOTA: la cuota pendiente ascienden a un valor de CHF 53,762.93. Según Aafactura anexa de F/27/07/2018 calculado a la tasa DE RDS\$1.0563 del 10/09/2018 según el Banco Central $(53,762.93 \times 1.0563) = \text{RDS}2,744,936.28$
B1500002878	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	637.00	9/4/2018	
B1500003052	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,078.00	9/7/2018	
B1500003104	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,127.00	9/11/2018	
B1500003149	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,372.00	9/14/2018	
B1500003226	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	833.00	9/18/2018	
B1500003317	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	784.00	9/21/2018	
B1500003302	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	931.00	9/26/2018	
B1500003446	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,029.00	9/28/2018	
B1500003538	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	931.00	10/2/2018	
B1500003612	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	931.00	10/5/2018	
B1500003727	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,127.00	10/10/2018	
B1500003891	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,568.00	10/16/2018	
B1500004001	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,470.00	10/19/2018	
B1500004004	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	441.00	10/23/2018	
B1500004087	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,372.00	10/26/2018	
PEND	AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE	Servicio de recogida de basura	3,249.00	11/1/2018	
B1500004233	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	980.00	11/2/2018	
B1500004280	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	392.00	11/6/2018	
B1500004376	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,176.00	11/9/2018	
B1500003385	ALTICE DOMINICANA, S.A.	Pago servicio telefonico de la estación Santiago	4,412.38	11/10/2018	
B1500000441	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	833.00	11/13/2018	
B1500004580	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,568.00	11/19/2018	
PEND	CAASD	Servicio de agua potable de esta ONAMET.	960.00	22/11/218	
B1500004688	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	931.00	11/23/2018	
B1500004758	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,176.00	11/27/2018	
B1500007497	ALTICE DOMINICANA, S.A.	Pago servicio telefonico de la estación central.	50,082.66	11/28/2018	
B1500015469	CLARO	Servicio de flotas	48,962.00	11/28/2018	
B1500018070	CLARO	Servicio de teléfono central	42,778.95	11/28/2018	
B1500018071	CLARO	internet Arroyo Barril	2,121.03	11/28/2018	
B1500018072	CLARO	Internet Movil para Boya	3,577.16	11/28/2018	
B1500018073	CLARO	Internet Movil para Boya	1,057.19	11/28/2018	
B1500007280	ALTICE DOMINICANA, S.A.	Pago servicio telefonico de la estación central.	54,245.09	10/28/2018	
B1500004878	AGUA CRYSTAL	Compra de agua embotellada para esta Onamet.	1,323.00	11/29/2018	
			RDS 3,154,191.74		

b) Contrataciones y Adquisiciones

La Oficina Nacional de Meteorología realizó la compra de bienes y servicios durante el periodo 2018, conforme a lo que establecen las diferentes modalidades del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y Portal Transaccional; dichas compra ascendieron a un monto de **RDS 11,360,544.21** (Once millones trecientos sesenta mil quinientos cuarenta y cuatro con 21/100). Estas compras se realizan trimestralmente de acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Compras.

Más adelante detallaremos la clasificación de las compras realizadas, conforme a los umbrales establecidos por modalidad. Estas compras se realizaron con apego a las normativas de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios y sus modificaciones, contenidas en la Ley 449-06 y su reglamento de aplicación en el decreto 543-12. A continuación resumen de licitaciones:

I-Resumen de licitaciones realizadas en el periodo

En el periodo 2018 la Oficina Nacional de Meteorología no se realizaron licitaciones, ya los procesos realizados no excedieron los montos requeridos para la mismas.

II- Resumen de compras realizadas en el periodo.

Las compras remitidas correspondientes al año 2018, se registraron desde el mes de enero hasta noviembre, quedando pendiente varias compras por ejecutar del mes de diciembre 2018.

<i>Rubros</i>	<i>Cant. de orden x rubros</i>	<i>Monto en RD\$</i>	<i>% del total</i>
Muebles y Mobiliarios	6	RD\$290,144.30	2.55%
artículos de hogar	5	RD\$243,588.58	2.14%
Alquileres	2	RD\$140,597.00	1.24%
Informática	6	RD\$301,377.88	2.65%
Componentes de vehículos	6	RD\$570,088.13	5.02%
Plantas y animales vivo	1	RD\$82,099.26	0.72%
Capacitación y enseñanza	5	RD\$147,500.00	1.30%
Telefonía y Comunicaciones	3	RD\$213,280.43	1.88%
Servicios Básicos	1	RD\$150,000.00	1.32%
Muebles y Equipos	7	RD\$486,361.89	4.28%
Combustibles	11	RD\$2,357,470.00	20.75%
Herrería	2	RD\$99,513.76	0.88%
Equipos médico y laboratorio	3	RD\$907,611.98	7.99%
Artículos limpiezas e higiene	5	RD\$533,498.33	4.70%
Alimentos y Bebidas	8	RD\$712,757.34	6.27%
Químicos y gases	1	RD\$70,800.00	0.62%
Textil	2	RD\$429,744.20	3.78%
Impresos y publicaciones	11	RD\$438,895.94	3.86%
Equipos de Seguridad (Extintores)	3	RD\$75,649.80	0.67%
Lubricantes de vehículos	3	RD\$258,742.73	2.28%
Serv. Mant. Limpieza	13	RD\$611,414.45	5.38%
Suministros de Oficina	4	RD\$501,330.06	4.41%
Protocolo	1	RD\$11,684.83	0.10%
Ferretería	7	RD\$1,228,639.82	10.81%
Mant. Rep. De Vehículos	1	RD\$497,753.50	4.38%
	117	RD\$11,360,544.21	100.00%

Actividades comerciales identificadas de contrato

Fueron las siguientes en la ONAMET

Las adquisiciones de bienes y servicios se realizaron de manera trimestral, para evitar el fraccionamiento de los Rubros de compras, dando cumplimiento al Art.50 del reglamento 490-07. Hemos concluido que el rubro más usado para este 2018 fue Combustibles con un 20% de las compras realizadas.

Combustibles y Lubricantes

Mantenimientos y Rep. Vehículos

Alquileres

Alimentos y Bebidas

Art. Limpieza e Higiene

Informática

Componentes de Vehículos

Suministros de Oficina

Telefonía & Comunicación

Imprenta y Publicaciones

Serv. de Mantenimiento y Limpieza

Artículos del Hogar

Capacitación

Muebles y Equipos de Oficina

Plantas y animales vivo

Ferretería y Pintura

Textil, Indumentaria, Art.

Personalizados

Herramienta

Muebles y Mobiliario

Equipos de Seguridad

Servicios Básicos

Químicos y gases

Equipos médico y laboratorio

Protocolo

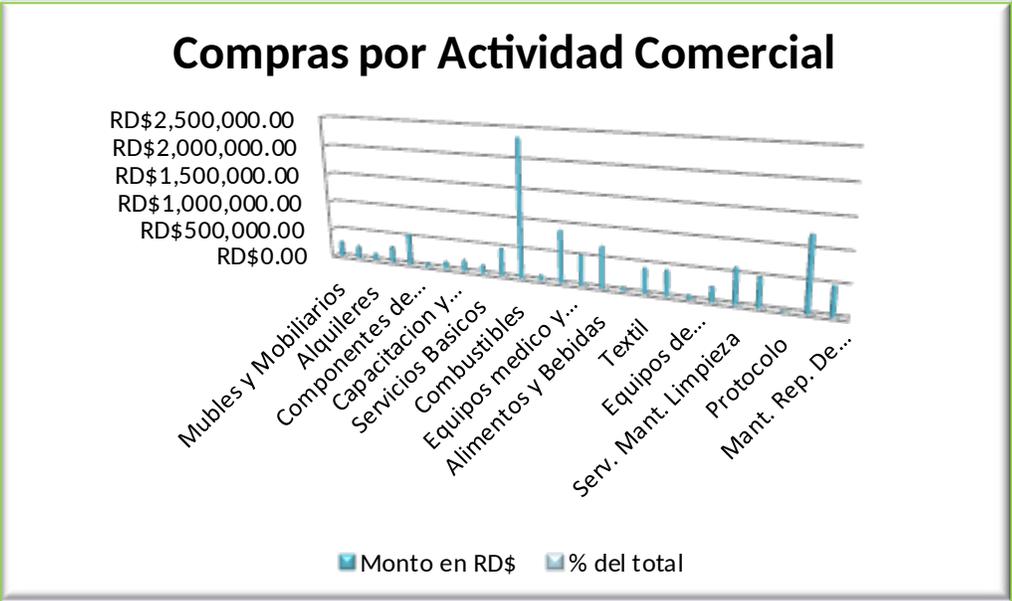


Gráfico: de Actividades comerciales.

Descripción de los procesos por modalidad

Compras Realizada portal Transaccional Acumulado desde el 01 Enero hasta Noviembre 2018

<i>Modalidad de Compras</i>	<i>Cantidad Ordenes</i>	<i>% del total</i>	<i>Monto en RD\$</i>	<i>% del total</i>
Compras por Debajo del Umbral	43	36.75%	RD\$2,058,512.55	18.12%
Compras Menores	74	63.25%	RD\$9,302,031.66	81.88%
Total	117	100.00%	RD\$11,360,544.21	100.00%

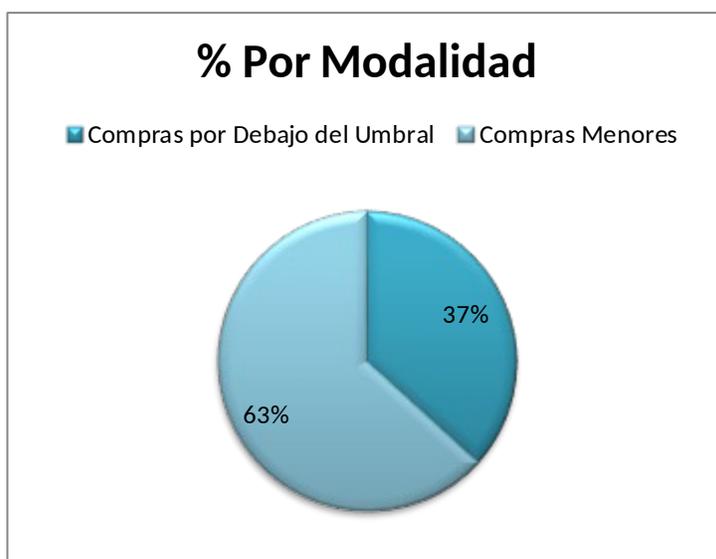


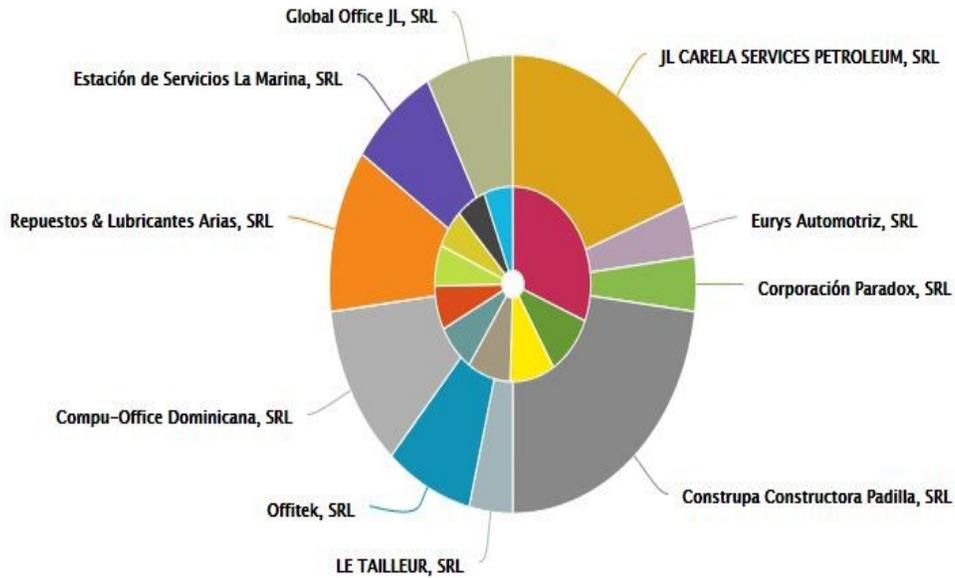
Gráfico: podemos visualizar las modalidades de compras que se utilizaron para el año 2018 la más usada fue las Compras Menores en relación a monto.

Proveedores contratados

RNC	Proveedor
101661437	Vertiluz
101606002	BH Mobiliario
101500263	Computonsa
101547065	Editora Dominicana
130988676	Impresora Mi Casa
131059783	S&Y Supply
123005857	Estación de Servicios La Marina
130858233	JL CARELA
101818662	Diprés Disla
131232728	Blue Wi SDQ
130731918	RADIO NET
131135846	Inversiones Iparra
130989372	Construpa Constructora Padilla
131367461	Uteco
131456898	El Muelle Comercial
130908885	Repuestos & Lubricantes Arias
131057888	Dies Trading
130382425	E.S. Empresa Sánchez
101103434	ABM
131700829	Suplidores Institucionales
130196702	Industrias y Casa (INDCASA)
130599726	Corporación Paradox
101742119	Oficina Universal
101636815	Identificaciones Corporativas
131247547	E&C Multiservices
124027812	Agua Cristal
131155091	PA CATERING
130859388	GLOBAL OFFICE JL
130776776	Capacitación Especializada CAES
130107671	Soporte Técnico en Hardware
401507862	Instituto Nacional de Administración Pública
117759761	Esmeralda Cáceres De Los Santos
101893931	Offitek
130685681	GRUPO HOST, SRL
101083948	Pepe Duran, SRL
131284647	Eurys Automotriz
112158035	Antonio Bautista Bautista
101726962	Tonasso
130228698	Compu-Office Dominicana

131116094	Suplidora Gómez Pérez, Sugopeca
131327834	Sego
101889502	LE TAILLEUR
131109901	MOREL SUPLIDORES INDUSTRIALES
131261282	Inversiones Bautista Beras
130674914	Ferretería y Servicios El Arca
101718943	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD
101718013	Muebles y Equipos para Oficina León González
101142456	Centro de Tecnología Universal
130297118	GTG Industrial
101834511	De Soto Trading
131134272	Silvercup Investments
130298483	New Image Soluções And Marketing
122021523	OMEGA TECH
130752397	Daf Trading, SRL
130558655	Tu Amigo
101796822	GRUPO RAMOS
101889561	GL Promociones
131389872	OFIGRAFIS DEL CARIBE
101011122	Publicaciones Ahora
124014271	Flow
131289517	Alegre Eventos
123005857	Estación de Servicios Ramos
101014334	Editora Listín Diario
131134688	7J ELECTRICOS Y SERVICIOS
131250343	Automatizaciones y Partes Oriental
101014334	Editora Listín Diario
101628073	Supermercado Cumbre
101098376	Editora Hoy

Adjudicaciones a proveedores por el portal transacción



Tipo de documento beneficiario

Los documentos utilizados en los procesos son las órdenes de compras y RPE) de los proveedores.

RPE: Registro actualizado de los oferentes que pueden suplir artículos y/o servicios a las distintas Instituciones Gubernamentales en el ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su reglamento.

Monto contratado

El monto contratado en el periodo 2018 de RD\$11,360,544.21 en comparación al año 2017 que fue de **RD\$17,951,118.83**, se observando un aumento de **RD\$6,590,574.62**.



Tipo de empresa

RNC	Proveedor	Compras	Mipymes
10166143 7	Vertiluz	Muebles y Mobiliarios	no
101606002	BH Mobiliario	Muebles y Equipos	no
101500263	Compudonsa	Muebles y Equipos de Oficina	si
131389872	OFIGRAFIS DEL CARIBE,	Impresos y publicaciones	no

101547065	Editora Dominicana	Impresos y publicaciones	no
130988676	Impresora Mi Casa	Impresos y publicaciones	si
131059783	S&Y Supply	artículos de hogar	no
123005857	Estación de Servicios La Marina	Tickets de combustibles	no
130858233	JL CARELA	combustibles	no
101818662	Diprés Disla	Equipos de Seguridad (Extintores)	no
131250343	Automatizaciones y Partes Oriental	Alquiler	no
131232728	Blue Wi SDQ	Protocolo	no
130731918	RADIO NET	comunicación	si
131135846	Inversiones Iparra	Informática	si
130989372	Construpa Constructora Padilla	Herrería	si
131367461	Uteco	artículos de hogar	no
130989372	Construpa Constructora Padilla	Muebles y Mobiliarios	si
131456898	El Muelle Comercial	Lubricantes de vehículos	no
130908885	Repuestos & Lubricantes Arias	Componentes de vehículos	si
131057888	Dies Trading	Componentes de vehículos	si
130382425	E.S. Empresa Sánchez	Serv. Mant. Limpieza	no
101103434	ABM	Serv. Mant. Limpieza	no
131700829	Suplidores Institucionales	Herrería	no
130196702	Industrias y Casa (INDCASA)	Plantas y animales vivo	si
131057888	Dies Trading	Equipos médico y laboratorio	si
130599726	Corporación Paradox	Equipos médico y laboratorio	si
101742119	Oficina Universal	artículos de hogar	no
101636815	Identificaciones Corporativas	Imprentas y publicaciones	no
131247547	E&C Multiservices	Artículos limpiezas e higiene	si
130989372	Construpa Constructora Padilla	Alimentos y Bebidas	si

124027812	Agua Cristal	Alimentos y Bebidas	no
131155091	PA CATERING	Alimentos y Bebidas	si
130859388	GLOBAL OFFICE JL	Suministros de Oficina	si
130858233	JL CARELA	Combustibles	no
130989372	Construpa Constructora Padilla	Equipos de Seguridad	si
130776776	Capacitación Especializada CAES	Capacitación y enseñanza	si
130107671	Soporte Técnico en Hardware	Capacitación y enseñanza	si
401507862	Instituto Nacional de Administración Pública	Capacitación y enseñanza	no
117759761	Esmeralda Cáceres De Los Santos	Químicos y gases	si
130858233	JL CARELA	Combustibles	no
123005857	Estación de Servicios La Marina	Tickets de combustibles	no
101893931	Offitek	Informática	no
101103434	ABM	Informática	no
130685681	GRUPO HOST, SRL	Informática	si
130731918	RADIO NET, SRL	Telefonía y Comunicaciones	si
101083948	Pepe Duran, SRL	Telefonía y Comunicaciones	si
131456898	El Muelle Comercial	Lubricantes de vehículos	no
130908885	Repuestos & Lubricantes Arias	Componentes de vehículos	si
130989372	Construpa Constructora Padilla	Muebles y mobiliario	si
131284647	Eurys Automotriz	Mant. Rep. De Vehículos	no
130989372	Construpa Constructora Padilla	Mantenimientos y Limpiezas,	si
101103434	ABM	Mantenimientos y Limpiezas,	no
112158035	Antonio Bautista Bautista	Mantenimientos y Limpiezas,	no
101726962	Tonasso	Mantenimientos y Limpiezas,	si
101500263	Compudonsa	suministros de oficinas	si
130228698	Compu-Office Dominicana	suministros de oficinas	si

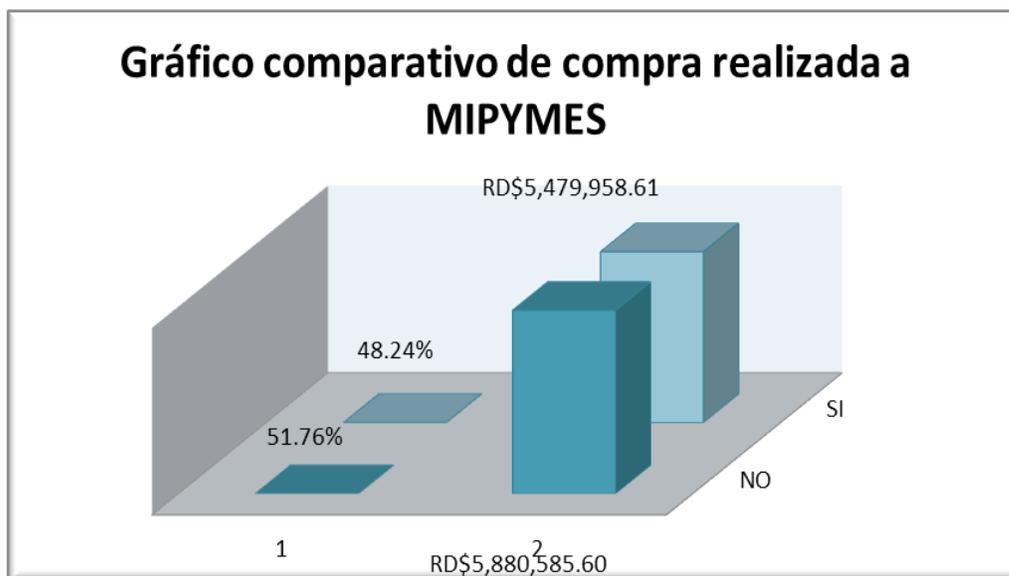
101893931	Offitek	suministros de oficinas	no
130858233	JL CARELA	Combustibles	no
131116094	Suplidora Gómez Pérez, Sugopeca	artículos de hogar	si
131059783	S&Y Supply	artículos de hogar	no
131327834	Sego	Alimentos y Bebidas	si
124027812	Agua Cristal	Alimentos y Bebidas	no
101889502	LE TAILLEUR	Textil	si
131109901	MOREL SUPLIDORES INDUSTRIALES	Ferretería	si
131261282	Inversiones Bautista Beras	Ferretería	si
130674914	Ferretería y Servicios El Arca	Ferretería	no
130196702	Industrias y Casa (INDCASA)	Ferretería	si
101718943	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD	seguridad y vigilancia	si
101718013	Muebles y Equipos para Oficina León González	Muebles y Equipos de Oficina	no
101142456	Centro de Tecnología Universal	Capacitación y enseñanza	no
130107671	Soporte Técnico en Hardware	Capacitación y enseñanza	si
130297118	GTG Industrial	Artículos limpiezas e higiene	si
101834511	De Soto Trading	Equipos médico y laboratorio	si
130858233	JL CARELA	Combustibles	no
123005857	Estación de Servicios La Marina	Tickets de combustibles	no
112158035	Antonio Bautista Bautista	Serv. Mant. Limpieza	no
101500263	Compudonsa	Serv. Mant. Limpieza	si
101661437	VERTILUZ	Serv. Mant. Limpieza	no
131135846	Inversiones Iparra Del Caribe	Serv. Mant. Limpieza	si
101103434	ABM	Serv. Mant. Limpieza	no
101661437	VERTILUZ	Muebles y Mobiliarios	no
101834511	De Soto Trading	Muebles y Mobiliarios	si

131134272	Silvercup Investments	Muebles y Mobiliarios	no
130298483	New Image Soluções And Marketing	Textil	si
122021523	OMEGA TECH	Informática	no
130228698	Compu-Office Dominicana	Informática	si
130228698	Compu-Office Dominicana	suministros de oficinas	si
101500263	Compudonsa	suministros de oficinas	si
131247547	E&C Multiservices	Artículos limpiezas e higiene	si
130752397	Daf Trading, SRL	Componentes de vehículos	si
131456898	El Muelle Comercial	Lubricantes de vehículos	no
130908885	Repuestos & Lubricantes Arias	Componentes de vehículos	si
130558655	Tu Amigo	Combustibles	no
101796822	GRUPO RAMOS	Servicios Básicos	no
101889561	GL Promociones	Impresos y publicaciones	no
101011122	Publicaciones Ahora	Impresos y publicaciones	no
124014271	Flow	Muebles y Equipos de Oficina	si
101718013	Muebles y Equipos para Oficina León González	Muebles y Equipos de Oficina	no
131289517	Alegre Eventos	Alquiler	no
131059783	S&Y Supply	Alimentos y Bebidas	no
131155091	PA CATERING	Alimentos y Bebidas	si
130858233	JL CARELA	combustibles	no
123005857	Estación de Servicios Ramos	Tickets de combustibles	no
101014334	Editora Listín Diario	Impresos y publicaciones	no
131134688	7J ELECTRICOS Y SERVICIOS	Ferretería	no
130674914	Ferretería y Servicios El Arca	Ferretería	no
130196702	Industrias y Casa (INDCASA)	Ferretería	si
131250343	Automatizaciones y Partes Oriental	Serv. Mant. Limpieza	no
112158035	Antonio Bautista Bautista	Serv. Mant.	no

130859388	GLOBAL OFFICE JL	Limpieza	
		Impresos y publicaciones	si
124014271	Flow	Muebles equipos de oficina	si
101718013	Muebles y Equipos para Oficina León González	Muebles equipos de oficina	no
101014334	Editora Listín Diario	Impresos y publicaciones	no
130908885	Repuestos & Lubricantes Arias	Componentes de vehículos	si
101628073	Supermercado Cumbre	Alimentos y Bebidas	no
101098376	Editora Hoy	Impresos y publicaciones	no

Monto destinado a MYPIMES

Contrataciones de Bienes y Servicios Adjudicados a MIPYMES		
Destinado a MIPYMES	% del total	Monto en RD\$
NO	51.76%	RD\$5,880,585.60
SI	48.24%	RD\$5,479,958.61
Total	100.00%	RD\$11,360,544.21



Esta institución adjudicó el 48.24% de las compras a las Mipymes un monto mayor a lo establecido en el decreto 164-13 que todas las instituciones públicas sujetas a la Ley 340-06, deben reservar un 20% para las compras y contrataciones a las micro pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Adquisiciones planificadas y ejecutadas

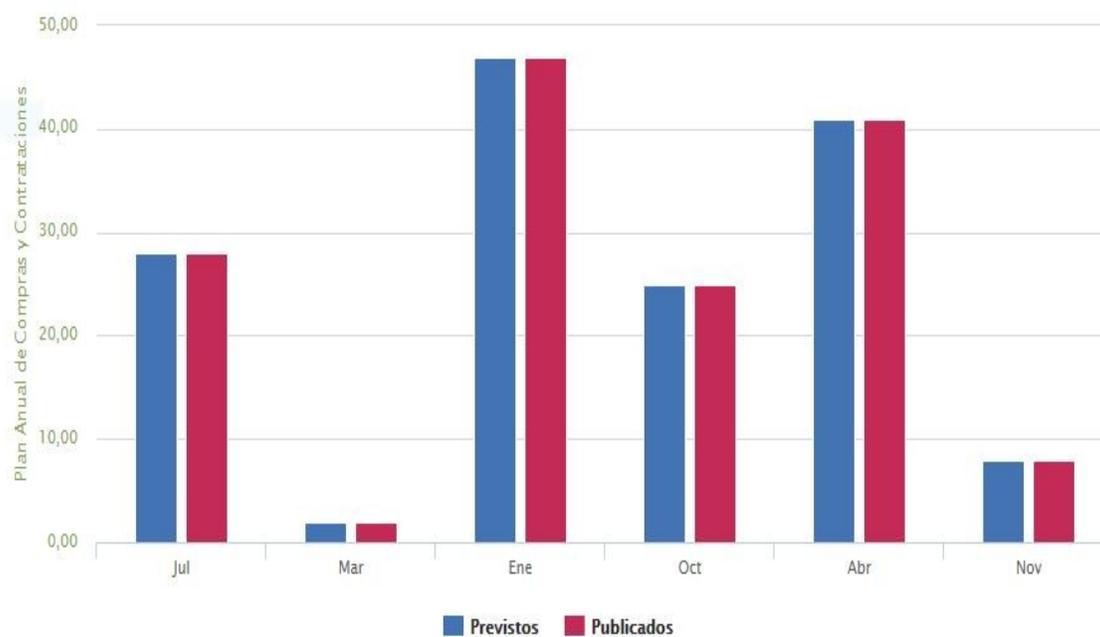


Grafico: del portal transaccional de Compras y Contrataciones.



VI. Proyecciones al Próximo Año

VI. Proyecciones al Próximo Año

- 1) Elaborar 95,000.00 infamaciones meteorológicas/Aeronáutica y de Tsunami entres: (Informe, Boletines, Aviso y Certificaciones)
- 2) Continuar con el fortalecer el Sistema de comunicación Radial, entre la ONAMET y los Organismo de Protección Civil.
- 3) Suplir de instrumentos meteorológicos la Red de Estaciones Meteorológicas del país.
- 4) Para el año 2018 la Oficina Nacional de meteorología ONAMET, continuará realizando capacitaciones, a los Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR), en las zonas más vulnerable del país, así como a las entidades públicas y privadas, (Escuela, Colegios, Universidades, Sectores: Hotelero, Agrícola, Eléctrico, Agua entre otras). Para contribuir a la gestión integral del riesgo y al sistema de alerta temprana de la República Dominicana y minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.

VII. Anexos

VII. Anexos.

La Oficina Nacional de Meteorología y el Servicio Geológico Nacional firman acuerdo interinstitucional para Intercambio de datos de observación meteorológica, suministro de los datos procedentes de los sistemas de teledetección marítima, suministro de las predicciones meteorológicas para planificaciones geológicas, hidrogeológicas y de adaptación al cambio climático.



La ONAMET en 2018, como todos los años, celebro el 23 de marzo el Día Meteorológico Mundial



Ofrenda florar al Meteorologo Juan Moline, Fundador de los Servicios Meteorologicos.

Segunda Reunión del Comité Sistema Guía de Inundaciones Repentina para Rep. Dom. y Haití,, para la elaboración de dicha guía.





Representantes de los depts. RRPP de las instituciones de Prevención, Mitigación y Respuestas,
Capacitación Nacional de Comunicación y Gestión de Riesgo
Escuela Nacional de Gestión de Riesgo Octubre 2018.
Participaron de ONAMET Lic. Damaris Mercedes S. y el periodista Luis García



En el centro ing. Gloria Ceballos, directora ONAMET, junto al director del PMA, William Vigil, Bernardo Rodríguez del PMA, Luciana Mermet del PNUD y el ing. Miguel Campusano, sub director ONAMET.



Ing. Gloria Ceballos, directora ONAMET durante el taller-capacitación sobre el empleo del modelo numérico WRF-ARW.



República Dominicana

OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA



Dependencia:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Dirección:

Ave. Juan Moline No.1, Los Mameyes, Municipio Santo Domingo Este,
Provincia Santo Domingo, República Dominicana.

Correo Electrónico:

Info@onamet.gov.do

Página Web:

www.onamet.gov.do

Teléfono:

809-788-1122/809-200-8585.

Fax:

809-597-9842/809-231-7213.

Fecha:

14 de diciembre del 2018.

ING. GLORIA M. CEBALLOS G.

Directora Nacional
ONAMET

